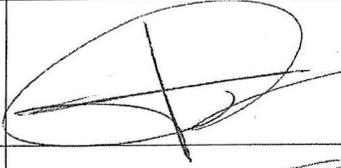
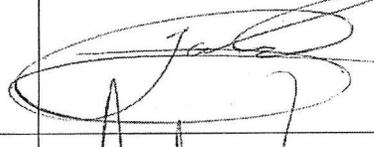
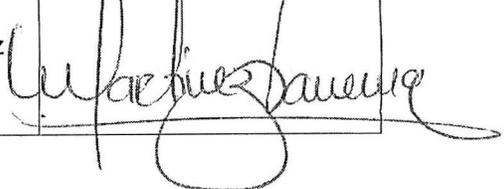
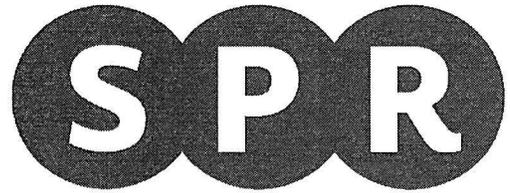


**DICTAMEN DE VALIDACIÓN DE NORMATIVA INTERNA
GRUPO DE TRABAJO DE REVISIÓN DE NORMAS INTERNAS DEL SPR (GTRNI)**

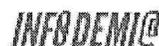
DATOS DE LA NORMA INTERNA		
CÓDIGO	NOMBRE UNIDAD ADMINISTRATIVA EMISORA	FECHA DE EMISIÓN
DGCC.DP.1.0	Dirección General de Canal Catorce	30/septiembre/2024
NOMBRE DE LA NORMA INTERNA		
<u>Procedimiento para la producción de contenidos audiovisuales.</u>		
TIPO DE AUTORIZACIÓN		
<input checked="" type="checkbox"/> Emisión	<input type="checkbox"/> Modificación	
<input type="checkbox"/> Permanencia sin cambios	<input type="checkbox"/> Eliminación	
OPINIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE REVISIÓN DE NORMAS INTERNAS (GTRNI)		
RESULTADO GENERAL DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA NORMA INTERNA		
El GTRNI valida el documento normativo interno por considerar que cumple con los criterios administrativos, jurídicos y de calidad regulatoria necesarios para su emisión.		
OPINIÓN UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
Se considera que el proyecto del Procedimiento para la producción de contenidos audiovisuales con los criterios de calidad regulatoria, por lo que es viable continuar con el proceso para concluir con su formalización para la emisión y debida publicación en la Normateca Interna del SPR.		
OPINIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA		
Se considera que el Procedimiento para la producción de contenidos audiovisuales, cumple con los criterios de calidad regulatoria, conforme a las etapas de la Mejora Regulatoria al interior del SPR.		
OPINIÓN ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTROL INTERNO		
De acuerdo con la revisión realizada se considera procedente que se continúe con el proceso de mejora regulatoria, toda vez que el Procedimiento para la producción de contenidos audiovisuales, cumple con los criterios de calidad regulatoria.		
FIRMAS INTEGRANTES DEL GTRNI		
INTEGRANTE	NOMBRE	FIRMA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Lic. Rodolfo Reyes Flores	
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA	Mtro. Salvador Hernández Garduño	
ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTROL INTERNO	Lic. Karla Vanessa Martínez Hernández	



Sistema Público de Radiodifusión
del Estado Mexicano

PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Código	DGCC.DP.1.0
Nombre del procedimiento	Producción de contenidos audiovisuales
Proceso al que pertenece	Producción de contenidos
Área Responsable	Dirección General de Canal Catorce



	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	1 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Índice de Contenido

I.	Acrónimos y Glosario de Términos.....	2
II.	Marco Legal	9
III.	Introducción.....	11
IV.	Objetivo	12
V.	Ámbito de Aplicación	13
VI.	Responsables de la Vigilancia del Procedimiento	13
VII.	Políticas de Operación	14
VIII.	Sinopsis operativa del procedimiento	17
IX.	Diagrama de Flujo.....	54
X.	Frecuencia del Procedimiento	55
XI.	Vigencia.....	55
XII.	Control de Cambios.....	56
XIII.	Hoja de Firmas	57
XIV.	Relación de anexos	58

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	2 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

I. Acrónimos y Glosario de Términos

Acrónimos

DA: Defensoría de las Audiencias del SPR.

DAAOP: Dirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Obra Pública del SPR.

DC: Dirección de Contabilidad del SPR.

DGAJT: Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia del SPR.

DGCC: Dirección General de Canal Catorce del SPR.

DGCIT: Dirección General de Convergencia e Innovación Tecnológica del SPR.

DI: Dirección de Imagen del SPR.

DO: Dirección de Operaciones del SPR.

DP: Dirección de Producción del SPR.

DPC: Dirección de Programación y Continuidad del SPR.

DT: Dirección de Transmisión del SPR.

OSG: Oficina de Servicios Generales del SPR.

SPR o Sistema: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Glosario de Términos

Biblia: Documento que contiene la información necesaria para entender un proyecto audiovisual en todas sus etapas (preproducción, producción y postproducción); se utiliza para presentar una propuesta audiovisual y sirve de guía al equipo de producción durante el proceso **(ANEXO 1)**.

 Armando Méndez-Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	3 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

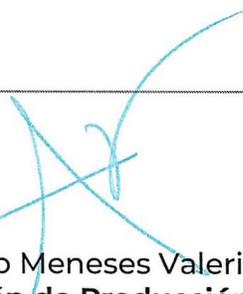
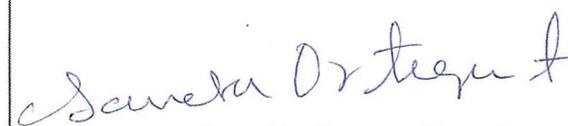
Carpeta de producción: Conjunto de documentos y archivos que describen y sustentan el desarrollo de una producción audiovisual en todas sus etapas (preproducción, producción, postproducción, promoción y transmisión). En ella se conjuntan las autorizaciones de uso de imagen y material audiovisual (*release*), solicitudes de grabación, uso de locación, documentación de material iconográfico, planes de trabajo, guiones, escaletas, entre otros).

COMPRANET: Plataforma integral que contienen los procedimientos de contratación del Gobierno Federal.

Contenido audiovisual: Tipo de contenido que integra en una narrativa coherente las imágenes en movimiento con el lenguaje sonoro, gráfico y textual, con el fin de comunicar un mensaje, pueden ser cápsulas, promocionales, programas, series, entre otros.

Coproducción: Contenido audiovisual generado por la colaboración con otras instituciones y/u organizaciones públicas en la que se distribuyen las responsabilidades y recursos de las etapas de la producción (preproducción, producción (realización) y postproducción).

Disco duro externo: Dispositivo de almacenamiento de datos que se conecta de manera externa a una computadora.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	4 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

Editor(a): Persona que diseña una narrativa coherente, a través de un proceso técnico y creativo, que implica la selección, organización y combinación de material de video, audio, imagen, entre otros, para crear un discurso audiovisual con el ritmo, tono y emoción, de acuerdo con los objetivos del proyecto.

Escenografía: Conjunto de elementos (decoración, vestuario, sonido, pantallas, entre otros) que permiten ambientar, de manera coherente con el proceso de producción (grabación), un programa o serie de televisión.

Escenógrafo(a): Persona que, de acuerdo con las necesidades específicas de contenido y producción, diseña el ambiente físico (escenografía, mobiliario, props, lámparas, entre otros elementos) en el que se realiza un programa o serie de televisión.

Ingesta: Proceso de transferencia y organización de archivos de video y audio desde diversas fuentes, a un dispositivo de almacenamiento y/o servidor centralizado, para su uso en el proceso de edición y postproducción.

Locación: Espacio físico empleado para ejecutar una grabación, creado o no creado con ese fin, y que responde a las necesidades estéticas de cada proyecto audiovisual.

Máster: Archivo digital final de un contenido audiovisual producido que se utiliza para su transmisión, archivo y resguardo en videoteca.

<p>Armando Meneses Valerio Dirección de Producción</p>	<p>Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce</p>
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	5 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Normateca Interna: Sistema electrónico de registro y difusión de normas internas del SPR, que mantiene actualizado en Internet para la consulta y acceso a su regulación interna y su respaldo en archivos físicos.

OMF: Formato de archivo destinado a transferir medios digitales entre diversos softwares; proviene de las siglas en inglés: *Open Media Framework*.

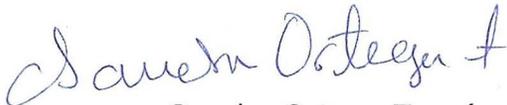
Post-producción audiovisual: Tercera etapa de la producción.

Conjunto de actividades cuyo objetivo es lograr una estructura coherente que logre reflejar la idea final de un proyecto audiovisual. Esta etapa consiste en la manipulación del material audiovisual, la imagen, el sonido, la música, el color, texto, animación y la mezcla final de todos estos elementos para crear una narrativa audiovisual que permita transmitir el mensaje diseñado anteriormente bajo las normas establecidas para su transmisión televisiva.

Post-productor(a): Persona que realiza la última etapa para la producción audiovisual y conjunta las habilidades de un(a) editor(a) para desarrollar una narrativa audiovisual con la especialización en manejo de audio, video y animación que le permiten realizar la corrección de color, postproducción de audio, mezcla de sonido y masterización, de acuerdo con las especificaciones de transmisión del SPR.

Pre-producción audiovisual: Primera etapa de la producción.

Es un conjunto de actividades de preparación que comienzan desde el surgimiento de la idea hasta el desarrollo del plan de grabación. En esta etapa se identifican y

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	6 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

desglosan las necesidades de cada contenido audiovisual en particular para coordinar una serie de procesos que permitan el óptimo aprovechamiento de recursos y generen las condiciones para desarrollo de producción (realización) eficiente. Esto último consiste en la formación del equipo de trabajo, distribución de roles, investigación académica y/o iconográfica, redacción de guion y/o escaleta, búsqueda y formalización de locaciones (*scouting*), búsqueda de entrevistados y/o entrevistadas, conductores y/o conductoras (*casting*), plan de rodaje, ruta de trabajo, presupuesto, necesidades técnicas, necesidades artísticas y narrativas, solicitudes de permisos de grabación, entre otras.

Es un proceso previo a la grabación y su duración depende de la temporalidad y el formato del programa.

Producción audiovisual (realización): Segunda etapa de la producción.

Conjunto de procesos creativos, administrativos y logísticos para el desarrollo de contenidos audiovisuales con la colaboración de un equipo multidisciplinario, cuyo objetivo es generar los elementos visuales y sonoros para el desarrollo de la narrativa audiovisual que dará como resultado un programa de televisión, una serie televisiva, una cápsula, entre otros.

Producción externa (obra por encargo): Contenido audiovisual derivado de la Convocatoria “Programa para la Producción de Contenidos Audiovisuales de Productoras y Productores Nacionales Independientes”, proyecto que busca promover la producción audiovisual independiente en México, en términos del artículo 8o de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con

<p>Armando Meneses Valerio Dirección de Producción</p>	<p>Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce</p>
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	7 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

la selección de proyectos de género documental televisivo que serán transmitidos a través de Canal Catorce.

En este tipo de producción se asigna un presupuesto fijo para la producción de un contenido audiovisual (serie) previamente seleccionado después de cumplir con los requisitos establecidos y en conformidad con los principios rectores de Canal Catorce. Todas las etapas de la producción son realizadas por un equipo externo y se realiza la entrega formal del producto final a Canal Catorce con las características y documentos necesarios para su transmisión.

Producción interna: Contenido audiovisual generado con recursos internos del Canal Catorce del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. La idea surge y se desarrolla en todas sus etapas (preproducción, producción (realización) y postproducción de manera interna.

Productor(a): Persona con conocimiento del lenguaje audiovisual y creatividad, que diseña la logística y organización de todas las áreas involucradas en cada una de las etapas para el desarrollo de un proyecto audiovisual: preproducción, producción o realización y postproducción. Es encargada de la coordinación y seguimiento del trabajo del equipo técnico y creativo, garantizando que se cumplan los plazos, el correcto ejercicio del presupuesto asignado y la visión artística del proyecto.

Proyecto audiovisual: Conjunto de procesos para la producción de contenido visual y sonoro con la finalidad de transmitir un mensaje, contar historias, provocar emociones, a través del lenguaje audiovisual.

<p>Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró</p>	<p>Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó</p>
---	--

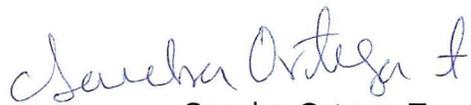
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	8 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Realizador(a): Persona encargada del diseño y materialización del relato audiovisual del proyecto para generar la narrativa y estilo visual y sonoro coherentes con las necesidades de cada programa y/o serie. Tiene criterio artístico, creativo y conocimientos técnicos que le permiten asegurarse de que el rodaje contará con todos los medios técnicos, materiales y escénicos necesarios, dirigir el proceso de rodaje (personal y equipo técnico y creativo), y coordinar los diferentes aspectos técnicos y logísticos que hacen posible la emisión en directo de un programa o la grabación de un proyecto audiovisual.

Scouting: Búsqueda, selección y formalización de locaciones para grabación de acuerdo con las necesidades de cada producción.

Staff de producción: Equipo técnico de personas especializadas que llevan a cabo tareas específicas en las grabaciones o transmisiones en vivo de los programas de televisión; es decir las personas detrás de cámara, por ejemplo: operador de cámara, operador de sonido, iluminador, entre otras.

Unidades Administrativas: Son las comprendidas en el Estatuto Orgánico del SPR y/o estructura orgánica básica del organismo, responsables de ejercer sus funciones y la asignación presupuestaria, así como proponer la emisión o actualización de normas internas para dar certeza a su operación.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	9 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

II. Marco Legal

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (fecha de publicación en el DOF el 5 de febrero de 1917 y sus reformas).
2. Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (fecha de publicación en el DOF el 14 de julio de 2014 y sus reformas).
3. Ley Federal de Radio y Televisión en Materia de Concesiones, Permisos y Contenido de las Transmisiones de Radio y Televisión (fecha de publicación en el DOF el día 10 de octubre de 2002 y sus reformas).
4. Ley Federal del Derecho de Autor (fecha de publicación en el DOF el 24 de diciembre de 1996 y sus reformas).
5. Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (fecha de publicación en el DOF el 14 de julio de 2014 y sus reformas).
6. Ley General de Archivos (fecha de publicación en el DOF el 15 de junio de 2018 y sus reformas).
7. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (fecha de publicación en el DOF el 4 de mayo de 2015 y sus reformas).
8. Ley General de Responsabilidades Administrativas (fecha de publicación en el DOF el 18 de julio de 2016 y sus reformas).

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
---	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	10 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

9. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (fecha de publicación en el DOF el 4 de enero de 2000 y sus reformas).
10. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (fecha de publicación en el DOF el 28 de julio de 2010 y sus reformas).
11. Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor (fecha de publicación en el DOF el 22 de mayo de 1998 y sus reformas).
12. Código de Ética de la Administración Pública Federal (fecha de publicación en el DOF el 8 de febrero de 2022).
13. Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (fecha de publicación en el DOF el 29 de abril de 2022).
14. Lineamientos de clasificación de contenidos audiovisuales de las transmisiones radiodifundidas y del servicio de televisión y audio restringidos (fecha de publicación en el DOF el 21 de agosto de 2018).

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	11 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

III. Introducción

El ***procedimiento para la producción de contenidos audiovisuales*** es un instrumento sustantivo que describe y estandariza las actividades de la Dirección de Producción (DP) para la preproducción (planeación), producción (realización audiovisual en campo y/o foro) y postproducción (construcción de narrativa audiovisual: edición de audio y video, inserción de gráficos, animación y masterización) de contenidos audiovisuales de Canal Catorce, en apego a los principios rectores del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) y las especificaciones técnicas para la transmisión de contenidos audiovisuales en el SPR.

Lo anterior, como parte de las acciones relevantes que el SPR realiza para cumplir con el Objeto ***“Proveer el servicio de radiodifusión sin fines de lucro, a efecto de asegurar el acceso al mayor número de personas en cada una de las entidades federativas a contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica, la igualdad entre mujeres y hombres, la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional, independencia editorial y dar espacio a las obras de producción independiente, así como a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad”*** establecido en el Artículo 1 y con los Principios Rectores enunciados en Artículo 7, de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

<p>Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró</p>	<p>Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó</p>
---	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	12 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Este procedimiento, se alinea a las atribuciones del Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano vigente, así como del esquema denominado Identificación de Macroprocesos, Procesos y Procedimientos sustantivos del SPR - Nivel 1 (**ANEXO 1**), diseñado para facilitar la determinación y documentación del Mapeo del procedimiento que es un instrumento de trabajo para elaborar la Sinopsis operativa del procedimiento - Nivel 3, y donde se establece que el procedimiento forma parte del proceso denominado "Producción de contenidos".

IV. Objetivo

Establecer los pasos a seguir para la pre-producción, producción y post-producción de contenidos audiovisuales de Canal Catorce, orientados a la formación educativa, cultural y cívica de la población; a través de un trabajo colaborativo, integración de equipo técnico y de ambientación de espacios que dan forma y sentido a los programas y/o series.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	13 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos			

V. **Ámbito de Aplicación**

El procedimiento perteneciente a la Dirección General de Canal Catorce (DGCC), es de aplicación específica y cumplimiento puntual para el personal designado a ejecutar la producción de contenidos audiovisuales. Asimismo, las políticas de operación son de aplicación general y observancia obligatoria para las Unidades Administrativas que participen en este.

VI. **Responsables de la Vigilancia del Procedimiento**

La DGCC, a través de la DP, será la responsable de la aplicación y vigilancia del presente procedimiento entre las Unidades Administrativas del SPR involucradas.

Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	14 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

VII. Políticas de Operación

1. La DGCC, a través de la DP será la responsable de recibir, designar y desarrollar propuestas de contenidos audiovisuales (producción interna, producción externa, coproducción), así como realizar el análisis del proyecto que consiste en la pertinencia de contenidos, la viabilidad operativa y requerimientos de producción, de acuerdo con las necesidades de cada proyecto, los cuáles desarrolla y/o supervisa en todas las etapas del proceso hasta su transmisión.
2. Los proyectos audiovisuales (producción interna, coproducción, producción externa) deben presentar la biblia.
3. La audiencia, a través de la Defensoría de las Audiencias (DA) podrá involucrarse en la programación y/o producción de contenidos audiovisuales.
4. La DP, a través del productor(a) deberá generar un plan de trabajo y concreta un proceso de producción viable, conforme a los requerimientos específicos de cada proyecto; asimismo, deberá coordinar y dar seguimiento a contenidos, logística, realización, edición y post-producción.
5. La DP, a través del escenógrafo(a) deberá diseñar la escenografía, de acuerdo con las necesidades estéticas, plásticas y de producción; y solicitar a la Dirección de Operaciones (DO) la construcción y montaje de la escenografía, conforme a las necesidades de cada programa y/o serie.

Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	15 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

6. La DGCC, la Dirección de Programación y Continuidad (DPC) y la DP deberán realizar juntas de trabajo para determinar el horario estelar (prime time conveniente), de acuerdo con el género específico de la producción y la franja horaria de la audiencia.

7. La DP, a través del realizador(a) deberá diseñar y materializar el proyecto audiovisual, generar el discurso narrativo y el estilo visual y sonoro del programa y/o serie al dirigir la grabación y/o la transmisión en vivo, en foro y en locación.

8. La DP, a través del editor(a) y post-productor(a) deberá realizar el montaje de audio y video en la narrativa audiovisual que permita transmitir el mensaje diseñado, con los parámetros de transmisión televisiva.

9. La DP será responsable de entregar a la DPC (videoteca) los másters o contenidos audiovisuales producidos y finales para su revisión, aprobación, catalogación y transmisión; así como, proporciona a la Dirección de Imagen (DI) los masters e información para la campaña de difusión de cada programa y/o serie.

10. El productor(a) del proyecto seleccionado y el productor(a) de Canal Catorce deberán realizar un trabajo colaborativo en la producción externa (obra por encargo), conforme a las bases de la convocatoria y las cláusulas del contrato suscrito.

<p>Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró</p>	<p>Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó</p>
---	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	16 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

11. La asesoría jurídica a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia (DGAJT) podrá solicitarse en cualquier momento (preproducción, producción y postproducción), para tener certeza de la cadena de derechos en las obras audiovisuales.
12. La DP, a través del productor(a) deberá integrar, digitalizar y archivar la carpeta de producción para su resguardo.

Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	17 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

VIII. Sinopsis operativa del procedimiento

A continuación, se presenta la identificación de las etapas (cadena de valor) **(Nivel 2)**, previo a la descripción de actividades (cadena de valor) **(Nivel 3)** del procedimiento y sus interrelaciones con otras Unidades Administrativas.

Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó



Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Nombre del procedimiento:

Producción de contenidos audiovisuales

Proceso al que pertenece:

Producción de contenidos

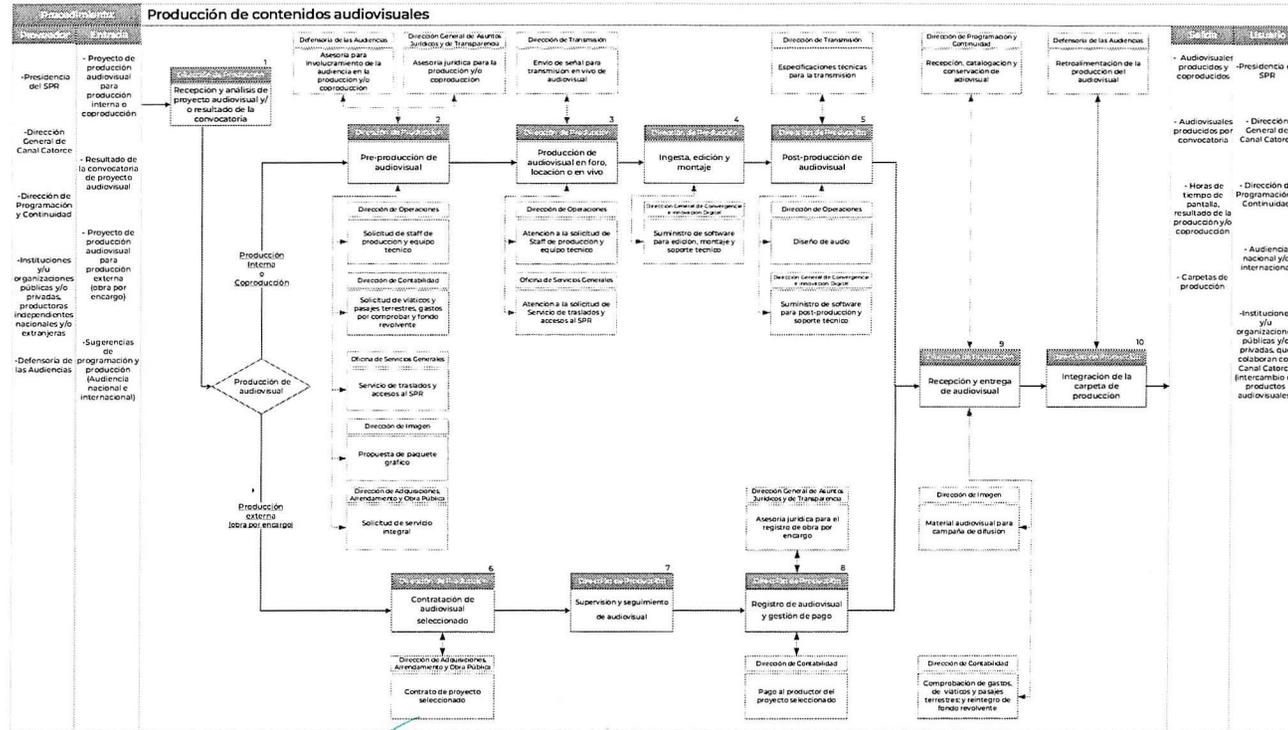
Hoja: 18 de 132

Código: DGCC.DP.1.0

Última actualización: 05/07/24

Fecha de elaboración: 05/07/24

NIVEL 2. IDENTIFICACIÓN DE LA CADENA DE VALOR DEL PROCESO Y SUS INTERRELACIONES



Armando Meneses Valerio
Dirección de Producción

Elaboró

Sandra Ortega Tamés

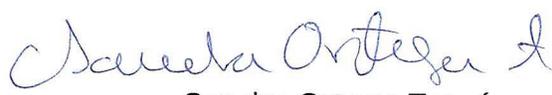
Sandra Ortega Tamés
Dirección General de Canal Catorce

Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	19 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

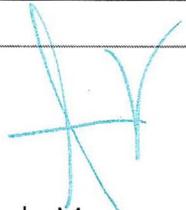
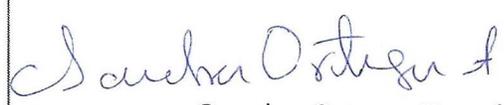
NIVEL 3. DESCRIPCIÓN DE LA CADENA DE VALOR DEL PROCESO Y SUS INTERRELACIONES

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
INICIO						
1	Recepción y análisis de proyecto audiovisual y/o resultado de la convocatoria			<u>Total:</u> 5 días / <u>Tiempo (T)</u> <u>Variable</u>		
1.1	Recibe y analiza las propuestas de proyecto audiovisual (producción interna y coproducción) que incluye Biblia (ANEXO 2), a través de correo electrónico y/o en reunión de trabajo con la DGCC. Nota: En caso de que el contenido audiovisual responda a las solicitudes de la audiencia, la DP recibe asesoría de la DA, en el análisis de propuestas para asegurar la pertinencia de contenidos.	DP	Biblia	5 días	Microsoft (Outlook) Mensajería electrónica	1, 2 y 3
1.2	Designa proyecto audiovisual a productor(a) para el análisis del proyecto y concretar el proceso de producción viable, de acuerdo con las necesidades específicas de cada proyecto. Nota 1: El análisis del proyecto consiste en la pertinencia de contenidos, de acuerdo con los Principios Rectores SPR (ANEXO 3), la viabilidad operativa (equipo técnico, staff de producción y recursos	DP	-	Tiempo variable	-	1 y II

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	20 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>financieros, tiempo de desarrollo del proyecto); y requerimientos de producción (entrevistados(as), locaciones, viajes al interior de la república y/o al extranjero, espacios en foro, escenografía, entre otros); de acuerdo con las necesidades de cada proyecto.</p> <p>Nota 2: La DP solicita asesoría jurídica a la DGAJT, a través de un correo electrónico y/o memorándum, con el propósito de conocer si las propuestas de proyectos son adecuadas en materia jurídica y/o derechos de autor.</p> <p>Nota 3: Esta actividad es realizada por la persona 1 y 2; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
◇	<u>¿PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL?</u>					

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	21 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	PRODUCCIÓN INTERNA / COPRODUCCIÓN					
2	Pre-producción de audiovisual			Total: 13 días / T. Variable		
2.1	<p>Genera, a través del productor(a), propuesta de contenido temático y narrativo, de conformidad con la necesidad específica de cada proyecto audiovisual, mediante la Escaleta temática (ANEXO 4).</p> <p>Nota 1: La escaleta temática puede incluir estructura de contenido temático por bloques y propuesta de entrevistados y/o entrevistadas.</p> <p>Nota 2: El equipo de contenidos realiza análisis de la pertinencia de contenidos, genera propuesta de programas y/o series, realiza investigación académica e iconográfica, genera escaleta temática, guion, información y archivo de los contenidos audiovisuales, busca y propone invitados(a), realiza entrevistas y asesora de contenido en la realización y edición.</p> <p>Nota 3: En su caso, la DP solicita asesoría a la DA para el involucramiento de la audiencia en la</p>	DP	Escaleta temática	Tiempo variable	Microsoft Office	3 y 11

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--



Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Hoja: 22 de 132

Nombre del procedimiento:

Código: DGCC.DP.1.0

Producción de contenidos audiovisuales

Última actualización: 05/07/24

Proceso al que pertenece:

Fecha de elaboración: 05/07/24

Producción de contenidos

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>producción o coproducción.</p> <p>Nota 4: En su caso, la DP solicita asesoría a la DGAJT para la orientación sobre el tratamiento de temas con contenido sensible (procesos penales, infancias, minorías, feminicidios, grupos vulnerables, entre otros).</p> <p>Nota 5: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 5, 8, 9, 10 y 11; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática social, participa la persona 22; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 y 24; en caso de contenidos con temática juvenil participa la persona 25; en caso de contenidos audiovisuales cinematográficos, participa la persona 26, 27 y 28 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
2.2	Realiza, a través del productor(a), análisis de requerimientos, conforme con	DP	Plan de trabajo	Tiempo variable	Microsoft Office	4

Armando Meneses Valerio
Dirección de Producción

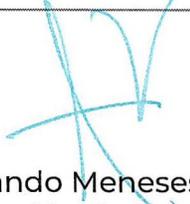
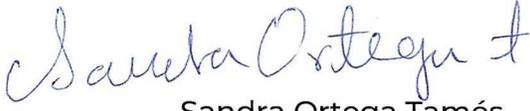
Elaboró

Sandra Ortega Tamés
Dirección General de Canal Catorce

Revisó y Aprobó

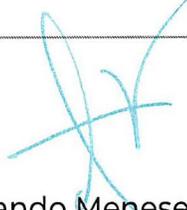
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	23 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>las necesidades de producción; está puede ser variable, dependiendo de cada contenido (staff de producción, equipo técnico, locaciones, recursos financieros, calendarización de actividades, asesoría jurídica y administrativa); generando un Plan de trabajo (ANEXO 5).</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3, 4 y 5; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
2.3	<p>Elabora, a través del productor(a), lista de requerimientos por área involucrada en la producción.</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3 y 21; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva,</p>	DP	-	5 días	Microsoft Office	4

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

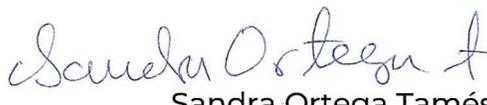
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	24 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
		Producción de contenidos		

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	participa la persona 23 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.					
2.4	Realiza, a través del productor(a), calendarización (ANEXO 6) de producción (grabación de entrevistas, grabación de audios, aspectos e imágenes de stock), postproducción (ingesta y calificación de material audiovisual, asignación de equipo de edición y postproducción del programa o serie), de acuerdo con las fechas pactadas de estreno. Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12 y 21 ; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7 ; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.	DP	Calendarización de producción y post-producción	2 días	Microsoft Office	4
2.5	Genera, a través del realizador(a), propuesta narrativa visual y auditiva, según las características de cada producción (identidad fotográfica, pauta estética y visual de la producción).	DP	-	5 días	Microsoft Office	7

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	25 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 6, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 23; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 7 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
2.6	<p>La DP realiza las solicitudes de requerimientos, dependiendo las necesidades específicas del proyecto audiovisual, con cada área involucrada en la producción, a través de correo electrónico.</p> <p>Nota 1: La DP solicita a la Oficina de Servicios Generales (OSG) el servicio de traslado: transporte local, foráneo, hospedaje, renta de vehículos y otras necesidades desencadenadas de las comisiones fuera de la CDMX; permisos y gestión de espacios comunes en el edificio del SPR, personal de vigilancia, personal de mantenimiento, personal de limpieza, entre otros. (ANEXO 7).</p> <p>Nota 2: La DP solicita a la DO espacios en foros, equipo técnico: video, iluminación, audio, entre otros; asimismo, gestiona la construcción y el</p>	DP	Solicitud staff de producción y equipo técnico	1 día	Microsoft (Outlook) Microsoft Office	5 y 11

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	26 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>montaje de escenografía diseñada (la DP diseña la escenografía y la DO construye escenografía), y gestiona el espacio de cabina de grabación, staff de producción (personal técnico especializado), entre otros. (ANEXO 8).</p> <p>Nota 3: En su caso, la DP solicita a la DGAJT, a través de correo electrónico, asesoría jurídica sobre la pertinencia de contenidos audiovisuales, de contenido sensible con participación de infancias, grupos vulnerables, minorías, entre otros; asesoría legal en la autorización de uso de imagen (ANEXO 9), derechos de transmisión, uso y cesión de derechos de material audiovisual (audio y/o video), material iconográfico, entre otros; así como la revisión de convenios de colaboración y de coproducciones, la revisión de contratos, entre otros.</p> <p>Nota 4: La DP solicita a la DI propuesta adecuada de paquete gráfico y/o necesidades adicionales (animación, identidad visual, wiper, entre otros</p>					

<p>Armando Meneses Valerio Dirección de Producción</p>	<p>Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce</p>
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	27 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>elementos), de acuerdo con las necesidades de cada producción. (ANEXO 10).</p> <p>Nota 5: La DP solicita a la Dirección de Contabilidad (DG) viáticos para comisiones al interior de la república o al extranjero, gastos por comprobar y/o fondo revolvente para insumos (aguas, baterías, material para construcción de escenografía, expendables, insumos de maquillaje, entre otros) (ANEXO 11).</p> <p>Nota 6: En caso de requerirse, la DP solicita a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Obra Pública (DAAOP) contratación de servicio integral (catering) para la producción de audiovisual.</p> <p>Nota 7: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3, 6 y 21 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
2.7	<p>Contacta, a través del productor(a), a entrevistados(as) (invitados(a), especialistas, personajes), según el tema del programa o la serie; asimismo, realiza llamadas telefónicas para solicitar permisos de uso de</p>	DP	<p>Contacto con entrevistados</p> <p>Oficio, correo electrónico</p>	Tiempo variable	<p>Microsoft (Outlook)</p> <p>Microsoft Office</p>	-

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	28 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>locación y da el seguimiento de las autorizaciones y solicitudes. Al mismo tiempo, agenda grabaciones de entrevistas y aspectos creativos, de acuerdo con las necesidades específicas de cada producción.</p> <p>Nota 1: La DP solicita a las instituciones autorización para uso de sus instalaciones, reproducción y uso de material iconográfico, audiovisual, entre otras (ANEXO 12).</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 14, 15 y 21; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática social, participa la persona 22; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23, 24, 47 y 48; en caso de contenidos con temática juvenil participa la persona 25; en caso de contenidos audiovisuales cinematográficos, participa la persona 26</p>					

<p>Armando Meneses Valerio Dirección de Producción</p>	<p>Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce</p>
Elaboró	Revisó y Aprobó

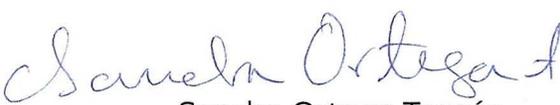
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	29 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	(ANEXO 27), que es supervisada por la DP.					
3	Producción de audiovisual en foro, locación o en vivo			Total: 13 días / T. Variable		
	PRODUCCIÓN EN FORO (EN VIVO Y GRABADA)			5 días		
3.1	<p>Coordina, a través del productor(a), desarrollo del diseño de contenido, escenografía, iluminación, tiros de cámara y logística de producción.</p> <p>Nota 1: El diseño de escenografía debe cumplir con las necesidades estéticas, plásticas y de producción, conforme a los requerimientos de cada proyecto.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 21 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	-	Tiempo variable	Microsoft Office Rhinos Ceros Adobe Photoshop Twinmotion DR5	5
3.2	<p>Recibe de la DO, a través de correo electrónico, la confirmación final del equipo técnico, foro y staff de producción.</p> <p>Nota 1: En los programas con periodicidad se vuelve un horario fijo y en transmisiones especiales puede ser variable.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1,</p>	DP	Correo electrónico	1 día	Microsoft (Outlook)	1

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

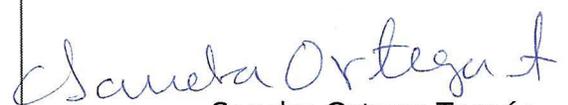
 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	30 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>2, 3 y 21; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
3.3	<p>Realiza, a través del productor(a) los primeros llamados de producción, para ensayo con conducción y planteamiento final de escenografía, diseño de iluminación, identidad fotográfica entre otras; mediante correo electrónico y/o mensaje de texto (ANEXO 13).</p> <p>Nota 1: El número de llamados depende de las necesidades específicas de cada producción.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3, 6, 14, 15, 16 y 21; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática social, participa la persona 22; en</p>	DP	Correo electrónico y/o mensaje de texto	1 día	Microsoft (Outlook) Mensajería electrónica	-

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	31 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23, 24, 47 y 48; en caso de contenidos con temática juvenil participa la persona 25; en caso de contenidos audiovisuales cinematográficos, participa la persona 26 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
3.4	<p>Realiza, a través del productor(a), ajustes pertinentes al diseño de contenido, escenografía, iluminación, tiros de cámara y logística de producción, derivado del ensayo previo.</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3, 6, 14, 15, 16 y 21 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	-	1 día	Microsoft Office	1
3.5	<p>Realiza junta de trabajo (sesiones) con la DPC y la DGCC para determinar el horario conveniente (periodicidad, horario fijo), de acuerdo con el género específico de la producción y la franja horaria de la audiencia; a través del registro interno "Pauta de transmisión" (ANEXO 14).</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1 y 2; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y</p>	DP /DGCC	Pauta de transmisión	1 día	Microsoft Office	6

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	32 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7 ; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.					
3.6	<p>Envía, a través correo electrónico y/o mensaje de texto (ANEXO 13) el primer llamado de grabación (aviso), a la producción y las Unidades Administrativas involucradas:</p> <ol style="list-style-type: none"> DP (coordinación de producción, coordinación de contenidos, coordinación de edición y posproducción, conducción, realización, maquillaje, entre otros). DO (equipo técnico y personal). Unidades Administrativas: OSG (transporte), DC (viáticos y/o insumos) y DAAOP (catering para la producción). <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3 y 21 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	Correo electrónico y/o Mensaje de texto	1 día	Microsoft (Outlook) Mensajería electrónica (WhatsApp)	1
3.7	Genera, a través del productor(a), llamados específicos (periódicos y/o fijos) para el realizador(a), quién se encargará de la dirección de las grabaciones y/o transmisiones	DP	Correo electrónico y/o Mensaje de texto	Tiempo variable	Microsoft (Outlook) Mensajería electrónica	1y7

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

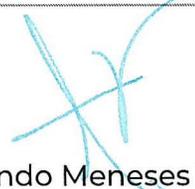
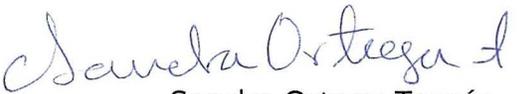
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	33 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>en vivo finales en foro, mediante correo electrónico y/o mensaje de texto (ANEXO 13).</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3 y 21; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
3.8	<p>Ejecuta, a través del realizador(a), grabación o la transmisión en vivo en foro (ANEXO 15).</p> <p>Nota 1: En la construcción y el montaje, se instalan los elementos para la grabación: cámara, escenografía, luces, audio, entre otros.</p> <p>Nota 2: En caso de transmisión en vivo, la DT envía la señal para transmisión en vivo.</p> <p>Nota 3: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3, 6, 14, 15, 16, 21, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 49; en caso de programas de televisión con perspectiva</p>	DP	Imagen de la grabación o transmisión en vivo o en foro	Tiempo variable	-	5 y 7

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	34 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7 ; en caso de contenidos audiovisuales con temática social, participa la persona 22 ; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23, 24, 47 y 48 ; en caso de contenidos con temática juvenil participa la persona 25 ; en caso de contenidos audiovisuales cinematográficos, participa la persona 26, 27 y 28 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.					
	GRABACIÓN EN LOCACIÓN			8 días		
3.9	Coordina, a través del productor(a), el desarrollo del diseño de contenido, la propuesta narrativa visual y logística de producción. Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 ; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7 ; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva,	DP	-	Tiempo variable	Microsoft Office	1 y 4

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

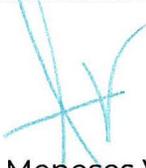
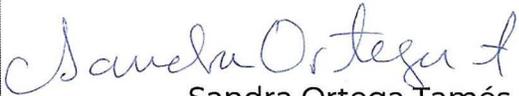
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	35 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	participa la persona 23 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.					
3.10	<p>Realiza, a través del productor(a) y realizador(a), análisis de requerimientos de material audiovisual a obtenerse, de acuerdo con el llamado y las características específicas de la producción.</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	-	5 días	Microsoft Office	4 y 7
3.11	<p>Calendariza, a través del productor(a), llamados de producción variables dentro de un lapso, no tiene una periodicidad fija, mediante correo electrónico y/o mensaje de texto (ANEXO 13).</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3 y 21; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran</p>	DP	Correo electrónico y/o Mensaje de texto	1 día	Microsoft (Outlook) Mensajería electrónica (WhatsApp)	4

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

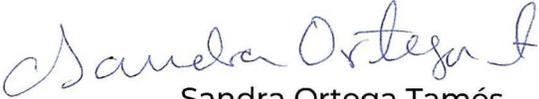
 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	36 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	ser víctimas, participa la persona 7 ; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.					
3.12	<p>Recibe de la DO, a través de correo electrónico (ANEXO 8), la confirmación final del equipo técnico y staff de producción.</p> <p>Nota 1: Los requerimientos varían de acuerdo con las características de cada locación (tipo de espacio) y del tipo de llamado.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3 y 21; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	Solicitud staff de producción y equipo técnico	1 día	Microsoft (Outlook)	1
3.13	Envía llamado de producción, mediante correo electrónico y/o mensaje de texto (ANEXO 13) con la siguiente información: nombre de la producción, tipo de grabación (entrevista, aspectos, marcha, entre otros), locación, horario, hora de salida,	DP	Correo electrónico y/o Mensaje de texto	1 día	Microsoft (Outlook) Mensajería electrónica (WhatsApp)	-

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	37 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>hora de cita en locación, personal tanto de la DP como de la DO y OSG, lista de equipo de DP y lista de equipo de DO).</p> <p>Nota 1: La cantidad de personal involucrado en el proceso de grabación varía de acuerdo con las características de cada llamado de producción.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3 y 21; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
3.14	<p>Ejecuta, a través del realizador(a), grabación de aspectos y/o entrevistas en locación (ANEXO 15).</p> <p>Nota 1: Traslado del SPR a la locación, participan diversas personas: realizador(a), asistente, contenidos, sonidista, maquillista, etc.</p> <p>Nota 2: Al llegar a la locación, se realiza estudio del espacio</p>	DP	Imagen de la grabación o transmisión en vivo, o en foro	Tiempo variable	-	7

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--



Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Hoja: 38 de 132

Nombre del procedimiento:

Código: DGCC.DP.1.0

Producción de contenidos audiovisuales

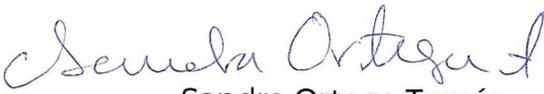
Última actualización: 05/07/24

Proceso al que pertenece:

Fecha de elaboración: 05/07/24

Producción de contenidos

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>para afinar la propuesta fotográfica.</p> <p>Nota 3: En la construcción y el montaje, se instalan los elementos para la grabación: cámara, escenografía, luces, audio, entre otros.</p> <p>Nota 4: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 6, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, y 45; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática social, participa la persona 22; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23, 24, 47 y 48; en caso de contenidos con temática juvenil participa la persona 25; en caso de contenidos audiovisuales cinematográficos, participa la persona 26 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
4	Ingesta, edición y montaje			Total: 10 días / Tiempo		

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

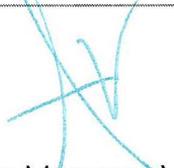
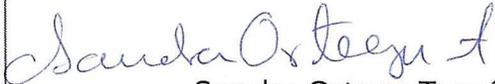
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	39 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución Variable	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
4.1	<p>Entrega, a través del realizador(a), material de audio y video generado en la producción en foro y/o en la producción en locación (grabaciones y/o transmisiones en vivo, en foro o en locación) para su respaldo en discos duros externos.</p> <p>Nota 1: La Dirección General de Convergencia e Innovación Tecnológica (DGCID) suministra el software para la ingesta, edición y montaje; asimismo, brinda soporte técnico a los sistemas y/o mantenimiento a los equipos.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	-	1 día	Microsoft (Outlook) Microsoft Office Adobe Media Encoder	-
4.2	<p>Realiza, a través del editor(a) y post-productor(a), la calificación de material de audio y video (se distribuye por carpetas digitales de acuerdo con las necesidades particulares de edición).</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	-	5 días	Microsoft (Outlook) Adobe Media Encoder	8

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	40 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
4.3	<p>Asigna, a través del productor(a), proyecto audiovisual (programa, serie, capítulo y/o unitario) a un editor(a) y post-productor(a).</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	-	1 día	Microsoft (Outlook)	4 y 8
4.4	<p>Realiza, a través del equipo de contenidos, guion y/o escaleta (ANEXO 16), conjuntando la selección de la información adecuada resultado de las entrevistas y se comparte con el editor(a) asignado.</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 4, 5, 8, 9, 10, 11, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática social, participa la persona 22; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23, 24, 47 y 48; en caso de contenidos con temática</p>	DP	Escaleta final y/o guion final	Tiempo variable	Microsoft Office Adobe Premiere Final CUT Pro Trint Frame.io	2

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	41 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	juvenil participa la persona 25 ; en caso de contenidos audiovisuales cinematográficos, participa la persona 26 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.					
4.5	<p>Revisa, a través del editor(a) y post-productor(a), material videograbado para selección de los mejores y más adecuados fragmentos que formarán la narrativa visual y de contenido, sincronización de audios.</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 4, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	-	Tiempo variable	Adobe Premiere Final CUT Pro Trint Frame.io Adobe Audition Adobe Media Encoder	8
4.6	<p>Supervisa, a través del productor(a), montaje de imagen, video y audios, conforme al guion y en conjunto con la propuesta narrativa del post-productor(a).</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 4, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23</p>	DP	-	Tiempo variable	Adobe Premiere Final CUT Pro Adobe Media Encoder Adobe Audition Adobe Photoshop Adobe Lightroom Adobe Illustrator	8

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

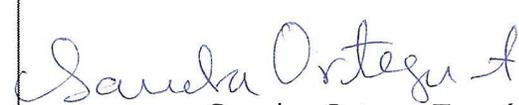
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	42 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	(ANEXO 27), que es supervisada por la DP.				Adobe After Effects Audio Network Frame.io	
4.7	<p>Revisa con la DGCC el contenido audiovisual para su aprobación, y en su caso, realiza los ajustes pertinentes.</p> <p>Nota 1: La DP solicita asesoría jurídica a la DGAJT, a través de un correo electrónico para retroalimentación de los temas con contenido sensible (procesos penales, infancias, minorías, feminicidios, grupos vulnerables, entre otros), y la depuración de elementos que permitan prevenir reclamos de derechos por parte de terceros.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 4, 5, 21, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva,</p>	DP DGCC	-	3 días	Adobe Premiere Frame.io Final CUT Pro Adobe Media Encoder	11

<p>Armando Meneses Valerio Dirección de Producción</p>	<p>Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce</p>
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	43 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	participa la persona 23 y 24 ; en caso de contenidos con temática juvenil participa la persona 25 ; en caso de contenidos audiovisuales cinematográficos, participa la persona 26 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP y la DGCC.					
5	Post-producción de audiovisual			Total: 8 días / T. Variable		
5.1	<p>Envía a la DO el archivo OMF de audio y guía de video, para su trabajo y adecuación a las especificaciones técnicas de transmisión (ANEXO 17).</p> <p>Nota 1: La DT dicta los estándares de audio y video para la transmisión de contenidos audiovisuales.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 4, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	Especificaciones técnicas / Estándares de calidad	3 días	Adobe Premiere Final CUT Pro X2PRO	8
5.2	<p>Realiza, a través del editor(a) y post-productor(a), el montaje de paquete gráfico, créditos, plecas, cortinillas, entre otros.</p> <p>Nota 1: La DGCID suministra el software para la posproducción; asimismo, brinda soporte</p>	DP	-	3 días	Adobe Premiere Final CUT Pro Adobe Audition	8

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	44 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	técnico a los sistemas y/o mantenimiento a los equipos. Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 4, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.				Adobe Photoshop Adobe Lightroom Adobe Illustrator Adobe After Effects	
5.3	Realiza, a través del editor(a) y post-productor(a), corrección de color. Nota: Esta actividad es realizada por la persona 4, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.	DP	-	Tiempo variable	Adobe Premiere Final CUT Pro Adobe Lightroom	8
5.4	La DP, a través del editor(a) y post-productor(a) recibe de la DO el audio y realiza montaje de audio final, de acuerdo con las especificaciones técnicas de transmisión. Nota: Esta actividad es realizada por la persona 4, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.	DP	-	1 día	Adobe Premiere Final CUT Pro Adobe Audition	-
5.5	Revisa, a través del productor(a), archivo para máster y se respalda para entrega a la DPC (videoteca) junto con el formato "Entrega definitiva de obra audiovisual" (ANEXO 18). Nota 1: Una vez revisado y autorizado por videoteca	DP	Entrega definitiva de obra audiovisual	1 día	Microsoft Office Adobe Premiere Final CUT Pro	9

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

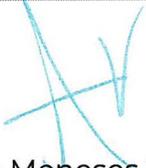
 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	45 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>el master o contenido audiovisual es liberado el formato de entrega definitiva de obra audiovisual.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 4, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>				Adobe Media Encoder	
◇	<u>¿PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL?</u>					
	<u>PRODUCCIÓN EXTERNA (OBRA POR ENCARGO)</u>					
6	Contratación de audiovisual seleccionado			Total: 8 días		
6.1	<p>Solicita y recibe documentación (ANEXO 19) para contratación del proyecto seleccionado; después turna la documentación al enlace de Canal Catorce para revisión.</p> <p>Nota 1: El enlace de Canal de Catorce revisa la documentación del proyecto seleccionado.</p>	DP	Documentación para contratación de proyecto seleccionado	7 días	Microsoft (Outlook) Microsoft Office	10

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	46 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2 y 3 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.					
6.2	Solicita a la DAAOP, a través del enlace de Canal Catorce, la contratación del proyecto seleccionado. Nota 1: La formalización del contrato entre las partes involucradas, se realiza a través de la plataforma CompraNet. Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2 y 3 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.	DP	Contratación de proyecto seleccionado	1 días	Microsoft (Outlook) Microsoft Office	10 y 11
7	Supervisión y seguimiento de audiovisual			Total: 11 días / Tiempo Variable		
7.1	Solicita al productor(a) del proyecto seleccionado, a través del productor(a) de Canal Catorce, realice la Biblia (ANEXO 2), de conformidad a las bases de la convocatoria y los requerimientos de la DP. Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2 y 3 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.	DP	Biblia	1 día	Microsoft (Outlook) Microsoft Office	2 y 10
7.2	Plantea juntamente con el productor(a) del proyecto seleccionado, a través del productor(a) de Canal Catorce, la calendarización (ANEXO 20) de preproducción, edición y	DP	Calendarización de obra por encargo	5 días	Microsoft (Outlook) Microsoft Office	4 y 10

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

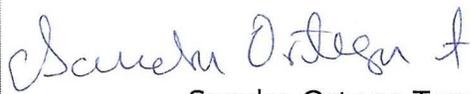
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	47 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>post-producción, para entrega en tiempo y forma, de conformidad con el contrato firmado y las bases de la convocatoria.</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1 y 2 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
7.3	<p>Da seguimiento y asesoría, a través de correo o reuniones de trabajo, a los procesos de producción y post-producción, para asegurar la pertinencia de contenidos, de acuerdo con los Principios Rectores del SPR (ANEXO 3).</p> <p>Nota 1: Este seguimiento incluye la revisión de cortes de edición y la asesoría jurídica.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 4, 5, 8 y 9 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	-	Tiempo variable	-	1 y 10
7.4	<p>Revisa y aprueba versión final de los capítulos que conforman el programa y/o la serie, la cual debe cumplir con los parámetros técnicos de audio y video (ANEXO 21); en su caso, se realiza los ajustes pertinentes.</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2 y 4 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	Parámetros técnicos para las obras por encargo	5 días	-	-

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

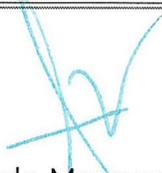
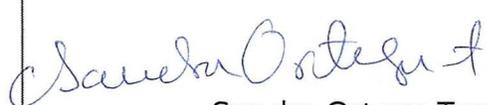
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	48 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
8	Registro de audiovisual y gestión de pago			Total: 10 días		
8.1	Solicita y recibe del productor(a) del proyecto seleccionado los documentos y entregables para integrar la carpeta de producción, de conformidad a las bases de la convocatoria (ANEXO 22) . Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3 y 4 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.	DP	Requisitos y entregables	7 días	Microsoft Office Adobe Reader Adobe PDF	-
8.2	Recibe, a través del productor(a) de Canal Catorce, del productor(a) del proyecto seleccionado obra por encargo (producción externa), mediante escrito firmado (ANEXO 23) . Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3 y 4 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.	DP	Acuse de la obra por encargo	1 día	Microsoft Office	10
8.3	Investiga y registra producción externa (obra por encargo), a través de asesoría jurídica. Nota 1: El registro de audiovisual se realiza ante el INDAUTOR, en la Dirección del Registro Público del Derecho de Autor, en el trámite de Registro de obra (literaria, musical, dramática, danza, pictórica, dibujo, escultórica, plástica, caricatura, historieta,	DP	-	1 día	-	11

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

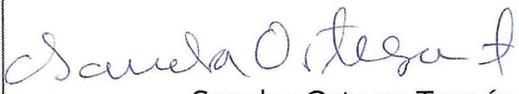
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	49 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	arquitectónica, cinematográfica, programas de radio, televisión, programas de cómputo, fotografía, entre otros. Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1 y 2 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.					
8.4	Solicita a la DC, a través del enlace de Canal Catorce, el pago al productor(a) del proyecto seleccionado (ANEXO 24) . Nota 1: El pago se realiza a través de transferencia electrónica, previa entrega de la obra por encargo. Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 2 y 3 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.	DP	Correo electrónico	1 día	Microsoft (Outlook)	-
9	Recepción y entrega de audiovisual			Total: 10 días		
9.1	Entrega producción externa (obra por encargo) a la DPC (videoteca), a través del formato "Entrega definitiva de obra audiovisual" (ANEXO 18) . Nota 1: Una vez revisado y autorizado por videoteca el master o contenido audiovisual es liberado el formato de entrega definitiva de obra audiovisual.	DP	Entrega definitiva de obra audiovisual	1 día	Microsoft Office	1y9

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	50 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 2 y 4 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
9.2	<p>Realiza con la DPC segunda revisión del master o contenido audiovisual (parámetros técnicos de video, nivel de audio, tiempos de programación), y en su caso, realiza los ajustes pertinentes (observaciones del master y la calificación por bloques) (ANEXO 25).</p> <p>Nota 1: El productor(a) del proyecto seleccionado debe cumplir con las especificaciones técnicas de transmisión y los parámetros técnicos para las obras por encargo.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 4 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP / DPC	Ficha de calificación técnica	2 días	Microsoft (Outlook) Microsoft Office	-
9.3	<p>Entrega, una vez autorizada la segunda revisión del master, la obra por encargo a la DPC (videoteca) quien libera el formato "Entrega definitiva de obra audiovisual" (ANEXO 18), para su catalogación, pauta para transmisión y conservación.</p> <p>Nota: Esta actividad es realizada por la persona 2 y 4 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>	DP	Entrega definitiva de obra audiovisual	1 día	Microsoft (Outlook) Microsoft Office	1y9

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

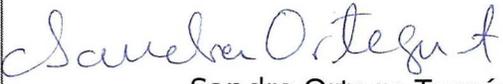
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	51 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
9.4	Entrega a la DI, a través del productor(a), la selección de material audiovisual relevante, para la campaña de difusión. Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2 y 4 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.	DP	-	1 día	Microsoft (Outlook) Microsoft Office	1y9
9.5	Realiza, a través del enlace de Canal Catorce, el cierre de comprobación de gastos por viáticos, pasajes terrestres aéreos, nacionales y/o internacionales, compra de derechos de uso de material, expendables, rentas de equipo, de autos, catering y otros gastos derivados de la producción (ANEXO 26) . Nota: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2 y 3 (ANEXO 27) , que es supervisada por la DP.	DP	Memorándum de comprobación	5 días	Microsoft (Outlook) Microsoft Office	-
10	Integración de la carpeta de producción			Total: 11 días/ Tiempo Variable		
10.1	Integra, a través del productor(a), carpeta de producción (digitaliza y archiva). Nota 1: La carpeta de producción puede contener diversas evidencias de los procesos dentro de la producción y pueden variar según las características de cada proyecto audiovisual, algunos ejemplos de su	DP	Carpeta de producción (física y digital)	15 días	Microsoft Office Microsoft (Outlook) Adobe Reader	12

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	52 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	<p>contenido son: diseño de procesos, autorizaciones de locación, autorización de uso de imagen, autorización de uso de material de audio o video, lista de persona involucrado en la producción, solicitudes de grabación, solicitudes de uso de locación, lista y contactos de entrevistados, ficha técnica por capítulo, biblia, contratos, ficha informativa (incluye título, sinopsis corta y larga con traducción al inglés), escaletas y/o guiones, formato de entrega definitiva de obra audiovisual, entre otros.</p> <p>Nota 2: Esta actividad es realizada por la persona 1, 2, 3, 21, 38, 39, 40 y 41; en caso de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y grupos vulnerables donde los personajes pudieran ser víctimas, participa la persona 7; en caso de contenidos audiovisuales con temática deportiva, participa la persona 23 (ANEXO 27), que es supervisada por la DP.</p>					
10.2	Mantiene comunicación efectiva con la DA, para retroalimentación de los	DP	Correo electrónico y/o Mensaje de texto	Tiempo variable	Microsoft Office	3

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	53 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

No.	Descripción de la actividad	Responsable	Evidencia y/o Registro	Tiempo de ejecución	Sistemas o aplicaciones informáticas	Política de operación
	contenidos audiovisuales (comparte inquietudes de la audiencia). Nota: En caso de que el contenido audiovisual responda a las solicitudes de la audiencia, la DP recibe asesoría permanente por parte de la DA.				Microsoft (Outlook) Mensajería electrónica (WhatsApp)	
TERMINA						

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--



Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Nombre del procedimiento:

Producción de contenidos audiovisuales

Proceso al que pertenece:

Producción de contenidos

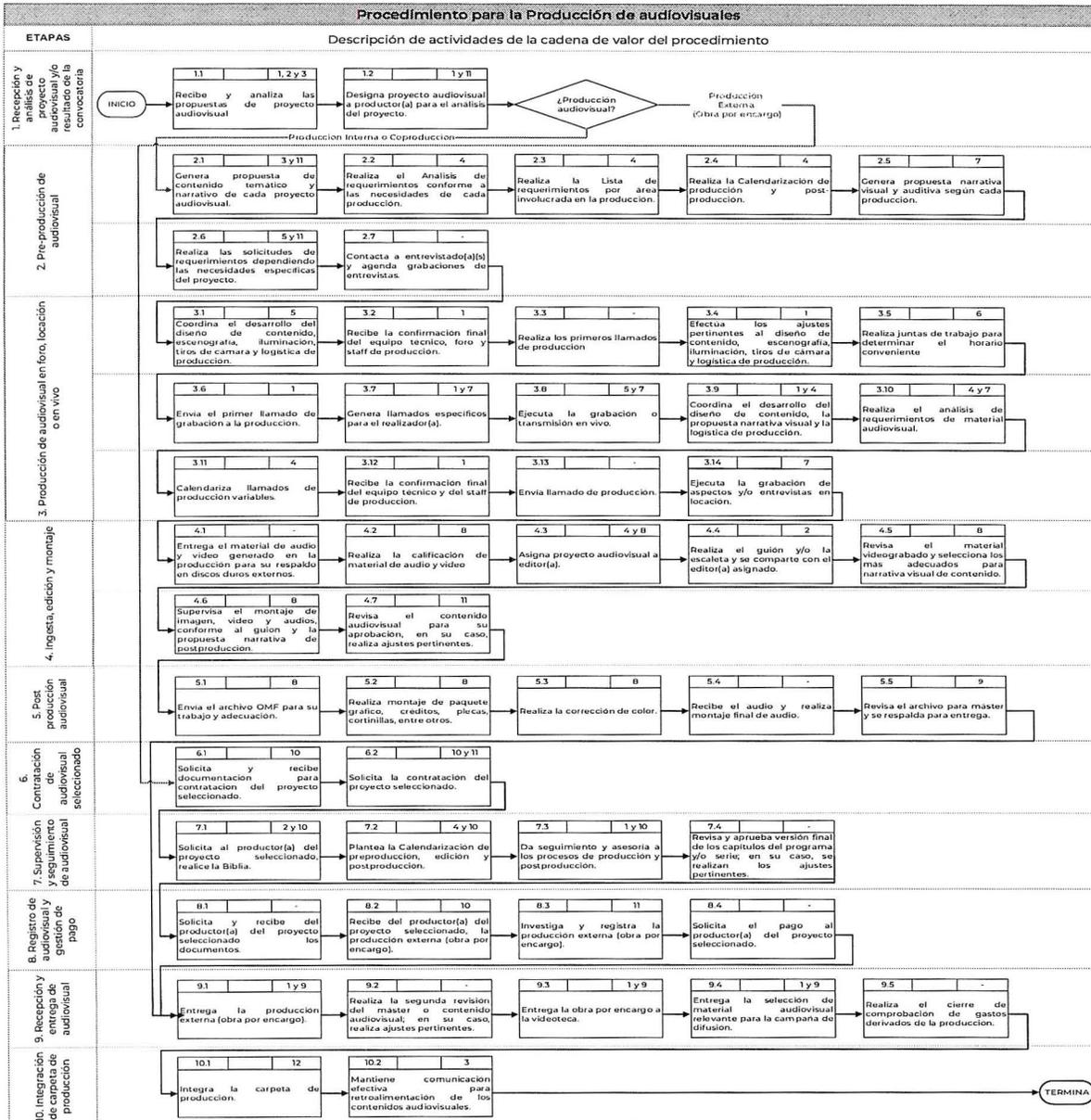
Hoja: 54 de 132

Código: DGCC.DP.1.0

Última actualización: 05/07/24

Fecha de elaboración: 05/07/24

IX. Diagrama de Flujo



Armando Meneses Valerio
Dirección de Producción

Elaboró

Sandra Ortega Tamés
Dirección General de Canal Catorce

Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	55 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

X. Frecuencia del Procedimiento

El procedimiento para la producción de contenidos audiovisuales de Canal Catorce, se deberá realizar de manera periódica y/o tiempo variable.

XI. Vigencia

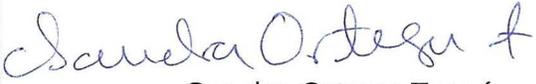
El presente procedimiento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Grupo de Trabajo de Revisión de Normas Internas (GTRNI) del SPR y su publicación en la Normateca Interna del Sistema, y estará vigente en tanto no se emita una nueva actualización en los presentes.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	56 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

XII. Control de Cambios

Fecha de autorización	Código y número de revisión	Tipo de cambio	Descripción resumida del cambio	Documentos normativos y de apoyo en los que impacta el cambio
30 de septiembre de 2024	DGCC.DP.1.0	Emisión	Definición del Procedimiento para la producción de contenidos audiovisuales.	Procedimiento para la producción de contenidos audiovisuales.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja: 57 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código: DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización: 05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración: 05/07/24
Producción de contenidos			

XIII. Hoja de Firmas

Responsable



Sandra Ortega Tamés

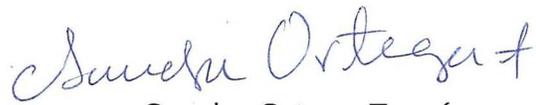
Dirección General de Canal Catorce

Autorizó



Jenaro Villamil Rodríguez

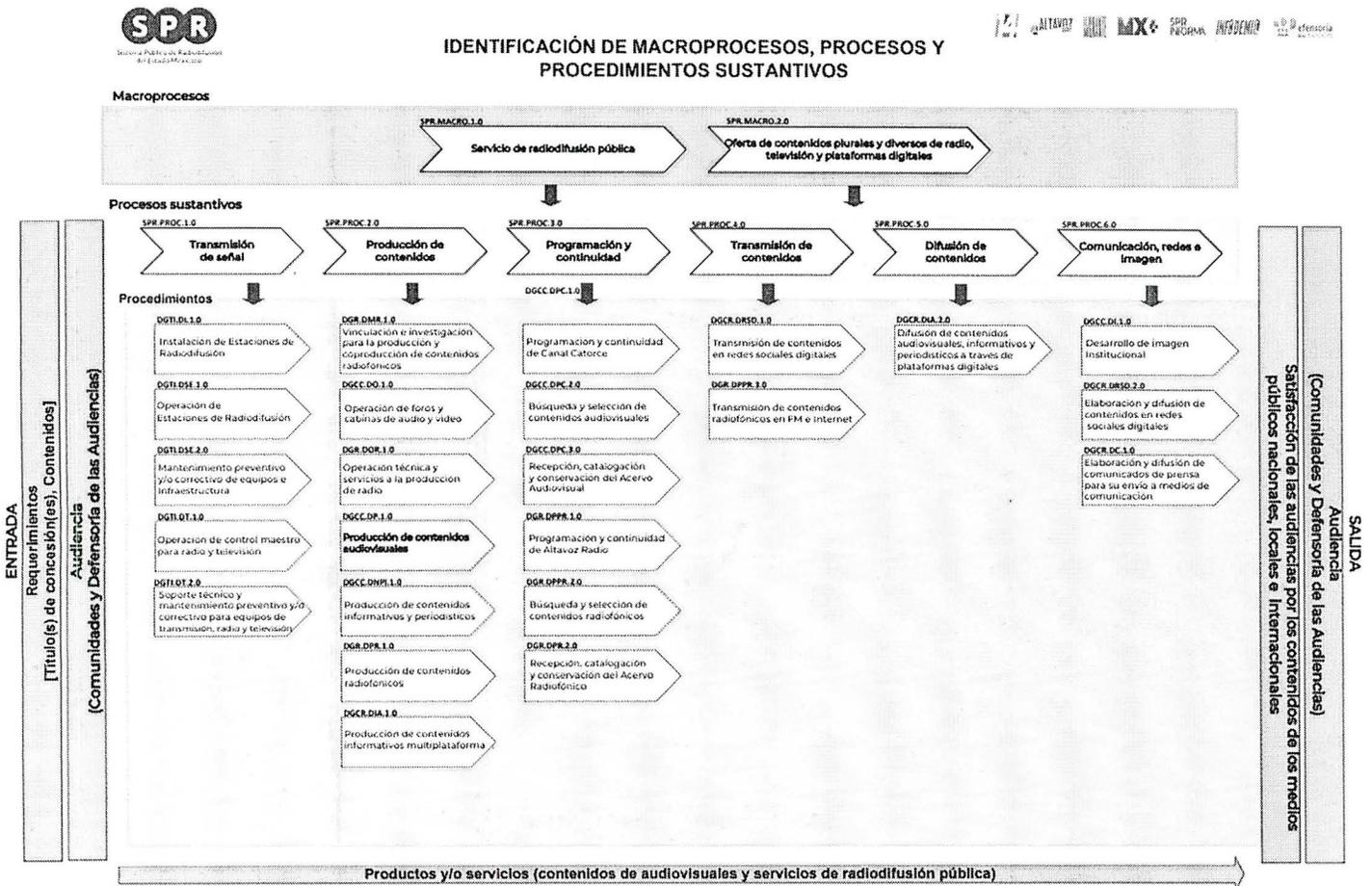
Encargado de Despacho de la Presidencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

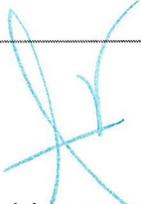
 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	58 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

XIV. Relación de anexos

ANEXO 1. IDENTIFICACIÓN DE MACROPROCESOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS (NIVEL 1)



 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	59 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

ANEXO 2. BIBLIA (EJEMPLO)

	Biblia de Programa			
	Elaboró	Autorizó	Revisión:	
	Coordinación de Producción	Coordinación de Producción	Fecha:	2/02/23
			Página:	1 de 3

Los siguientes puntos deben ser desarrollados de acuerdo con las características del programa y/o la serie. Escribir en la celda inferior al punto especificado, sin límite de extensión

- 1.- **Nombre del programa y/o la serie**
Para adquisiciones, incluir título original y en español. En producción o coproducción, el título definitivo o en su defecto, el tentativo o de trabajo, con la indicación correspondiente
Cartas por la Libertad
- 2.- **Número y duración de episodios**
13 episodios / 45 minutos
- 3.- **Género**
Documental
- 4.- **Concepto**
En un enunciado, describir la idea central del programa o serie
Sensibilizar a la sociedad sobre las historias de vida que hay detrás de cada persona que se ha tenido que enfrentar al sistema penitenciario mexicano
- 5.- **Principio rector al que atiende la producción**
Nombrar el o los principios rectores del SPR.
- 6.- **Tono**
Con palabras precisas, describir el carácter que domina el programa o serie y una breve descripción del porqué (ejemplos: Formal, por el tema y el perfil de invitados; Alegre, por el empleo de animaciones coloridas y música, etc.)
A través de una charla informal se busca generar un ambiente de confianza en el que las entrevistadas compartan experiencias
- 7.- **Síntesis**
Conoceremos las historias de diferentes mujeres privadas de la libertad. Cómo eran sus vidas antes de ser encarceladas y cómo esas condiciones y situaciones de vida las obligaron a cometer o a ser acusadas por diversos delitos.
- 8.- **Objetivo general**
En un enunciado y con el empleo de verbos concretos, exponer la pretensión principal del programa o serie
Sensibilizar a la sociedad sobre las historias de vida que hay detrás de cada persona que se ha tenido que enfrentar al sistema penitenciario mexicano y como ese sistema fallido se enseña aún más con las mujeres

	Biblia de Programa			
	Elaboró	Autorizó	Revisión:	
	Coordinación de Producción	Coordinación de Producción	Fecha:	2/02/23
			Página:	2 de 3

9.- **Origen y antecedentes**
Señalar si se trata de una adquisición, producción interna o coproducción. Si se trata de una coproducción, mencionar aspectos importantes y/o experiencia previa del productor y/o casa productora. En adquisiciones, especificar el distribuidor y si se cuenta con la información, aspectos relacionados a su transmisión, como canales, comportamiento de audiencia, etc.
Producción Canal Catorce (División de Producción)

10.- **Target**
Público objetivo al que está dirigido el programa o serie, con grupo poblacional, NSE y descripción detallada de intereses
Hombres y mujeres ubicados en un rango de edad de los 20 a los 60 años.

11.- **¿Quiénes lo desarrollan?**
Personajes, conductores, entrevistados, etc. (se refiere al cuadro en pantalla, no al personal de producción)
Mujeres privadas de la libertad y recientemente liberadas

12.- **¿Cómo se desarrolla?**
Describir la estructura del programa, secciones, contenido y formato

- Cada programa contará con tres bloques en los que iremos descubriendo los antecedentes, la realización y los objetivos de cada una de las entrevistadas.
- Las entrevistas se realizan a 1 cámara
- Mediante cartas escritas por las mujeres y entrevistas iremos conociendo la vida, los motivos y los hechos que las llevaron a estar en prisión.

13.- **¿Dónde se desarrolla?**
Se refiere al cuadro en pantalla: sets, locaciones, etc.
Dentro del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitlán, Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan y en libertad

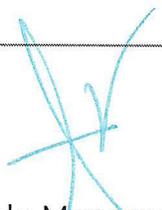
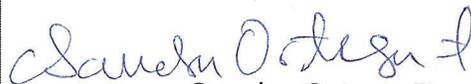
14.- **Fortalezas y debilidades del programa**

Fortalezas:

- 1) La capacidad de generar contenidos de interés que resulten cercanos a la audiencia.
- 2) Humanizar a las mujeres que están en prisión.
- 3) Acercar a la audiencia a temas sobre derechos humanos y crear conciencia de que a todos nos interesa que el sistema de justicia de nuestro país funcione ya que nadie estamos exentos de ser encarcelados.
- 4) Que es una serie única en México
- 5) Todas las mujeres que participaron en la serie lo hicieron por querer dar a conocer sus historias sin buscar una remuneración económica.

Debilidades:

- 1) Por la naturaleza misma del proyecto, el proceso de investigación y pre producción tomó mucho tiempo ya que para acercarse a las mujeres privadas de la libertad hay que cumplir con una serie de

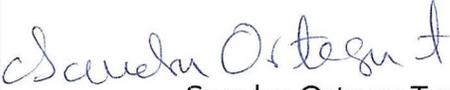
 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	60 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

15.- Referencias audiovisuales <i>Programas de televisión, películas y/o alguna otra producción similar en estilo, contenido y forma al programa o serie</i> True Detective Mi vida dentro Orange is the new black I am a murderer La Libertad del Diablo Poliana Podcast Serial Podcast				
16.- Otras referencias <i>Libros, textos, documentos o alguna otra referencia no audiovisual relacionada al programa o serie</i> Salvar el Fuego de Guillermo Arriaga Datos del INEGI Datos de la CNDH Datos del periódico El País				
17.- Comentarios sobre la promoción <i>Campañas, trailers, promocionales y/o alguna otra referencia audiovisual, que ilustra el tipo de promoción deseada y/o datos relevantes a considerar en la misma (premios, participantes, directores, etc.)</i> Creemos importante destacar nuestra promoción en redes sociales, ya que por los temas que tocamos, dicha vía de difusión puede ser muy efectiva y enriquecedora. Por supuesto sin dejar de lado las vías tradicionales.				
<table border="1"> <tr> <td>Elaboró: Carmen Huele</td> <td>Autorizó: Armando Meneses Valerio</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">Fecha 02/02/2023</td> </tr> </table>	Elaboró: Carmen Huele	Autorizó: Armando Meneses Valerio	Fecha 02/02/2023	
Elaboró: Carmen Huele	Autorizó: Armando Meneses Valerio			
Fecha 02/02/2023				

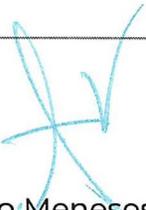
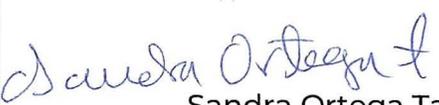
DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA BIBLIA

Contenido de la Biblia	
Nombre del programa y/o serie	En la producción externa (obra por encargo) incluir título definitivo y en español; y en la producción interna o coproducción, incluir el título definitivo o en su defecto, el tentativo o de trabajo, con la indicación correspondiente.
Número y duración de episodios	El número de episodios y la duración aproximada de cada uno.
Género	Por ejemplo: ficción, revista, informativo, documental, entre otros.
Concepto	En un enunciado, describir la idea central del programa y/o serie.
Principio rector al que atiende la producción	Nombrar el o los principios rectores del SPR a los que se apega. (ANEXO 3).
Tono	Con palabras precisas, describir el carácter que domina el programa o serie y una breve descripción del porqué (ejemplos: formal, por el

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
---	---

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	61 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

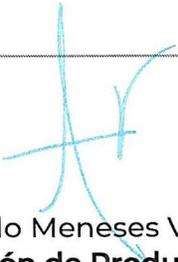
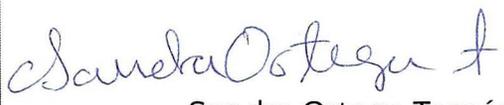
Contenido de la Biblia	
	tema y el perfil de invitados; alegre, por el empleo de animaciones coloridas y música, entre otros)
Sinopsis	Desarrollar el argumento del programa y/o serie, el alcance y potencial temático que tiene la idea principal.
Objetivo general	Es un enunciado y con el empleo de verbos concretos, exponer la pretensión principal del programa y/o serie.
Origen y antecedentes	Describir si se trata de una producción externa (obra por encargo), producción interna o coproducción. En caso de una coproducción, mencionar aspectos importantes y/o experiencia previa del productor y/o la casa productora. Respecto a la producción externa (obra por encargo), especificar el distribuidor; asimismo si cuenta con la información, especificar aspectos relacionados a su transmisión, como canales, comportamiento de audiencia.
Target	Público objetivo al que está dirigido el programa y/o serie, con grupo poblacional, nivel socioeconómico y descripción detallada de intereses.
¿Quiénes lo desarrollan?	Personajes, conductores, entrevistados, entre otros. (se refiere al cuadro en pantalla, no al personal de producción).
¿Cómo se desarrolla?	Describir la estructura del programa: secciones, contenido y formato.
¿Dónde se desarrolla?	Se refiere al cuadro en pantalla: sets, locaciones, entre otros.
Fortalezas y debilidades del programa y/o serie	Síntesis de los aspectos claves que llevaron a plantear el programa y/o la serie, que incluye un análisis de los elementos internos a corto plazo del proyecto audiovisual que permiten potencializar las fortalezas y minimizar las debilidades.
Referencias audiovisuales	Programas de televisión, películas y/o alguna otra producción similar en estilo, contenido y forma al programa o serie.
Otras referencias	Se enuncian las fuentes: Libros, textos, documentos o alguna otra referencia no audiovisual relacionada al programa y/o serie.
Comentarios sobre la promoción	Campañas, tráilers, promocionales y/o alguna otra referencia audiovisual, que ilustre el tipo de promoción deseada y/o datos relevantes a considerar en la misma (premios, participantes, directores, entre otros)

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	62 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 3. PRINCIPIOS RECTORES DEL SPR

El Sistema tendrá como principios rectores:	
Artículo 7 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	<p>I. Promover el conocimiento, los derechos humanos, libertades y difusión de los valores cívicos.</p> <p>II. El compromiso ético con la información objetiva, veraz y plural, que se deberá ajustar plenamente al criterio de independencia profesional y al pluralismo político, social y cultural del país.</p> <p>III. Facilitar el debate político de las diversas corrientes ideológicas, políticas y culturales.</p> <p>IV. Promover la participación ciudadana mediante el ejercicio del derecho de acceso a los medios públicos de radiodifusión.</p> <p>V. Promover la pluralidad de contenidos en la programación y a los acontecimientos institucionales, sociales, culturales y deportivos, dirigidos a todos los sectores de la audiencia, prestando atención a aquellos temas de especial interés público.</p> <p>VI. Promover la difusión y conocimiento de las producciones culturales nacionales, particularmente las cinematográficas.</p> <p>VII. Apoyar la integración social de las minorías y atender a grupos sociales con necesidades específicas.</p> <p>VIII. Fomentar la protección y salvaguarda de la igualdad entre mujeres y hombres, evitando toda discriminación entre ellos.</p> <p>IX. Promover el conocimiento de las artes, la historia y la cultura.</p> <p>X. Velar por la conservación de los archivos históricos audiovisuales que disponga.</p> <p>XI. Procurar la más amplia audiencia y la máxima continuidad y cobertura geográfica y social, con el compromiso de ofrecer calidad, diversidad, innovación y exigencia ética.</p> <p>XII. Promover el conocimiento científico y cultural, la salvaguarda y el respeto de los valores ecológicos y de protección del medio ambiente.</p> <p>XIII. Preservar los derechos de los menores.</p>

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	63 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 4. ESCALETA TEMÁTICA (EJEMPLOS)

Ejemplo 1.

Exilio Chile en México

Documental "Exilio Chileno en México (Working Title).

Cronológico coral.

Duración: de 85 a 95 min.

• Entrevistas

1. Claudia Fedora
2. Isabel Allende
3. Ruth Vuskovic (Chile)
4. Fernando Rodríguez Valdés (Exiliado chileno en Texcoco) 55 3981 7722
5. Zorba Vuskovic (55 1 451 5571)
6. Laura Muñoz
7. María Paz Duarte (Maipú)
8. Patricia Hoces
9. Valeria Valenzuela
10. Entrevista colectiva
11. Carlos Arias
12. Fam. Márquez: León Márquez Ortíz (Texcoco/Chapingo) 55 8 100 0502, Gerardo Márquez (Texcoco) 55 1 506 9713 {gerardo_marquez@hotmail.com}
13. Familia Soberón (ex rector de la UNAM)

• Ruta crítica.

- Preproducción de 21 al 25 agosto.

Calificación de entrevistas realizadas (Andrea)

- Producción el 28 de agosto al 08 de septiembre

Entrevistas

- Post producción audio y video del 11 al 21 de septiembre

- Entrega a master **22 de septiembre**

• Escaleta

Parte 01 (gancho, contexto general)

1. Unidad Popular
2. Golpe
3. Salida
4. Llegada - primeras impresiones

- Parte 02

1. Llegada profunda (emocional Casa de Chile, Placeres + juventudes)
2. Paso de tiempo (colegio Madrid, Escuela pública)
3. Decisiones: irse o quedarse

* Qué encontraron en Chile a su regreso (vivir en dictadura en lo emocional y social)

* Los que se quedan

4. Plébiscito/Síno 85
5. Identidad
6. Recuerdos
7. Vínculos y afectos México

• Archivos

1. Personal-Familia: Vuskovic, Soberón, Márquez, Rodríguez, Fernández
2. SRE- Mujjar

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	64 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

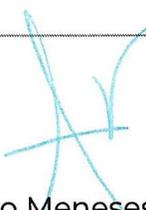
Ejemplo 2.

ESCALETA PROGRAMA ESPECIAL DEPORTE FEMENIL 8M

Lugar: Locaciones

SEGMENTO	PERSONAJES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTAS
BLOQUE 1			
Línea del tiempo del deporte femenino	Cynthia Ibarra	En voz off contar la historia desde los primeros Juegos Olímpicos de la historia donde no podía participar la mujer... hasta la actualidad.	N/A
Contar la historia de como llegaron a donde están nuestros personajes principales	<ul style="list-style-type: none"> Ella Bucio – primera campeona mundial de parkour Danica Patrick – Majo Rodríguez (automovilismo) Ronda Rousey – Melissa Martínez (artes marciales mixtas) Chantal Petitclerc – Amalia Pérez (medallistas paralímpicas) 	Entrevistas con los 4 personajes guiadas por el personaje conductor y cápsulas de las pioneras de su deporte.	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo llegaste a este deporte? ¿Qué obstáculos tuviste que vencer? ¿Conoces la historia de la pionera de tu deporte? ¿Qué te inspira? ¿Qué legado crees que estas dejando tú en México?

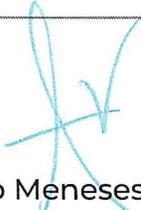
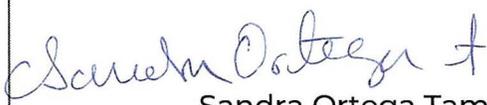
SEGMENTO	PERSONAJES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTAS
BLOQUE 2			
Rezago deporte femenino en México comparado al mundo	<ul style="list-style-type: none"> Ella Bucio – primera campeona mundial de parkour Danica Patrick – Majo Rodríguez (automovilismo) Ronda Rousey – Melissa Martínez (artes marciales mixtas) Chantal Petitclerc – Amalia Pérez (medallistas paralímpicas) 	Entrevistas con los 4 personajes guiadas por el personaje conductor	<ul style="list-style-type: none"> ¿Por qué crees tu que existe un rezago en el deporte femenino en México? ¿Ustedes viven sólo de lo que hacen en el deporte femenino? ¿Cuántas mujeres hay en su ámbito? ¿Las mujeres y los hombres de su deporte ganan lo mismo? ¿Hay liga o trabajo profesional de su deporte femenino en México? ¿Creen que algún día todos los deportes y las mujeres tengan las mismas oportunidades?
Rezago deporte femenino en México comparado al mundo	Cynthia Ibarra	Datos duros de brecha salarial y prensa	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura televisiva en el mundo y en México Diferencia salarial por género en el mundo y en México

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	65 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Ejemplo 2. (continuación)

SEGMENTO	PERSONAJES	DESCRIPCIÓN	PREGUNTAS
BLOQUE 3			
El deporte femenino como negocio	<ul style="list-style-type: none"> Nicole Rosales (primera agencia deportiva femenil en México) Adrianelly Hernández (periodista) Sabrina Andrade (Fue directora de Comunicación de Deporte UNAM, de IPN Deporte, Anáhuac) 	Entrevistas con las 3 mujeres guiadas por el personaje conductor	<ul style="list-style-type: none"> ¿El deporte femenino si es negocio? ¿Qué han querido implementar que no se ha logrado? ¿Qué es lo que si les ha funcionado? ¿De todo su público que porcentaje son hombres y que porcentaje son mujeres? ¿Qué es lo que vende más del deporte femenino? ¿Aún falta equidad de género en el medio deportivo?
Historia de mujeres influyentes en el deporte	<ul style="list-style-type: none"> Bloomers Girls Las tigerbellies Selección Femenil de Estados Unidos Mujeres del equipo Olímpico de Refugiados Selección Femenil México 1970 	Contar la historia de estas grandes mujeres, que sin duda fueron un parteaguas en el deporte femenino	N/A

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	66 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 5. PLAN DE TRABAJO (EJEMPLOS)

Ejemplo 1.

SALIDA DE CDMX A MÉRIDA EN EL VUELO DE LAS 10:35 HORAS

DÍA 1 | LUNES 11 DE DICIEMBRE

HORA	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN
12:41	LLEGADA AEROPUERTO Y RENTA DE AUTO	Aeropuerto De Mérida
13:30	DEJAR AUTO EN ESTACIONAMIENTO HOTEL GAMA Y HACER CORTE A COMER CHAYA MAYA	C. 57 NO. 513 Parque Santa Lucía, Centro, 97000 Mérida, Yuc.
15:00	CHECK IN HOTEL	
15:30	1. COLOR DE CALLES DEL CENTRO DE MÉRIDA 2. PLAZA PRINCIPAL CON PALACIO DE GOBIERNO / ATENENO PENINSULAR / LETRAS MÉRIDA	C. 59 Núm. 463, Centro, 97000 Mérida, Yuc.

DÍA 2 | MARTES 12 DE DICIEMBRE

HORA	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN
07:00	DESAYUNO CHAYA MAYA	C. 57 x 62, Parque Santa Lucía, Centro, 97000 Mérida, Yuc.
08:15	CEMENTERIO MUNICIPAL DE MÉRIDA 1. ROTONDA DE LOS SOCIAUSTAS 2. PLACAS DE LOS FUSILADOS 3. EFIGIES Y LÁPIDAS	Calle 81A x 90, Centro, 97260 Mérida, Yuc.
10:00	EX PENITENCIARIA JUAREZ 1. CELDAS 2. PASILLOS 3. EXTERIOR (ALMENAS, TORREONES, PATIOS)	C. 59 Diag. S/N, Centro, 97000 Mérida, Yuc.
12:00	EX ESTACION DE TRENES 1. DE TALLE S CARROS VIEJOS 2. RIELES / DURMIENTES 3. VIAS	Centro, 97000 Mérida, Yuc.
13:00	FACHADA DE ANTIGUA ESCUELA SIEMPRE VIVA 1. DETALLE DE PLACA 2. EDIFICIO	Calle 59 esquina con Calle 52 Colonia Centro de Mérida
13:30	CORTE A COMER (DEJAR AUTO HOTEL Y CAMINAR CHAYA MAYA)	
15:30	PUERTO PROGRESO 1. HORIZONTE 2. PUERTO 3. BARCOS 4. ATARDECER CON MUELLE	Litoral de Puerto Progreso

DÍA 3 | MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE

HORA	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN
06:00	DESAYUNO CAFÉ HABANA	C. 59 511A, Parque Santa Lucía, Centro, 97000 Mérida, Yuc.
08:00	EX HACIENDA YAXCOPOLI 1. DE CALLES HACIENDA 2. MUSEOS 3. MUSEOS 4. CASAS	Carretera Federal 261, Calle 21 No.500 Kilómetro 120, 97396 Yaxcopoli, Yuc.
10:00	DRONES DE PAISAJE CAMINO A CHIMEN	
13:00	CHICHEN ITZA 1. MUSEO DEL SITIO 2. ZONA ARQUEOLÓGICA	ZONA ARQUEOLÓGICA

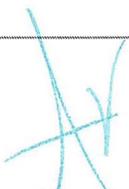
DÍA 4 | JUEVES 14 DE DICIEMBRE

HORA	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN
07:00	DESAYUNO CHAYAMAYA	C. 57 x 62, Parque Santa Lucía, Centro, 97000 Mérida, Yuc.
09:00	MOTUL 1. PLAZA PRINCIPAL 2. PALACIO DE GOBIERNO 3. CASA DE FCP 4. MUSEO DEL BEISBOL 5. CAMPO DE BEISBOL.	CENTRO DE MOTUL Y ALREDEDORES
16:00	MUXUPIP 1. COLOR PLAZA PRINCIPAL 2. IGLESIA 3. PALACIO DE GOBIERNO 4. LETRAS DE LA CIUDAD	CENTRO DE MUXUPIP

DÍA 5 | VIERNES 15 DE DICIEMBRE

HORA	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN
07:00	DESAYUNO CHAYAMAYA	C. 57 x 62, Parque Santa Lucía, Centro, 97000 Mérida, Yuc.
08:30	CASAS Y ARQUITECTURA DE PASEO MONTEJO CUALQUIER ASPECTO PENDIENTE FRENTE DE MÉRIDA	C. 43 481, Zona Paseo Monteju, Centro, 97000 Mérida, Yuc.
13:00	GRABACIONES DE VOZ OFF EN MAYA CON EL PROFESOR MARCOS REGINO FECH NAAL EN INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA MAYA	C. 64ª 536, Centro, 97000 Mérida, Yuc.
15:00	CORTE A COMER	

ÚLTIMA PERNOCTA EN HOTEL GAMA Y SALIDA A CDMX SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE MÉRIDA EN EL VUELO DE LAS 12:27

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	67 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Ejemplo 2.

PLAN DE TRABAJO JUEVES 03 DE AGOSTO 2023

PRODUCCIÓN: CHILE CLANDESTINO
 PRODUCTOR RESPONSABLE: TOMÁS CANCHOLA
 CONTENIDO: ANA ÁLVAREZ
 CÁMARA: RICK CABRERA

* (9:00 HORAS APROX. TIEMPO LOCAL) EARLY CHECK IN EN HOTEL DIEGO DE ALMAGRO SANTIAGO Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1485, Santiago, Región Metropolitana, Chile

HORA	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN / NOTAS
10:00	RECOGER ACREDITACIÓN DE CORRESPONSAL INTERNACIONAL	TEATINDOS 92, 8340521 SANTIAGO
11:45	COMPANY MOVE A PALACIO DE PERIERA (A PIE)	
12:00	REUNIÓN CON EMBAJADA EN PALACIO PERIERA	PALACIO PEREIRA Huerfanos 151, Santiago / Junta con la directora del Palacio de Pereira (Carol) y Responsable de prensa de la Embajada de México en Chile (Enrique Romero 56+ 935662485)
13:00	COMPANY MOVE CON GABRIEL REYES (POR CONFIRMAR)	
13:30	ENTREVISTA GABRIEL REYES	LOCACIÓN POR DEFINIR
15:00	COMPANY MOVE A ÑUÑO A	
15:30	ENTREVISTA RUTH VUSKOVIC	HAMBURGO 202, ÑUÑO A, SANTIAGO, CHILE
16:30	COMPANY MOVE A EVENTO DE SON JAROCHO CON RUTH VUSKOVIC (POR CONFIRMAR)	
17:30	FOLLOW UP EVENTO DE SON JAROCHO POR CONFIRMAR	DIRECCIÓN POR CONFIRMAR / SE GRABARÁ A RUTH PARTICIPANDO EN EVENTO DE SON JAROCHO
19:30	WRAP Y COMPANY MOVE A HOTEL DIEGO DE ALMAGRO	

*PERNOCTA EN EL HOTEL DIEGO DE ALMAGRO SANTIAGO Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1485, Santiago, Región Metropolitana, Chile

PLAN DE TRABAJO COMISIÓN CHILE DÍA 02 / VIERNES 04 DE AGOSTO 2023

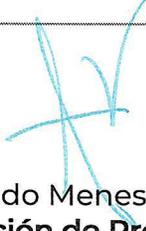
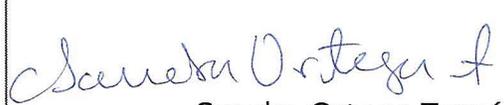
PRODUCCIÓN: CHILE CLANDESTINO
 PRODUCTOR RESPONSABLE: TOMÁS CANCHOLA
 CONTENIDO: ANA ÁLVAREZ
 CÁMARA: RICK CABRERA

* 8:00 DESAYUNO HOTEL DIEGO DE ALMAGRO

HORA	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN / NOTAS
08:45	COMPANY MOVE EN A ÑUÑO A	
09:30	ASPECTOS EN CASA DE RUTH	HAMBURGO 202, ÑUÑO A, SANTIAGO, CHILE / SE LEVANTARÁN SHOTS DE COSAS EN SU CASA
10:45	COMPANY MOVE A PROVIDENCIA	
11:00	ENTREVISTA PARA NOTICIAS CON JOSÉ FRANCISCO LAGOS DIR. EJECUTIVO INST. RES PÚBLICA	CALLE HOLANDA 111 COMUNA PROVIDENCIA / ESTAR LISTO PARA ENTREVISTA 11:30
12:15	COMPANY MOVE A PALACIO DE PERIERA	
13:30	ENTREVISTA FITO GARANTE DE TELEANÁLISIS	PALACIO DE PEREIRA HUERFANOS 1515 / USAR ESPACIO DEL PASILLO
17:00	COMPANY MOVE A EX CONGRESO NACIONAL	
17:30	ENTREVISTA PARA NOTICIAS CON KAROL CARIOLA	CALLE COMPAÑÍA DE JESUS 1131 / EN ESA DIRECCIÓN SE VERÁ A LA ENCARGADA DE PRENSA PARA ENTRA AL CONGRESO
18:15	COMPANY MOVE A EVENTO DE SON JAROCHO CON RUTH VUSKOVIC (POR CONFIRMAR)	
18:30	FOLLOW UP EVENTO DE SON JAROCHO POR CONFIRMAR	CENTRO CULTURAL ANANDAMAPU SAN CRISTOBAL 508 RECOLETA / SE GRABARÁ A RUTH PARTICIPANDO EN EVENTO DE SON JAROCHO
19:30	WRAP Y COMPANY MOVE A HOTEL DIEGO DE ALMAGRO	

* HAY PROBABILIDAD DE OTRA ENTREVISTA EN PEREIRA A LAS 14:30 HORAS CON MARÍA JOSE FONTECILLA

*PERNOCTA EN EL HOTEL DIEGO DE ALMAGRO SANTIAGO Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1485, Santiago, Región Metropolitana, Chile

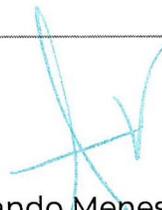
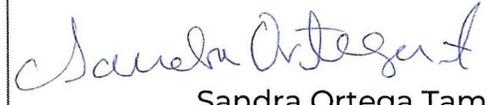
 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
---	---

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	<p align="center">Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	<p>Hoja: 68 de 132</p>
	<p>Nombre del procedimiento:</p>	<p>Código: DGCC.DP.1.0</p>
	<p>Producción de contenidos audiovisuales</p>	<p>Última actualización: 05/07/24</p>
	<p>Proceso al que pertenece:</p>	<p>Fecha de elaboración: 05/07/24</p>
<p align="center">Producción de contenidos</p>		

ANEXO 6. CALENDARIZACIÓN DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN (EJEMPLOS)

Ejemplo 1 (producción / realización).

PLAN DE GRABACIÓN SEMANAL						
MAYO/JUNIO						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
27	28	29	30	31	1	2
<p>CONSULTA DIRECTA FORO PISO 2 (en vivo) Horario: 10:00 - 14:30 h. Tema: PENDIENTE Inicio de transmisión programa 17:50 hrs. Crew: JC, Urcarte, Derek.</p> <p>INSUMISAS Almas Cautivas/ Penal Locación: Penitenciaría de la CDMX - Plazuelas Arenal, Santa Martha Azulillo, utapitlapa, 99919 CDMX Horario: 06:30 - 15:00 hrs. Salida de SPR: 09:00 hrs. Cita en locación: 10:15 hrs. Crew: Guatán, Celeste, Lard Chofer: PENDIENTE Equipo producción: 1 kit de luces quasar, 1 Reolite 5 en 1, 1 lente 30 mm y 1 lente 70-200mm, 1 trípode Vitec, 1 monitor Manfratto, 3 tarjetas SD Equipo operaciones: 2 cámaras RSC, 2 pilas Antón Bauer, 1 lente 24 (105mm), 1 kit de audio lavaler (lav), 1 línea de audio, 1 micrófono de condensador, 1 Zappelin, 1 Coja, 1 audífono, 1 grabadora Zoom H6, 1 mochila para DSLR</p> <p>TODO QUEDA EN FAMILIA Locación: Sayula Jalisco PENDIENTE Horario: 08:30 hrs. Salida de SPR: 08:00 hrs. Crew: Horacio, Braulio, Yael, Karol Chofer: PENDIENTE Equipo producción: PENDIENTE Equipo operaciones: PENDIENTE</p> <p>MUCHO +Q2 Locación: Altavozradio (PISO 3 SPR) Horario: 09:30 - 15:30 hrs. Crew: Mava, Anyael</p> <p>11:00 hrs entrevista presencial PENDIENTE</p>	<p>QUIENES HACEN NUESTRO CINE Locación: Cineteca Nacional Horario: PENDIENTE Salida de SPR: PENDIENTE Llamada en locación: PENDIENTE Crew: Horacio, Derek, Chris, Celeste Operaciones: 1 servidista + 1 operador Chofer: PENDIENTE Equipo producción: Equipo Diego 1 Difusor 5 en 1, dos bancos, tela negra (Toño) Equipo operaciones: Audio Grabadora Zoom H6, 2 kits de lavales, Incántrico IAKK, 1 cable 1 deca cat, jumpers, línea ALR, 2 línea 3.5 mm para audio a cámara, iluminación: 4 extensiones, 3 ceruilas con yoyo y varita, 1 luz Leko RGB, 1 luz Leko bicolor, 3 sandbags, 1as que vienen en bolsa, 2 bancos 24x36, 1 luz godox, 1 cable de platapluma, 1 kit de luces Godox</p> <p>TODO QUEDA EN FAMILIA Locación: Sayula Jalisco PENDIENTE Horario: PENDIENTE Crew: Horacio, Braulio, Yael, Karol Chofer: PENDIENTE Equipo producción: PENDIENTE Equipo operaciones: PENDIENTE</p> <p>CONSULTA DIRECTA - Sondeos Locación: PENDIENTE Horario: 09:30 - 18:00 hrs. Salida de SPR: 10:00 hrs. Crew: Anyael, Diana Chofer: PENDIENTE Equipo producción: 1 cámara Mark IV, 1 lente 24/105 mm, 3 pilas canon, 1 tipo libeo, 1 kit de audio lavaler Equipo operaciones: 1 cañonero, 1 adaptador, 1 mochila para DSLR</p>	<p>MUCHO +Q2 Locación: Altavozradio (PISO 3 SPR) Horario: 09:30 - 12:30 hrs. Crew: Anyael, Toño</p> <p>TODO QUEDA EN FAMILIA Locación: Sayula Jalisco PENDIENTE Horario: PENDIENTE Crew: Horacio, Braulio, Yael, Karol Chofer: PENDIENTE Equipo producción: PENDIENTE Equipo operaciones: PENDIENTE</p> <p>CARTELERA FORO PLANTA BAJA - JESSICA Horario: 10:00 - 14:00 hrs. Llamada en locación: 11:00 hrs. Inicio de grabación: 12:00 hrs. Crew: Tomás, Mava</p>	<p>ABIERTAMENTE FORO PISO 2 Barrido Ma. Teresa: 14:30 hrs. Barrido invitadas: 15:30 hrs. Horario grabación: 16:00 - 17:00 hrs. Crew: JC, Urcarte, Maggie, Celeste</p> <p>MUCHO +Q2 Locación: Costa Horario: 09:30 - 12:30 hrs. Crew: Mava, Anyael</p> <p>QUIENES HACEN NUESTRO CINE Locación: Cineteca Nacional Horario: PENDIENTE Salida de SPR: PENDIENTE Barrido en locación: PENDIENTE Crew: Horacio, Lard, Derek, Chris Operaciones: 1 servidista + 1 operador Chofer: PENDIENTE Equipo producción: Equipo Diego, 2 difusores 5 en 1, 3 bancos Equipo operaciones: Audio Grabadora Zoom H6, 2 kits de lavales inalámbricos IAKK, 1 cable 1 deca cat, jumpers, línea ALR, 2 línea 3.5 mm para audio a cámara, iluminación: 4 extensiones, 3 ceruilas con yoyo y varita, 1 luz Leko RGB, 1 luz Leko bicolor, 3 sandbags, 1as que vienen en bolsa, 2 bancos 24x36, 1 cañita de platapluma, 1 kit de luces Godox</p> <p>TODO QUEDA EN FAMILIA Locación: Sayula Jalisco PENDIENTE Horario: PENDIENTE Crew: Horacio, Braulio, Yael, Chris Chofer: PENDIENTE Equipo producción: PENDIENTE Equipo operaciones: PENDIENTE</p> <p>AITAS HORAS Locación: FORO PISO 2 Horario: 11:30 - 14:30 hrs. Barrido Arantza: 12:00 hrs. Inicio de grabación: 12:30 hrs. Crew: Tom, Rich, Arantza, Celeste Inicio producción: Entres Rich</p>	<p>MUCHO +Q2 Locación: Costa Horario: 09:30 - 12:30 hrs. Crew: Anyael, Toño</p> <p>TODO QUEDA EN FAMILIA Locación: Sayula Jalisco PENDIENTE Horario: PENDIENTE Crew: Horacio, Braulio, Yael, Karol Chofer: PENDIENTE Equipo producción: PENDIENTE Equipo operaciones: PENDIENTE</p> <p>CARTELERA FORO PLANTA BAJA - GIABRIEL Horario: 13:00 - 14:30 hrs. Barrido macuilque: 11:30 hrs. Inicio de grabación: 12:30 hrs. Crew: Tomás, Mava</p>	<p>CAJONCE AL HILVANA Atana Fuego/Bocallaja 2 PROGRAMAS Locación: Foro Cultural Hilvana Horario: PENDIENTE Salida de SPR: PENDIENTE Llamada en locación: PENDIENTE Crew: Tom, Rich, Mava, Anyael, Celeste Operaciones: 1 operador de audio, 2 camarógrafos, 1 responsable técnico Chofer: PENDIENTE Equipo producción: Equipo Rich, 1 monitor, 1 kit de audio (Armonio), tarjetas SD, 1 GoPro Action (Rich) Equipo operaciones: 4 cámaras cámaras con batería, switcher ctem, (B. Fuente), consola de audio, monitor de video, 4 trípodes para SD, 2 grabadoras Zoom H6, 1 Audifonos, 4 líneas de audio, 1 cable ALR, 1 mochila para DSLR, 1 mochilero</p>	

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	69 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Ejemplo 2 (edición, postproducción y masterización).

septiembre de 2023

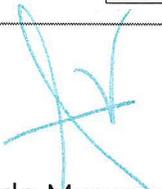
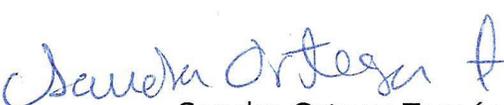
agosto de 2023	septiembre de 2023	octubre de 2023
D L M M J J S	D L M M J J S	D L M M J J S
1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7
8 9 10 11 12 13	8 9 10 11 12 13 14	15 16 17 18 19 20 21
22 23 24 25 26 27 28	29 30 31	

domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
	11:00 FEEDBACK SHCP EP05 JONÁS MORALES/SHCP		11:00 FEEDBACK SHCP EP06 JONÁS MORALES/SHCP			Nuevo evento
				11:00 REVISIÓN FINAL EP05 JESÚS MAYAGOTIA CON EDITOR EN SPR		
	12:00 FEEDBACK SHCP EP06 CARMEN PARRA		12:00 ENVÍO EP06 CARMEN PARRA REVISIÓN SHCP			
				11:00 REVISIÓN FINAL EP06 CARMEN PARRA CON EDITOR EN SPR		
	12:00 FEEDBACK SHCP EP07 CASTRO LÉREÑO		12:00 ENVÍO EP07 CASTRO LÉREÑO REVISIÓN SHCP			

octubre de 2023

septiembre de 2023	octubre de 2023	noviembre de 2023
D L M M J J S	D L M M J J S	D L M M J J S
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
			11:00 REVISIÓN FINAL EP07 CASTRO LÉREÑO CON EDITOR EN SPR			
	12:00 FEEDBACK SHCP EP08 GERDA CRUBER		12:00 ENVÍO EP08 GERDA CRUBER REVISIÓN SHCP			
				11:00 REVISIÓN FINAL EP08 GERDA CRUBER CON EDITOR EN SPR		
	12:00 FEEDBACK SHCP EP09 PAOLA TORRES		12:00 ENVÍO EP09 PAOLA TORRES REVISIÓN SHCP			
				12:00 FEEDBACK SHCP EP10 PAOLA TORRES		

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	<p align="center">Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	<p>Hoja:</p>	<p>70 de 132</p>
	<p>Nombre del procedimiento:</p>	<p>Código:</p>	<p>DGCC.DP.1.0</p>
	<p>Producción de contenidos audiovisuales</p>	<p>Última actualización:</p>	<p>05/07/24</p>
	<p>Proceso al que pertenece:</p>	<p>Fecha de elaboración:</p>	<p>05/07/24</p>
	<p>Producción de contenidos</p>		

ANEXO 7. SOLICITUD DE NECESIDADES A LA OSG (EJEMPLOS)

Ejemplo 1 (transporte).

Solicitud de transporte - Abiertamente/Consulta Directa - 5 junio

Rocio Alejandra Solís Domínguez
 Para: SG Medios Públicos
 CC: Andre Ballesteros Argueta; Yael Gutiérrez Casas

martes 04/06/2024 09:07 p. m.

Buena tarde.

Solicito su amable apoyo con el siguiente servicio:

Fecha: **Miércoles 5 de junio de 2024**
 Horario: **10:00 – 17:00 hrs.**
 Producción: **Abiertamente/Consulta Directa**
 Tipo de unidad: **Aveo**
 Motivo: **Entrega de libros y Grabación de sondeos para las producciones de Abiertamente y Consulta Directa.**
 Dirección: (varias)

Logística:
10:00 hrs. – Sale el transporte de SPR con Yael Gutiérrez hacia **Fondo de Cultura Económica, Ajusco - Carretera Picacho Ajusco 227, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, CDMX.** les espero en ubicación y se dirigen a **Alameda Central - Av. Hidalgo s/n, Centro, Cuauhtémoc, 06010, CDMX**

Contacto: Yael Gutiérrez 56 2717 0231

Agradezco de antemano el apoyo y quedo atenta. Saludos.

Ejemplo 2 (hospedaje y vuelos).

RE: Solicitud de vuelo y hospedaje - Cinesecuencias - del 3 al 9 de junio - Chiapas

Rocio Alejandra Solís Domínguez
 Para: Zoe Damian Ireta
 CC: Jose Everardo Burela Tadeo; Armando Meneses Valerio

lunes 20/05/2024 09:06 p. m.

Respondió a este mensaje el 20/05/2024 12:17 p. m.

De: Rocio Alejandra Solís Domínguez <roci.solis@spr.gob.mx>
 Enviado el: lunes, 20 de mayo de 2024 03:23 p. m.
 Para: SG Medios Públicos <sgmediospublicos@spr.gob.mx>
 CC: Armando Meneses Valerio <armando.meneses@spr.gob.mx>; Zoe Damian Ireta <zoe.damian@spr.gob.mx>
 Asunto: Solicitud de vuelo y hospedaje - Cinesecuencias - del 3 al 9 de junio - Chiapas

¡Hola Zoé!

Te saludo y solicito tu amable apoyo para la gestión de **vuelo y hospedaje** para 1 persona en el estado de Chiapas **del lunes 3 al domingo 9 de mayo de 2024.**

Esta comisión corresponde a la grabación de entrevistas y aspectos que tomarán parte del contenido de la producción de **Cinesecuencias** producto audiovisual enfocado en los procesos de filmación, distribución y todo lo que tenga que ver con la creación del cine mexicano. Dicha comisión realizará actividades en diversos municipios de **Chiapas** de acuerdo con las necesidades de producción.

Les hago llegar la información de nuestras sugerencias para el servicio y quedo atenta a sus comentarios

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	71 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Ejemplo 2 (hospedaje y vuelos)- continuación

Opción 1: Plaza Magnolias

Nombre del prestador(es)	Propuesta de hotel	Dirección de la comisión	Habitaciones	Fechas de hospedaje.	Objetivo de la comisión
Eduardo Herrera Fernández	Plaza Magnolias Avenida Insurgentes #14, Centro, C.P. 29200, San Cristóbal de Las Casas, México NOTA: Se solicita considerar esta opción ya que facilitará la logística de producción.	San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	Sencilla	Check in: Lunes 3 de mayo de 2024 Check out: Domingo 9 de mayo de 2024 (6 noches)	Grabación de entrevistas y aspectos que formarán parte del contenido de la producción de Cinesecuencias producto audiovisual enfocado en los procesos de filmación, distribución y todo lo que tenga que ver con la creación del cine mexicano. Dicha comisión realizará actividades en diversos municipios de Chiapas de acuerdo con las necesidades de producción.

Disponibilidad

 Igualamos el precio

 lun, 3 jun — dom, 9 jun

 1 adulto · 0 niños · 1 habitación

[Modificar búsqueda](#)

Tipo de habitación	Número de personas	Precio para 6 noches	Tus opciones	Seleccionar habitaciones	
Habitación con cama extragrande. <p>Solo queda 1 habitación en nuestra web</p> <p>1 cama doble extragrande </p> <p>30 m²  Baño privado  TV de pantalla plana  Cafetera</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Artículos de baño gratis <input checked="" type="checkbox"/> Ducha <input checked="" type="checkbox"/> Caja fuerte <input checked="" type="checkbox"/> WC <input checked="" type="checkbox"/> Suelo de baldosa / mármol <input checked="" type="checkbox"/> Escritorio <input checked="" type="checkbox"/> Teléfono <input checked="" type="checkbox"/> Utensilios de planchado <input checked="" type="checkbox"/> Plancha para ropa <input checked="" type="checkbox"/> Secador de pelo <input checked="" type="checkbox"/> Canales por cable <input checked="" type="checkbox"/> Servicio de despertador <input checked="" type="checkbox"/> Papel higiénico </p>		<p style="font-size: small; color: #000;">Antes de 10€</p> <p>MXN 5,875 </p> <p style="font-size: x-small; color: #000;">+ MXN 1,058 de impuestos y cargos</p> <p style="background-color: #000; color: #fff; padding: 2px; display: inline-block; font-weight: bold;">-36%</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Desayuno MXN 150 (opcional)</p> <ul style="list-style-type: none"> • No reembolsable • Pagos por adelantado <p> Genius Descuento disponible</p>	<input type="text" value="1"/>	<p>1 habitación por</p> <p>MXN 9,166 MXN 5,875</p> <p style="font-size: x-small;">+ MXN 1,058 de impuestos y cargos</p> <p align="center" style="background-color: #000; color: #fff; padding: 5px; font-weight: bold; margin: 10px 0;">Reservar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confirmación inmediata <p>Tu paquete:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Desayuno MXN 150 (opcional)</p> <ul style="list-style-type: none"> • No reembolsable • Pagos por adelantado

 **Consigue este descuento Genius**
[Inicia sesión](#) y ahorrate un 10% en el precio de esta opción antes de impuestos y cargos

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

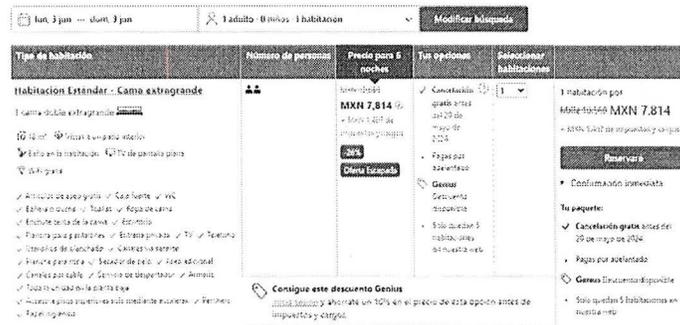
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	72 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Ejemplo 2 (hospedaje y vuelos)- continuación

Opción 2: Hotel Helverica

Nombre del prestador(es)	Propuesta de hotel	Dirección de la comisión	Habitaciones	Fechas de hospedaje.	Objetivo de la comisión
Eduardo Herrera Fernández	Hotel Helverica Avenida Francisco I. Madero # 14, 29200 San Cristóbal de las Casas, México	San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	Sencilla	Check in: Lunes 3 de mayo de 2024 Check out: Domingo 9 de mayo de 2024 (6 noches)	Grabación de entrevistas y aspectos que formarán parte del contenido de la producción de Cinesecuencias producto audiovisual enfocado en los procesos de filmación, distribución y todo lo que tenga que ver con la creación del cine mexicano. Dicha comisión realizará actividades en diversos municipios de Chiapas de acuerdo con las necesidades de producción.

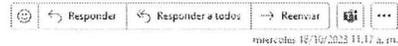
Disponibilidad



Ejemplo 3 (espacios internos).

Solicitud de acceso - Casita - 18 octubre

 Roció Alejandra Solís Domínguez
 Para: SG Medios Públicos
 CC: Armando Meneses Valerio; José Everardo Durela Tadeo; diegoamova@gmail.com; aisais.prd14@gmail.com


 miercoles 18/10/2023 11:17 a.m.

Buena tarde:

Les saludo con gusto y solicito su amable apoyo para tener acceso a LA CASITA.

El día de hoy **miércoles 18 de octubre** a las **12:00 hrs.**

El equipo de producción que ingresa con equipo.

- Diego Montalvo Valdivia
- Anayeli Mercado
- Sonidista

Esto para realizar la grabación de una entrevista para la producción de Cartas para la libertad.

De igual manera solicito su amable apoyo para limpiar el vidrio que se encuentra en la foto adjunta a continuación, si requieren orientación para identificar cuál es me puedan encontrar en PISO 5 ALA SUR.

Gracias 😊

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	73 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

ANEXO 8. SOLICITUD DE NECESIDADES A LA DO (EJEMPLOS)

Ejemplo 1.

Solicitud de equipo - Insumisas - del 6 al 10 de junio - Guanajuato

 Rocio Alejandra Solís Domínguez
 Para:  Mauricio Arriaga Ayala;  Oscar Alejandro Díaz González
 CC:  Roberto Gutiérrez Hernández;  nicolephoto@gmail.com;  Luisa Jimena Eorroero Caballero;  Zaira Celeste Salazar Paez
 ¡Hola Mauricio y Oscar!

 Responder  Responder a todos  Reenviar  

miércoles 05/05/2024 04:56 p. m.

Solicito tu amable apoyo para contar con los siguientes requerimientos de **equipo** para la comisión correspondiente a la grabación de entrevistas y aspectos que formarán parte de la serie **Insumisas**, producto audiovisual enfocado en documentar y visibilizar los procesos de organización y resistencia de mujeres alrededor de temas de violencia de género, de defensa del territorio y autonomía económica. Dicha comisión realizará actividades en diversos municipios de Guanajuato del **Jueves 6 al sábado 10 de junio de 2024**.

SOLICITUDES DE PERSONA Y/O EQUIPO					
Programa	Fecha	Horario	Personal	Vehículo solicitada	Equipo
Insumisas (Guanajuato)	Del jueves 9/junio al lunes 10/junio	Salida de SPR: 10:00 hrs.	N/A	Urvan	2 cámaras Canon R5, 2 Batenos externas para cámara Anton Bauer, 2 Cargadores de pilas Anton Bauer, 1 lente 24-105, 1 cápsula para micrófono Sennheiser, 1 Cable XLR-3.5 mm, 1 línea de audio, 1 micrófono de condensador, 1 Zepelin, 1 Caña, 1 grabadora Zoom H6, 1 audífonos, 2 Akrilas (de luces control), 1 mesa

Ejemplo 2.

ALCANCE: Solicitud de foro piso 2, equipo y personal - Altas Horas - mayo 2024

 Rocio Alejandra Solís Domínguez
 Para:  Mauricio Arriaga Ayala;  Oscar Alejandro Díaz González
 CC:  Roberto Gutiérrez Hernández;  Tomas Benjamin Canchola Saldaña;  Ricardo Cabrera (ricardo@eroamfmotion.com)

 Responder  Responder a todos  Reenviar  

lunes 13/05/2024 12:22 p. m.

Solicito su amable apoyo para contar con los siguientes requerimientos en **FORO PISO 2** para la grabación de conducciones para la barra **Altas horas**.

Te comparto la información de lo que resta del mes de mayo.

SOLICITUDES DE PERSONAL Y EQUIPO CONSULTA DIRECTA					
Programa	Fecha	Horario	Personal	Vehículo solicitado	Equipo
Altas Horas GRABACIÓN Inicio de grabación: 13:30 hrs	Lunes 6/mayo	12:30 – 15:30 hrs.	1 microfonista 1 operador de prompler 1 operador de cámara robótica.	N/A	1 century con yoyo, 1 Aputure LS 600, 2 sandbags, 1 cámara robótica con prompter y lrpí, 1 grabadora zoom, 1 kit de audio lavafier.
Altas Horas GRABACIÓN Inicio de grabación: 12:30 hrs	Martes 14/mayo	11:30 – 15:00 hrs.	1 microfonista 1 operador de prompler 1 operador de cámara robótica.	N/A	1 century con yoyo, 1 Aputure LS 600, 2 sandbags, 1 cámara robótica con prompter y lrpí, 1 grabadora zoom, 1 kit de audio lavafier.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	74 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Ejemplo 3.

Solicitud de personal, foro y cabina (piso 2) y equipo - Puerta de salida - del 7 al 16 de marzo.

Rocio Alejandra Solís Domínguez
 Para: Roberto Gutiérrez Hernández, Mauricio Ariaga Ayala, Oscar Alejandro Díaz González
 CC: Sandra Ortega Tamés, Armando Meneses Valerio, carmen huete, Christopher Jair Alcántara Garrido, Silvia Elena Robles Liras, Horacio Muñoz Cárdenas, Diego Alfonso Montalvo Valdivia y 14 usuarios más

Respondido a este mensaje el 06/03/2024 09:59 p. m.

Buenos días:

Les saludo con gusto y solicito su amable apoyo con los siguientes requerimientos de **equipo, foro y cabina de grabación (PISO 2) y personal** para la producción **Puerta de salida**.

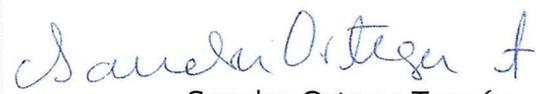
La logística de producción comenzará desde el día **jueves 7 de marzo** y culminará el día **sábado 16 de marzo**. Tomando en cuenta el montaje de iluminación, las pruebas, ensayo y junta general, y grabación.

A la brevedad les compartiremos la logística por día, por el momento les envío la solicitud de personal y equipo de los próximos días.

Estamos atentos a sus comentarios y los nombres del personal que asignen a la producción.

Les informo que del **lunes 11 al sábado 16 de marzo** están contemplados los alimentos del personal que asignen, por lo que es importante contar con la información sobre los alimentos requeridos.

Fecha	Actividad	Personal	Logística
Jueves 7/marzo	Entrega de escenografía. Montaje de iluminación. Pruebas de iluminación con cámaras.	Producción Armando Meneses Horacio Muñoz Christopher Alcántara Rocio Solís Silvia Robles Isai Tenorio Operaciones 1 iluminador 2 camarógrafos 1 sonidista 1 tramoyista 1 responsable de foro	12:00 hrs. Inicio de montaje de iluminación con escenografía. 15:00 hrs. Corte a comer. Grabación Abiertamente 17:00 hrs. Montaje de iluminación, pruebas con cámaras. 20:00 hrs. Fin de llamado.
Viernes 8/marzo	Pruebas de iluminación con cámaras. Pruebas de fotografía.	Producción Armando Meneses Horacio Muñoz Christopher Alcántara Rocio Solís Silvia Robles Isai Tenorio Antonio Torres Ricardo Cabrera Diego Montalvo (después de Cinema 14) Yael Casas Operaciones 1 iluminador 2 camarógrafos 1 sonidista 1 tramoyista 1 responsable de foro	12:00 hrs. Montaje de iluminación con cámaras / Pruebas. 15:00 hrs. Corte a comer. 16:30 hrs. Pruebas / Repaso de escalata por programa.
	Ensayo general.	Producción Armando Meneses Carmen Huete Horacio Muñoz Christopher Alcántara Rocio Solís Silvia Robles	11:00 hrs. Pruebas con crew completo. Props Iluminación Cámaras Logística 15:00 hrs. Corte a comer. PENDIENTE - JUNTA GENERAL CON DIRECTORA SAN-

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	75 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Ejemplo 4.

ENTREGA: Solicitud de grabación voz off - Cinesecuencias - 24 mayo


 Rocio Alejandra Solís Domínguez
 Para: edherfer@gmail.com
 CC: Armando Meneses Valerio

¡Hola!
Buen día.

Solicito su amable apoyo para el siguiente servicio:

Fecha: **Viernes 24 de mayo de 2024**

Horario: **15:30 – 17:30 hrs.**

Producción: **Quienes hacen nuestro cine.**

Servicio: **Grabación de VOZ OFF.**

15:30 hrs. – Grabación de gulones con Eduardo Monsolvo

16:30 hrs. – Grabación de gulones con Lulsa Valenzuela.

Por parte de la Dirección de Producción iría Eduardo Herrera


 Lunes 27/05/2024 11:29 a. m.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	76 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 9. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN, LOCACIÓN, MATERIAL DE AUDIO Y VIDEO, ENTRE OTROS (REALISE), (EJEMPLOS)

Ejemplo 1.



Carretera de Sta. Teresa 4793
San Juan del Río, Querétaro
Méx. Nuevo León
C.P. 66000 CDMX
T. 55 53 69 10

AUTORIZACIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN, VOZ E INTERPRETACIÓN

En relación con la producción denominada provisional o definitivamente "El Suscritor" en adelante la PRODUCCIÓN, la que suscribe: Daniela Montenegro Bonta en adelante "LA SUSCRITA" autoriza al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, en adelante "EL SPR", utilizar su nombre, imagen y voz para la difusión por cualquier medio de la PRODUCCIÓN, de conformidad con los artículos 19 y 21 fracción III de la Ley de Responsabilidad Civil para la Protección del Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen en el Distrito Federal.

"LA SUSCRITA" autoriza a "EL SPR" para utilizar, reproducir, transmitir y retransmitir por cualquier medio, sin fines de lucro, su imagen para todo lo relacionado con la PRODUCCIÓN y su más amplia difusión, incluso a través de otros medios públicos de radiodifusión sin fines de lucro.

Esta autorización es **voluntaria y gratuita**, por lo que acepta que no habrá compensación económica relacionada con su participación en la PRODUCCIÓN.

EL SPR reconoce que LA SUSCRITA goza plenamente de los derechos y garantías establecidas en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los cuales podrá ejercer en cualquier momento, de así convenir a sus intereses.

Leído y comprendido en su totalidad el contenido del presente, se firma a los 05 días del mes Julio del año dos mil veintitrés en la Ciudad de México.

Daniela Montenegro Bonta 

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL OTORGANTE



 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	77 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Ejemplo 2.



**AUTORIZACIÓN Y LICENCIA POR EL USO DE NOMBRE, IMAGEN Y VOZ
(Entrevistas)**

En relación con la producción denominada "Deletrear el Aguilón" en adelante la PRODUCCIÓN, e/lla que suscribe Fabián Gómez Gallo en adelante e/lla "SUSCRITO/A" autoriza de manera expresa al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, en adelante "SPR", para hacer uso y/o explotación de manera directa o a través del tercero que éste designe de mi participación en la PRODUCCIÓN, y por lo tanto podrá usar, publicar, distribuir y/o transmitir por cualquier medio conocido o por conocerse, ilimitadamente y en todo el mundo, por el mayor tiempo permitido por la Ley Federal del Derecho de Autor, mi imagen, mi nombre (cuya forma podrá ser abreviada), datos biográficos, fotografías, retratos (que sean extraídos de imágenes previamente sincronizadas con sonidos o no, de la PRODUCCIÓN) y voz, con o sin copia física o auditiva para efectos de reproducción, comunicación, transmisión, distribución pública o cualquier otro propósito permitido por la Ley Federal de Derechos de Autor y la Ley de Responsabilidad Civil para la Protección del Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen en la Ciudad de México. De igual manera, es deseo de e/lla "SUSCRITO/A" establecer que esta autorización es **voluntaria y gratuita**, que de acuerdo con lo señalado las opiniones vertidas en la PRODUCCIÓN son de su exclusiva responsabilidad y no representan el pensamiento ni la línea editorial del "SPR".

Por lo anterior, el SUSCRITO renuncia a cualquier derecho para reclamar cualquier derecho y/o compensación económica directa o indirectamente relacionada con mi participación como PANELISTA y/o con los derechos de imagen de la PRODUCCIÓN, independientemente del número de copias materiales que se produzcan, de las ediciones o del destino que se le dé a la PRODUCCIÓN.

En caso de que el SUSCRITO reciba cualquier impresión, negativo o copia del producto final, se abstendrá de usarlo para cualquier medio, cederlo, licenciarlo, otorgarlo o autorizar su uso por cualquier otra persona moral o física.

El SUSCRITO garantiza que a la fecha de la firma del presente, no ha celebrado instrumento alguno que lo imposibilite de ceder los derechos de imagen, nombre (cuya forma podrá ser abreviada), datos biográficos, fotografías, retratos (que sean extraídos de imágenes previamente sincronizadas con sonidos o no, de la PRODUCCIÓN) y voz, y por lo tanto en este acto conviene en liberar, defender, sacar en paz y a salvo al "SPR" de cualquier responsabilidad que se cause por o emanada del uso de su nombre, voz y/o imagen en la PRODUCCIÓN, de conformidad con los términos del presente, **incluyendo las demandas o reclamaciones por la violación de derechos de autor o procesos similares que protejan la propiedad industrial o intelectual.**

La presente autorización será interpretada de acuerdo a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, e Instrumentos internacionales de la materia suscritas y ratificadas, por el estado mexicano y sometiéndome en caso de disputa a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderme por razón de mi domicilio presente o futuro.

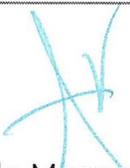
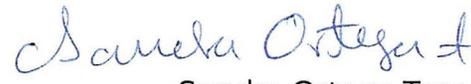
Leído comprendido en su totalidad el contenido del presente se firma a los 1 días del mes de AGO del año 23, en la Ciudad de México.

Fabián Gómez Gallo

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL OTORGANTE



Scanned with CamScanner

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	78 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Ejemplo 3.

Ciudad de México a 30 de abril de 2024.

SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO PRESENTE.

Por medio de la presente autorizo al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (en adelante el **SPR**), para el uso y reproducción de extractos de diversas obras musicales de mi autoría (en adelante las **Obras**), dentro del programa *Altas Horas*, transmitido por la señal televisiva nacional de Canal Catorce, con el único fin de brindar difusión cultural y promover derechos culturales, sin ningún fin lucrativo.

Reconozco que las **Obras** objeto de la presente autorización son de mi autoría, por lo que poseo todos los derechos patrimoniales sobre las mismas y en consecuencia me permite autorizar a el **SPR** para el uso de las **Obras** a continuación enumeradas:

1. *Piratería* feat. Gabriel Duran
2. *Miel* feat. Gulpe Seko
3. *Radar* feat. Omella D
4. *Luz* feat. Veronica Ruiz
5. *Adentro* feat. Sa-Roc

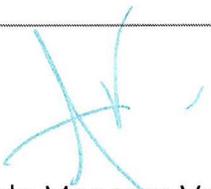
Esta autorización es voluntaria y gratuita, por lo que acepto que no habrá compensación económica alguna.

Atentamente



Aldo Villegas Pozos

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	79 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

ANEXO 10. SOLICITUD DE NECESIDADES A LA DI (EJEMPLO)

Paquete gráfico CINEMA 14


 Tomás Benjamín Canchola Saldaña <tomas.canchola@spr.gob.mx>
 Para @ Erasmo Domínguez Delgado
 CC @ Armando Meneses Valerio; @ Horacio Muñoz Cárdenas; @ Rocié Alejandra Solís Domínguez; @ Mayelo Reyes Ballesteros


 VIDEO-2023-01-30-13-38-12.mp4
 13 MB

Hola Erasmo, muy buen día,

Adjunto encontrarás el piloto de las cápsula de *Cinema 14*, para que puedan tomarlo como referencia para el paquete gráfico.

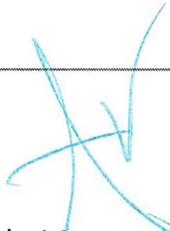
Como te comentamos es posible que dichos materiales se pauten al inicio y al final del pase de las películas.

Las piezas que solicitamos son:

- Cortinilla de entrada (musicalizada)
- Placa de nombre (conductor)
- Placa para texto (datos sobre el film)
- Template para correr *inserts* (con estilo de sprockets)

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentarios.

Excelente día.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	80 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO II. SOLICITUD DE NECESIDADES A LA DC (EJEMPLO)

Ejemplo 1 (viáticos).

Solicitud de viáticos de alimentación - Quienes hacen nuestro cine/Cinesecuencias - del 7 al 15 de junio

Rocio Alejandra Solís Domínguez
 Para: Federico Cruz Chávez, Ruth Torres Barahona
 CC: Armando Meneses Valerio, Juan Carlos Acevedo Butterfield, dirigencia@amrnet.sza@gmail.com, Derek Buelink Aguilar
 martes, 5 de junio de 2024 09:10 p.m.

Buena tarde:

Solicito su amable apoyo para llevar a cabo el trámite de **viáticos de alimentación** para el personal que viajará a **Jalisco y municipios aledaños** para la grabación de entrevistas y aspectos en torno al **39 Festival Internacional de Cine de Guadalajara**, evento en el que se cubrirán necesidades para dos producciones que lo abordarán de acuerdo con la distinta narrativa y enfoque de cada una. La producción de **Quienes hacen nuestro cine, temporada 4**, realizará grabaciones del viernes 7 al domingo 9 de junio para producir el material que formará parte del capítulo Los lobos, mientras que la producción de **Cinesecuencias** realizará actividades del lunes 10 al sábado 15 de junio que tendrán como resultado el contenido de dos capítulos.

Periodo: **Viernes 7 al sábado 15 de junio de 2024 (9 días)**
 Lugares: **Guadalajara, Jalisco
 Zapopan, Jalisco
 y municipios aledaños.**

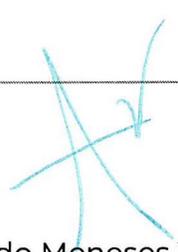
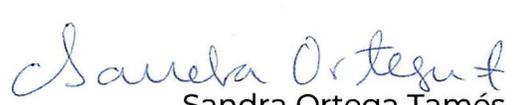
Las personas designadas por parte de la Dirección de Producción para dicha comisión son:

- Diego Noriega Mendoza (Cap. 3000)
 Servicio de realización, dirección y selección de encuadres con unidad independiente de grabación de video y audio para la producción de programas de televisión "B"
 Contrato: SPR-150-2024
- Derek Buelink Aguilar (Cap. 3000)
 Servicio de asistencia de producción y realización para cápsulas y programas de televisión de estudio y locación "A"
 Contrato: SPR-149-2024

Se solicita su apoyo para que el depósito de los viáticos de alimentación se realice en el transcurso del **miércoles 6 de junio**.

Debido a que la comisión se atraviesa el fin de semana les envío la información que podría ser útil para la **justificación correspondiente**.

Quienes hacen nuestro cine, temporada 4, es una producción que conjunta a los y las creadores de cine nacional, desde directores hasta guionistas, para conversar sobre su proceso creativo, experiencia y particularidad de cada filme. En esta ocasión y en torno al 39 Festival Internacional de Cine de Guadalajara, la producción viaja a Jalisco, para producir las entrevistas que formarán parte del capítulo Los lobos. Los protagonistas, guionista, cinefotógrafo y realizador de la película radican en el área metropolitana de Guadalajara y por agendas tanto de los personajes como del realizador de la serie, es indispensable producir este capítulo del viernes 7 al domingo 9 de junio.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	81 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Ejemplo 2 (insumos).

Solicitud de aguas - Dirección de Producción

 Rocio Alejandra Solís Domínguez
 Para  Federico Cruz Chávez
 CC  Armando Meneses Valerio;  Armando Brando Hinojosa Ramirez

Buen día:

Les saludo con gusto y solicito su amable apoyo para contar con **200 bofetillas de agua** que se utilizarán para las grabaciones de:

- Salud y deporte.
- Consulta Directa.
- Cinema 14.
- Altas Horas
- Abiertamente.
- Púlsar
- Catorce al Hilvana
- Slam de poesía México.
- Coberturas especiales.

Entre otras.

Agradezco de antemano su apoyo y quedo atenta a cualquier comentario.

Ejemplo 3 (maquillaje).

RV: Solicitud de maquillaje - 28022024

 Rocio Alejandra Solís Domínguez
 Para  Federico Cruz Chávez

Respondió a este mensaje el 02/04/2024 09:32 p. m.

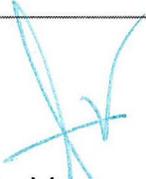
 Solicitud de maquillaje - 28022024.xlsx

Estimado Armando:

Te comparto la lista de maquillaje, insumos y aparatos que se está solicitando.
 Las filas marcadas con amarillo son los productos que se requieren a la brevedad para cumplir con los compromisos de marzo.

El resto lo dejo a tu consideración, se puede ir comprando poco a poco pero son elementos que enriquecen el servicio.

Gracias 😊

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--



Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Hoja: 82 de 132

Nombre del procedimiento:

Código: DGCC.DP.1.0

Producción de contenidos audiovisuales

Última actualización: 05/07/24

Proceso al que pertenece:

Producción de contenidos

Fecha de elaboración: 05/07/24

Ejemplo 3 (maquillaje).- continuación

MAQUILLAJE						
	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	FZA.	PRECIO EN LISTA	PRECIO CON DESCUENTO (3.0% CON MEMBERSHIP)	TOTAL	LINK
1	Base de maquillaje Mac fix fluid NC30	8	\$779.00	\$545.30	\$4,362.40	
2	Base de maquillaje Mac fix fluid NC35	8	\$779.00	\$545.30	\$4,362.40	
3	Base de maquillaje Mac fix fluid NC42	8	\$779.00	\$545.30	\$4,362.40	
4	Base de maquillaje Mac fix fluid NC45	8	\$779.00	\$545.30	\$4,362.40	
5	Base de maquillaje Mac fix fluid NC27	8	\$779.00	\$545.30	\$4,362.40	
6	Primer Marcicante en gel clear	6	\$179.00	\$125.30	\$751.80	
7	Polvos studio fix NC35	8	\$779.00	\$545.30	\$4,362.40	
8	Polvos studio fix NC42	8	\$779.00	\$545.30	\$4,362.40	
9	Polvos studio fix NC45	8	\$779.00	\$545.30	\$4,362.40	
10	Polvos studio fix CS	8	\$779.00	\$545.30	\$4,362.40	
11	Polvos studio fix Ca	8	\$779.00	\$545.30	\$4,362.40	
12	Concealer studio fix NC30	8	\$409.00	\$426.30	\$3,410.40	
13	Concealer studio fix NC35	8	\$409.00	\$426.30	\$3,410.40	
14	Concealer studio fix NC42	8	\$409.00	\$426.30	\$3,410.40	
15	Concealer studio fix NC45	8	\$409.00	\$426.30	\$3,410.40	
16	Concealer studio fix NC25	2	\$409.00	\$426.30	\$852.60	
18	Fogonito para pestañas	3	\$88.00	NO APLICA	\$264.00	
19	Rubor powder blush Melba	8	\$499.00	\$489.30	\$3,914.40	
20	Rubor powder blush Peach	8	\$499.00	\$489.30	\$3,914.40	
21	Delineador Pro Longwear Fluidline Eye Liner And Brow Gel tone: Espresso	6	\$359.00	\$391.30	\$2,347.80	
22	Delineador en gel para ojos Blacktrack	6	\$559.00	\$391.30	\$2,347.80	
23	Delineador para labios CRICE	5	\$439.00	\$507.30	\$1,536.90	
24	Delineador para labios COAP	5	\$439.00	\$507.30	\$1,536.90	
25	Studio Fix Spoder	4	\$149.00	\$124.30	\$1,099.20	
26	Sombras all full glitter	4	\$139.00	\$237.30	\$949.20	
27	Sombras Espresso	4	\$159.00	\$363.30	\$1,453.20	
28	Sombras Con	4	\$459.00	\$521.30	\$1,269.20	
29	Sombras Chambéry	4	\$459.00	\$489.30	\$1,957.20	
30	Delineador de ojos negro intenso	5	\$499.00	\$249.30	\$1,746.50	
31	Glass Lipgloss tono FRRR	6	\$449.00	\$314.30	\$1,885.80	
32	Glass Lipgloss tono Love child	6	\$449.00	\$314.30	\$1,885.80	
33	Glass Lipgloss tono Beaux	6	\$449.00	\$314.30	\$1,885.80	
34	Lipstall Vitró Glass II	4	\$449.00	\$314.30	\$1,259.20	
35	Paleta de contorno light medium	1	\$1,379.00	\$966.30	\$966.30	
36	Gel para cejas	5	\$109.00	\$76.30	\$381.50	
37	Mascarilla para pestañas Maybeline a prueba de agua 5.127 (para pestañas)	10	\$240.00	NO APLICA	\$2,400.00	
38	Polvos transiludido	7	\$229.00	NO APLICA	\$1,603.00	
39	Paleta de sombras Warm-Fat	1	\$866.00	NO APLICA	\$866.00	
TOTAL:					\$100,890.00	

Armando Meneses Valerio
Dirección de Producción

Elaboró

Sandra Ortega Tamés
Dirección General de Canal Catorce

Revisó y Aprobó

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	83 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 12. SOLICITUD DE USO DE LOCACIÓN Y/O REPRODUCCIÓN Y USO DE MATERIAL ICONOGRÁFICO Y/O AUDIOVISUAL (EJEMPLOS)

Ejemplo 1.



DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE CANAL CATORCE
SPR/DC14/DP/O-00-4/2023
 Ciudad de México a 11 de agosto de 2023

Mariene Pérez García
 Directora de Gestión, Acceso y Difusión del Patrimonio Documental
 Archivo General de la Nación (AGN)
PRESENTE

Canal Catorce es un canal de televisión público, nacional y sin fines de lucro que pertenece al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).

Le escribo porque con motivo del 50 aniversario del golpe militar contra el presidente Salvador Allende, estamos preparando una programación especial titulada **"Chile en nuestra mirada"**. Entre los programas que estamos trabajando se encuentra una serie de programas en torno a distintas historias de "Casa de Chile en México", "Exilio de Chile en México" y la relación diplomática y de amistad entre ambas naciones.

Por lo que, atentamente, le solicitamos su autorización para consultar el archivo Fotográfico del AGN. Anexo a esta solicitud un listado del acervo que se pretende consultar, para posteriormente hacer una selección y digitalización de los materiales pertinentes al programa, la información recibida tiene como objetivo exclusivo el desarrollo y la producción de contenido para los programas mencionados.

El SPR al ser un organismo del Estado no busca ningún fin de lucro y no reproducirá ningún material sin previa autorización del Archivo General de la Nación y en el debido caso se compromete a dar el crédito correspondiente. Cabe señalar también que nuestros contenidos se comparten en las redes sociales y la plataforma *on demand* del SPR.

Canal Catorce es un canal comprometido con la cultura, los procesos sociales y la memoria histórica por lo que estamos convencidos que estos contenidos enriquecerán a nuestras audiencias.

Agradeciendo de antemano su valiosa ayuda, quedo pendiente de cualquier duda o comentario al respecto. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


 Armando Meneses Valerio
 Dirección de Producción
 Canal Catorce
 Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano



DIRECCIÓN GENERAL DE CANAL CATORCE
SPR/DC14/DP/O-00-4/2023
 Ciudad de México a 11 de agosto de 2023

36. Hermanos Mayo, primera parte sección Afabético General HMA/AG/2763 Rojas Rodrigo

37. Hermanos Mayo, primera parte, sección Afabético General HMA/AG/8478 Lk. Selios Octavio

38. Hermanos Mayo, primera parte sección Afabético General HMA/AG/9369 Pecho Vladimir

39. Hermanos Mayo, primera parte sección Afabético General HMA/AG/5445 Carita Anita Orlando

20. Hermanos Mayo, primera parte sección Afabético General HMA/AG/5603 Corvalán Luis

21. Hermanos Mayo, primera parte sección Afabético General HMA/AG/2995 Figueroa Luis

22. Hermanos Mayo, primera parte sección Afabético General HMA/AG/5839 Miranda Hugo

23. Hermanos Mayo, segunda parte sección Afabético General HMA/AG/7086 Allende Basilio Isaiel

24. Hermanos Mayo, segunda parte sección Afabético General HMA/AG/2379 Bonari Miguel

25. Hermanos Mayo, segunda parte sección Afabético General HMA/AG/20330 Guasi de Allende LAEB

26. Hermanos Mayo, segunda parte, sección cronológico HMA/AG/212081 1982 septiembre 31, 15 aniversario del asesinato de Salvador Allende

27. Hermanos Mayo, segunda parte sección Afabético General HMA/AG/20802 FIES septiembre 11, Aniversario del asesinato de Salvador Allende

1. Revista Tiempo, personajes, Allende Hortensia, Número de caja 7, 2 a (1971-1981)

2. Revista Tiempo, personajes, Allende Salvador, número de caja 7, 2 a (1952-1984)

3. Revista Tiempo, personajes, Echeverría Álvarez Luis, caja 73, 13 b, (1972)

4. Revista Tiempo, personajes, López Portillo José, caja 77 14 b (1977)

5. Revista Tiempo, personajes, Heredia Rábín, caja 393, (1963-1971)

6. Revista Tiempo, personajes, Pinochet Augusto, caja 193, 53-b (1973-1984)

7. Revista Tiempo, personajes, Pinochet Augusto, caja 193, 53-b (1973-1974)

8. Revista Tiempo, temático, Accidentalistas, caja 116, 17-A (1946-1985)

9. Revista Tiempo, temático, Disturbios, caja 116, 17-A (1981-1981)

10. Revista tiempo, temático, Disturbios, protestas varios años 60s - 70s, caja 116, 17 A (1980-1978)

11. Hermanos Mayo, primera parte, sección Expendientes HMA/AG/1091 Luis Echeverría Allende

12. Hermanos Mayo, primera parte sección Afabético General HMA/AG/19233 a Basilio Hortensia Vidua de Allende

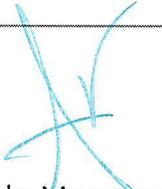
13. Hermanos Mayo, primera parte sección Afabético General HMA/AG/2995 Figueroa Luis

14. Hermanos Mayo, primera parte sección Afabético General HMA/AG/2367 Muzak, Fida

15. Hermanos Mayo, primera parte sección Afabético General HMA/AG/1704 Pinochet Augusto


 Página 1 de 2


 Página 2 de 2

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	84 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Ejemplo 2.



SPR
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Camino de Sta. Teresa 1070
 Jardines del Pedregal
 Alc. Álvaro Obregón
 C.P. 06900 Ciudad de México
 T. 55 5533 0730

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE CANAL CATORCE
SPR/DP/14/O-005/2023

Ciudad de México, 17 de agosto de 2023

Mtro. José Mariano Leyva Pérez Gay
Director de la Biblioteca de México
Presente

Por este medio y en seguimiento al oficio SPR/DP/14/O-002/2023 me permito solicitar atentamente la autorización de la Biblioteca de México para la realización de la grabación de audio, organizado por Canal Catorce del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

El objetivo de dicha actividad es reproducir en video algunos fragmentos de la primera edición de la publicación **Canto General** de **Pablo Neruda** (ejemplares 058 y B-45 con la finalidad de que sea utilizado en un programa especial sobre el autor. Anexamos el proyecto de regulador que incluye el programa tentativo.

El área de la Biblioteca que solicitamos para esta actividad, en caso de ser autorizada, es la biblioteca personal Jaime García Terrés y la biblioteca personal Carlos Monsiváis, y su duración estimada será de cuatro horas.

Agradeceré se me informe con oportunidad, si fuese el caso, de la cuota a cubrir por concepto del pago del derecho por el uso o aprovechamiento del inmueble conforme a la disposición por la ley.

Manifiesto asimismo nuestra plena disposición a sujetarnos a las normas aplicables a la no afectación del uso, honorarios y servicios del inmueble, así como a su protección y cuidado.

A la espera de su amable respuesta, envío a usted saludos cordiales.

Atentamente,

Armando Meneses Valerio
Director de Producción Canal Catorce
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

En el: La Trazadora Jorge Torres, Estructura General de Edificios
Biblioteca de México, Calle de San Juan de los Rios, Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México







SPR
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Camino de Sta. Teresa 1070
 Jardines del Pedregal
 Alc. Álvaro Obregón
 C.P. 06900 Ciudad de México
 T. 55 5533 0730

ANEXO. FICHA TÉCNICA

Título de la actividad: Grabación de audio.

Organizador(es): Canal Catorce del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Fecha y hora: Martes 22 de agosto de 2023 de 09:00 a 13:00 hrs.

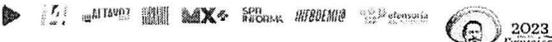
Lugar (espacio solicitado de la Biblioteca): Biblioteca personal Jaime García Terrés y la biblioteca personal Carlos Monsiváis.

Duración: 4 horas.

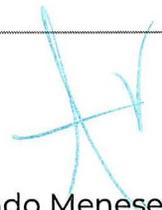
Programa tentativo/definitivo (incluyendo todas las actividades que se planeen en torno al evento principal):

- **09:00 hrs.** - Llegada del equipo técnico.
- **09:30 hrs.** - Scouting y montaje de iluminación.
- **10:30 a 12:30 hrs.** - Grabación.
- **13:00 hrs.** - Desmontaje de iluminación y salida del equipo técnico.

Requerimientos técnicos y logísticos: un sitio con mesa y/o atril, para disponer los ejemplares 058 y B-45 de Canto General de Pablo Neruda. Auxilio del personal de la biblioteca para el manejo de los ejemplares mencionados.





 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	85 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

ANEXO 13. LLAMADOS DE PRODUCCIÓN. (EJEMPLOS)

Ejemplo 1 (foro).

Llamados CANAL 14
Anayeli, Andrea, Arantza, Arantza, Armando, C14, C14, C14, Carmen, Celadita, César, Chis, Cynthia, Derek, Diana, Di...

PUERTA DE SALIDA
Transportes

SERVICIO 1 - AVO
Viaje 1 @Yael AP C14 / Gallina /
Salida de SPR: 8:30 hrs.
Cita en domicilio: 09:30 hrs.
Cita en SPR primer viaje: 10:30 hrs.
Viaje 2 @Magaly Sinto SPR / Regina Orozco / Avo
Salida de SPR: 10:30 hrs.
Cita en domicilio: 12:00 hrs.
Cita en SPR segundo viaje: 13:00 hrs.
Chofer: Juan Carlos
Dirección: (Varías)

Logística:
08:30 hrs. Salen de SPR con asistente hacia Flor de granada mz 55 lt 22 San Miguel Tectongo, 09630 Ixtapalapa. CDMX recogen a invitado y lo trasladan a SPR.

Se enlaza a viaje 2

10:30 hrs. Salen de SPR con asistente hacia Pino 106, Real Tetela 62158 Cuernavaca, Morelos recogen a invitada y lo trasladan a SPR.
NOTA: Prevendo regreso desde las **16:00 hrs**

SERVICIO 2 - URUANI
Viaje 1 @Karol Vianco AP SPR / Luisa, Ivette, Andrea
Salida de SPR: 10:00 hrs.

Llamados CANAL 14
Anayeli, Andrea, Arantza, Arantza, Armando, C14, C14, C14, Carmen, Celadita, César, Chis, Cynthia, Derek, Diana, Di...

Salida de SPR: 10:00 hrs.
Cita en domicilio: 10:15 hrs.
Cita en SPR primer viaje: 10:30 hrs.
Viaje 2 - @Derek Eitelink / Avión
Salida de SPR: 11:30 hrs.
Cita en domicilio: 12:00 hrs.
Cita en SPR segundo viaje: 12:30 hrs.
Chofer: Puente
Dirección: (Varías)

Logística:
10:00 hrs. Salen de SPR con asistente hacia Hotel Royal Pedregal, Anillo Periférico (Bvd Adolfo Ruiz Cortines) 4363 Col. Jardines En La Montaña Delegación Pico de Tolima S/N, Tlalpan, 14210, CDMX, se dirigen a SPR, dejan a invitadas.

Se enlaza a viaje 2

11:30 hrs - Salen de SPR con asistente a Camino viejo a Mirzacac 70, San Bartolo Ameyalco Álvaro Obregón, 01800, CDMX, recogen al talento y regresan a SPR.

Entre **19:00 y 22:00 hrs** sale a dejar a invitados con la siguiente ruta:
1. Camino viejo a Mirzacac 70, San Bartolo Ameyalco, Álvaro Obregón, 01800, CDMX.
2. Hotel Royal Pedregal, Anillo Periférico (Bvd Adolfo Ruiz Cortines) 4363 Col. Jardines En La Montaña Delegación Pico de Tolima S/N, Tlalpan, 14210, CDMX.
3. Flor de granada mz 55 lt 22 San Miguel Tectongo, 09630 Ixtapalapa, CDMX

Llamados CANAL 14
Anayeli, Andrea, Arantza, Arantza, Armando, C14, C14, C14, Carmen, Celadita, César, Chis, Cynthia, Derek, Diana, Di...

LOGÍSTICA DE PRODUCCIÓN

09:00 hrs. - Montaje catering.
Crew: @Celeste Salazar AP

10:30 hrs - Llamado general / Desayuno
Crew completo: @Armando Meneses @Carmen Huete Productora @Chis Alcántara C14 @Horacio Muñoz @Ricardo Cabrera C14 @Isai Spa @Anayeli SPR @Mabrick @Karol Vianco AP SPR @Celeste Salazar AP @Yael AP C14 @Derek Eitelink @Eduardo Venzado @Chis @Diego Hiriago
Crew operaciones: Meliada, Josué, Danee, Luis Iván, 1 tramoyista, Mauricio.

11:30 hrs - Maquillaje

12:00 hrs - Llamado producción/operaciones FORO

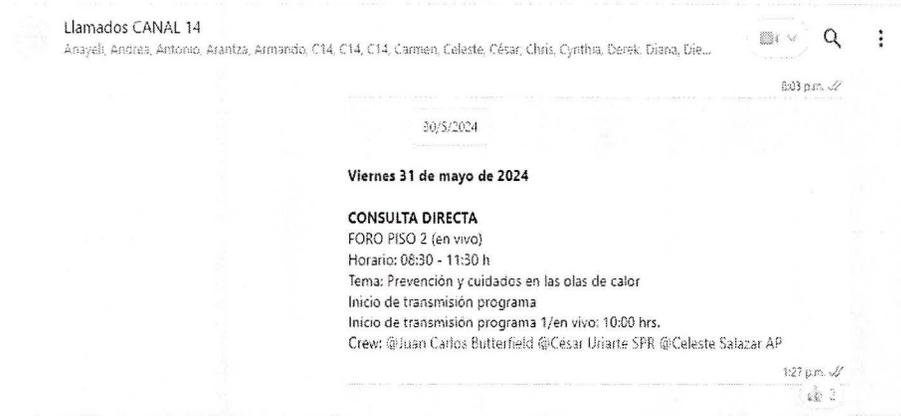
12:30 hrs Llamado en FORO - Crew completo - incluido talento.

13:00 hrs INICIO DE GRABACIÓN

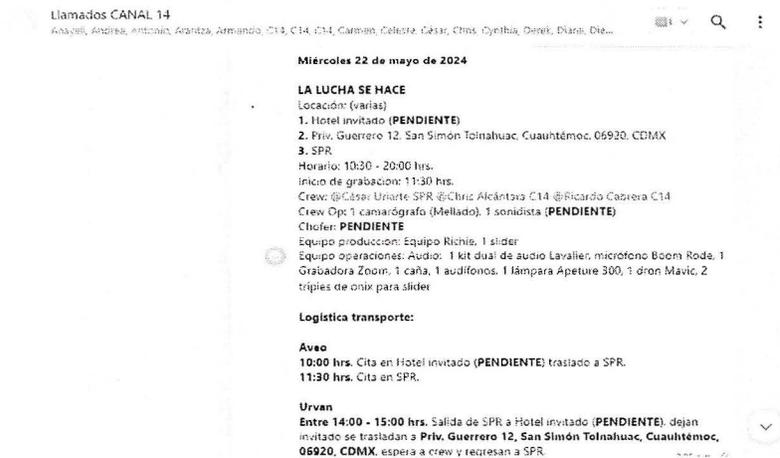
 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

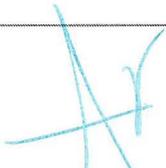
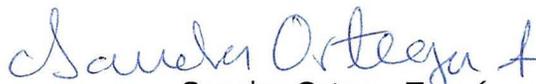
 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	<p align="center">Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	<p>Hoja: 86 de 132</p>
	<p>Nombre del procedimiento:</p>	<p>Código: DGCC.DP.1.0</p>
	<p>Producción de contenidos audiovisuales</p>	<p>Última actualización: 05/07/24</p>
	<p>Proceso al que pertenece:</p> <p align="center">Producción de contenidos</p>	<p>Fecha de elaboración: 05/07/24</p>

Ejemplo 2 (foro).



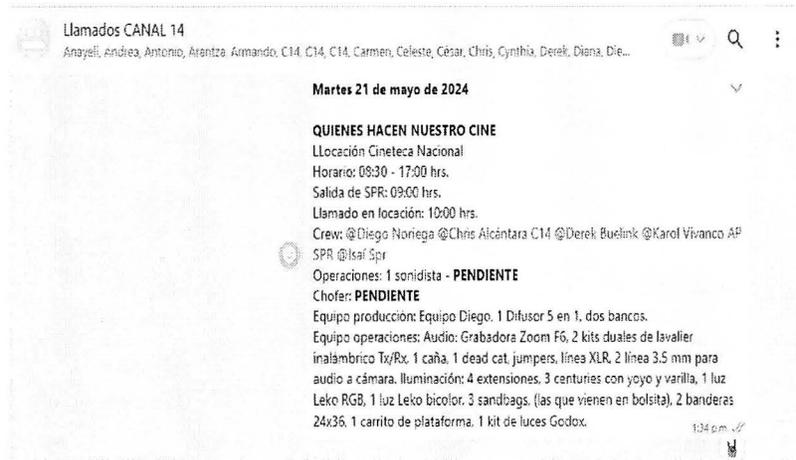
Ejemplo 3 (locación).

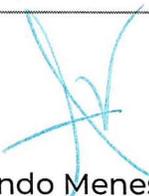
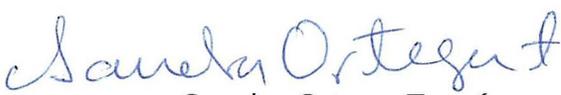


 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	87 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Ejemplo 4 (locación).

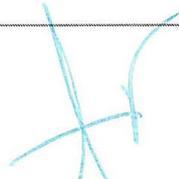
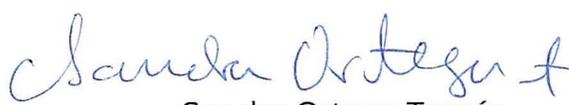


 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	88 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

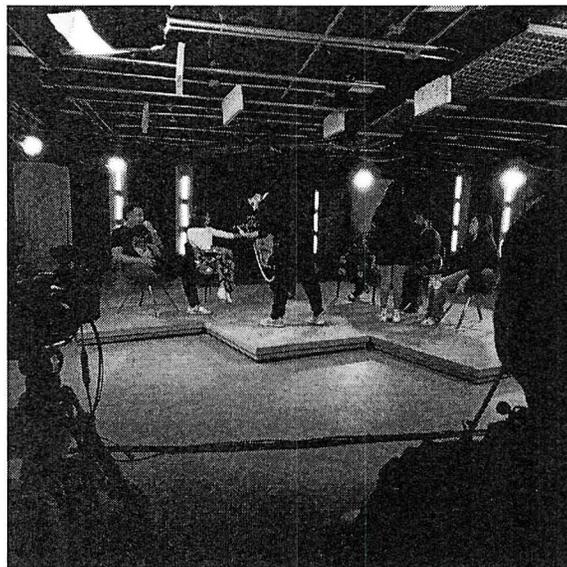
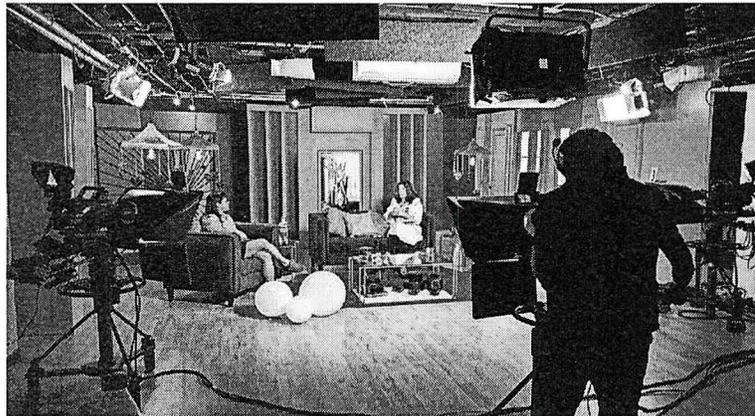
ANEXO 14. REGISTRO INTERNO: PAUTA DE TRANSMISIÓN (EJEMPLO)

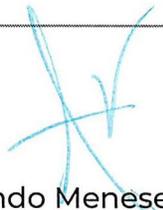
ABIERTAMENTE								
SINOPSIS GENERAL								
Un programa conducido por la escritora con formación psicoanalítica María Teresa Priego, quien conversa con especialistas e invitados que comparten sus experiencias personales. Un espacio seguro para hablar de asuntos que incomodan y suelen ser silenciados: secretos familiares, rivalidad entre mujeres, adopción, autosabotaje, la decisión de no tener hijos, entre muchos otros temas que socialmente se viven desde el tabú, pero sobre los que es fundamental hablar Abiertamente.								
TEMPORADA	EPISODIO	TÍTULO	SINOPSIS	INVITADOS/REDES	ESTRENO	RETRANSMISIÓN	FECHA DE VISIÓN CONTENIDO	
A	15	La importancia del lenguaje en la infancia	Dicen que en el principio fue el verbo. Nacemos inmersos en ese mar vasto y profundo que es el lenguaje. Para hablarlos de la importancia del lenguaje en las infancias estará con nosotros Ana Fabra, psicoanalista, integrante de la Sociedad Freudiana de la CDMX, fundadora de la Asociación Mexicana para el Estudio del Retardo y la Psicosis infantil, y autora del libro "Psicosis y familia".	Ana Fabra Psicoanalista, especialista en infancia. www.linkedin.com/in/ggano-fabra	Lunes 22 de abril 2024	Viernes 26 de abril de 2024	ok 17 de abril	
	16	Los hombres y el trabajo con las violencias	Uno de los más graves problemas en México es sin duda el de la violencia. La violencia de los hombres entre sí, de hombres hacia las niñas, niños y mujeres. Hoy hablaremos específicamente de la violencia en la pareja. ¿Es posible erradicar la dinámica de la violencia en la familia? ¿De dónde surge esta violencia y cómo puede prevenirse? Conversaremos con Roberto Garda Salas, especialista en Estudios de género, masculinidad y violencia masculina.	Roberto Garda Director en Hombres Por La Equidad AC http://www.hombresporlaequidad.org.mx	Lunes 29 de abril 2024	Viernes 3 de mayo de 2024	ok 25 de abril	
	17	Las consecuencias de la desigualdad	"¿Qué es lo que llamamos 'desigualdad básica'?" Es la que se da cuando pensamos que los otros son menos en términos de capacidades y derechos y por ello sus intereses y sus necesidades son menos valiosos. Para conversar estará con nosotros Luis Muñoz Oliviera, Dr. en Filosofía, escritor y periodista, autor entre otras obras de "Árboles de largo invierno" y su libro más reciente: "No puedo respirar", para hablar de las consecuencias de la desigualdad.	Luis Muñoz Oliviera Dr. en Filosofía, escritor y periodista X: @munozoliviera http://luis77.com/munozoliviera	Lunes 6 de mayo 2024		ok 7 de mayo	
	18	Miedo al conflicto	Nuestro lema de hoy: el miedo al conflicto. ¿Por qué le tenemos al conflicto? ¿Por qué lo consideramos como algo negativo y oscuro? ¿Por qué es importante hablar abiertamente de nuestros deseos y necesidades? ¿Por qué es importante negociar las diferencias? Acompaña a María Teresa Priego y a la Dra. Alma Bellón y Puga en esta conversación sobre los conflictos.	Dra. Alma Bellón y Puga Profesora del Departamento de Derecho, Universidad Iberoamericana CDMX X: @almondino19 http://luis77.com/almondino19	Lunes 13 de mayo 2024	Viernes 17 de mayo de 2024	ok 7 de mayo	
	19	No es lo mismo alimentarse que nutrirse	Los alimentos nutritivos son indispensables para la salud de nuestras familias. ¿Qué lugar tiene la nutrición en nuestras vidas? ¿Pensamos en nuestra salud cuando elegimos los productos que llevamos a la casa? ¿Consumimos demasiados alimentos procesados? ¿Leemos las etiquetas? Vamos a detenernos un poco y a escuchar a nuestra invitada de hoy, la médica, internista y nutrióloga Amanda Cantú. ¿Cómo? especialista en	Dra. Amanda Cantú Médica, internista y nutrióloga, especialista en inmunonutrición.	Lunes 20 de mayo	viernes 24 de mayo	ok 7 de mayo	

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

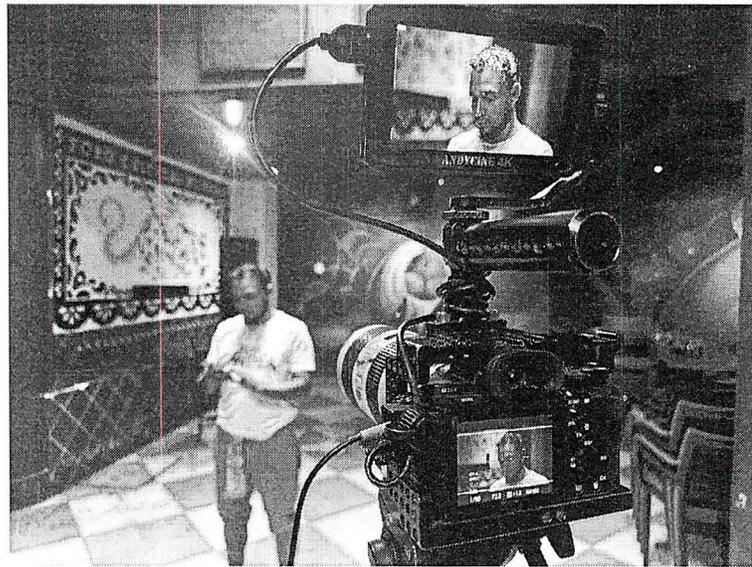
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja: 89 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código: DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización: 05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración: 05/07/24
	Producción de contenidos	

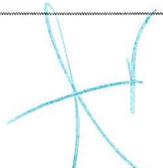
**ANEXO 15. IMAGEN DE GRABACIÓN O TRANSMISIÓN (EN VIVO O EN FORO)
(EJEMPLOS)**



 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	90 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		



 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	91 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 16. ESCALETA FINAL Y/O GUIÓN FINAL (EJEMPLOS)

Ejemplo 1 (foro).

Programa: Abiertamente	Tema: Los desafíos de convertirse en madre.
------------------------	---

Segmento	Contenido / Tema	Visual	Tiempo parcial	Tiempo total
BLOQUE 1				
TEASER	<p>BIENVENIDA AL PROGRAMA</p> <p>Hola, soy María Teresa Priego, bienvenidas a nuestro programa Abiertamente. Nuestro lema: los desafíos de ser madre.</p> <p>Esa primera frase que nos ocupa de cuerpo entero: "estoy embarazada" y todo lo que desata adentro nuestro, en la pareja, en el entorno.</p> <p>La realidad de una personita que tendrá su propia vida y, que, sin embargo, durante nueve meses nos habita.</p> <p>La cantidad de emociones intensas y contradictorias que vivimos: alegría, pánico, fuerza, fragilidad. Con frecuencia miedo. Angustia, también.</p> <p>Según las posibilidades que tengamos de elegir cómo queremos vivir nuestro embarazo y nuestro parto, tendremos experiencias muy diferentes. Muy. Más acompañada, menos acompañada. Más activa, más pasiva.</p> <p>En una sociedad en la que el personal médico suele tratarnos con prisas, en las que se programan muchas más cesáreas de las realmente indispensables: ¿Qué significa un parto humanizado? ¿Cuál es el trabajo de una doula?</p> <p>Acompáñenos en esta conversación con Mercedes Campiglia Calveiro, psicóloga social, Maestra en Teoría psicoanalítica. Doctora en Antropología. Especialista en Educación perinatal, certificada por Lamaze Internacional y certificada como Doula de nacimiento por DONA Internacional. Es socia de la organización Experiencia, en donde realiza labor de</p>		02:00	02:00

1

	educación perinatal, acompañamiento al parto y difusión de la humanización del nacimiento. También tendremos como cada semana nuestros sondeos de calle y la esquina de lecturas y películas.			
	CORTINILLA DE ENTRADA			00:30
Bienvenida Presentación tema	Para adentrarnos un poco en el tema tenemos algunas reflexiones que nos comparte nuestra compañera la cineasta Stephanie Brewster.	Pleca Stephanie Brewster.		
Cápsula	Cápsula de apertura al tema – Los desafíos de convertirse en madre.	Cápsula	2.00	4.00
Foro - Desarrollo	<p>RECIBIR A MERCEDES CAMPIGLIA</p> <p>Bienvenida Mercedes Campiglia, especialista en educación perinatal y Doula de nacimiento.</p> <p>DESARROLLAR TEMA</p> <p>CORTE</p> <p>Regresamos.</p>	Pleca Mercedes Campiglia.	8.00	16.00
	CORTINILLA REGRESAMOS			00:30
FIN BLOQUE 1 – CORTE				

BLOQUE 2				
	CORTINILLA CONTINUAMOS			00:30

2

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	92 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Foro, presentación de invitadas	REGRESAMOS Gracias por acompañarnos en esta conversación Mercedes Campiglia.	Pieca Mercedes Campiglia.	2:00	18:00
	DESARROLLAR EL TEMA PREGUNTA ANTES DEL FETICHE: FETICHE. "Autorretrato en el sexto aniversario de boda" de la pintora alemana Paula Modershon-Becker, nacida en 1876, pionera del expresionismo. A los 20 años Paula se trasladó a Berlín para estudiar en la Asociación de Artistas Berlineses, una de las pocas escuelas en las que las mujeres podían formarse, en esa época las Academias de Bellas Artes eran solo para hombres. Fue la primera mujer en la pintura occidental que se atrevió a pintarse desnuda. Y embarazada. Su obra es muy bella e impresionante para una creadora tan joven. Búsqwenla: pinla sobre todo mujeres y niñas. Murió de una embolia pulmonar a los 31 años, dieciocho días después del nacimiento de la bebé que esperaba cuando hizo este autorretrato. Los nazis colocaron su obra en la lista de lo que ellos llamaron "los pintores degenerados" cuyas obras excluyeron de todos los museos. En Bremen, Alemania, existe un museo que lleva su nombre, en un edificio construido por un arquitecto expresionista, especialmente para mostrar su obra.	"Autorretrato en el sexto aniversario de boda", Paula Modershon-Becker, 1906.		
	MANDAR A LAS PLAZAS Y LAS VOCES Y A CORTE Vámonos a Las plazas y las voces. La pregunta fue:			
Sondeo *	¿En qué consideras que consiste un embarazo y un parto humanizados?	Sondeos grabados	02:00	20:00

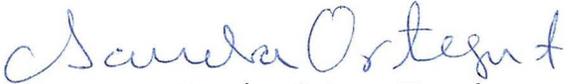
3

	CORTINILLA REGRESAMOS			00:30
FIN SEGMENTO 2 – CORTE				

BLOQUE 3				
	CORTINILLA CONTINUAMOS			00:30
Foro - Conversación con invitadas	REGRESAR CON MERCEDES CAMPIGLIA Seguimos conversando. Nuestro tema de hoy: Los desafíos de convertirse en madre, con Mercedes Campiglia.	Pieca Mercedes Campiglia.	2:00	
	DESARROLLAR EL TEMA. MANDAR A LAS PLAZAS Y LAS VOCES. SONDEO 2 Y CORTE Vámonos a nuestro sondeo Las Plazas y las Voces, la pregunta fue:			
Sondeo	¿Qué factores afectan la salud emocional de las mujeres embarazadas?		2:00	
	CORTINILLA REGRESAMOS			00:30
FIN SEGMENTO 3 – CORTE				

BLOQUE 4				
	CORTINILLA CONTINUAMOS			00:30
Desarrollo del tema	REGRESAMOS CON MERCEDES CAMPIGLIA. ¿Qué es un parto humanizado? Seguimos conversando con Mercedes Campiglia.	Pieca Mercedes Campiglia	8:00	50:00
	DESARROLLAR EL TEMA			

4

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--



Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

Hoja: 93 de 132

Nombre del procedimiento:

Código: DGCC.DP.1.0

Producción de contenidos audiovisuales

Última actualización: 05/07/24

Proceso al que pertenece:

Fecha de elaboración: 05/07/24

Producción de contenidos

CORTINILLA REGRESAMOS	00:30
FIN SEGMENTO 2 – CORTE	

BLOQUE 3			
	CORTINILLA CONTINUAMOS		00:30
Foro - Conversación con invitados	REGRESAR CON MERCEDES CAMPIGLIA Seguimos conversando. Nuestro tema de hoy: Los desafíos de convertirse en madre, con Mercedes Campiglia. DESARROLLAR EL TEMA. MANDAR A LAS PLAZAS Y LAS VOCES. SONDEO 2 Y CORTE. Vámonos a nuestro sondeo Las Plazas y las Voces, la pregunta fue:	Pleca Mercedes Campiglia.	2:00
Sondeo	¿Qué factores afectan la salud emocional de las mujeres embarazadas?		2:00
	CORTINILLA REGRESAMOS		00:30
FIN SEGMENTO 3 – CORTE			

BLOQUE 4			
	CORTINILLA CONTINUAMOS		00:30
Desarrollo del tema	REGRESAMOS CON MERCEDES CAMPIGLIA. ¿Qué es un parto humanizado? Seguimos conversando con Mercedes Campiglia. DESARROLLAR EL TEMA	Pleca Mercedes Campiglia	8:00
			50:00

A Despedida	DESPEDIR A MERCEDES CAMPIGLIA CALVEIRO. - ¿Hay algo que quisieran comentarnos? DESPEDIDA DEL PROGRAMA Y DE INVITADO INVITACIÓN A ESCRIBIRNOS.	Pleca Mercedes Campiglia.	2:00	57:00
-------------	--	---------------------------	------	-------

	Muchas gracias por estar con nosotros a Mercedes Campiglia, psicóloga social, Maestra en Teoría psicoanalítica. Doctora en Antropología. Especialista en Educación perinatal y con certificación de Lamaze Internacional, Doula de nacimiento con certificación de DONA internacional. Es socia de la organización Experiencia, en donde realiza un trabajo de educación perinatal Gracias a ustedes por invitarnos a sus casas. Los esperamos la próxima semana para seguir conversando Abiertamente. - Escriba, opine, sugiera temas. - La botella con nuestro mensaje de hoy se fue al mar, ¿llegó a sus playas? - Les escuchamos.			
	CORTINILLA DE SALIDA – FIN DEL PROGRAMA			00:15
	CRÉDITOS SPR			00:15

Armando Meneses Valerio
Dirección de Producción

Elaboró

Sandra Ortega Tamés
Sandra Ortega Tamés

Dirección General de Canal Catorce

Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	95 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 17. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES EN EL SPR¹

Parámetros	Formato HD
Formato de archivo	.mxf
Códec	AVC-INTRA 50i
Wrapper	.mxf
Resolución	1440x1080
Frame Rate	29.97
Modo de escaneo	Entrelazado
Relación de aspecto	16:9
Luminancia mínima	0mV
Luminancia máxima	700mV
Nivel de croma	+/-350mV
Espacio de color	ITU-709
Código de tiempo	Drop Frame
Audio PCM lineal	Muestro de audio: 48 KHz, 16bits big-endian. Canales: 2 canales mono.
Audio loudness	Promedio de -20LKFS
Estándar	ATSC

¹ En caso de no cumplir con las especificaciones técnicas para la transmisión, se solicitarán los cambios que sean necesarios hasta cumplir con la calidad técnica requerida.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	96 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 18. ENTREGA DEFINITIVA DE OBRA AUDIVISUAL (EJEMPLO)

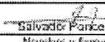
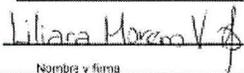
	ENTREGA DEFINITIVA DE OBRA AUDIOVISUAL			Canal Catorce División de Producción	
	Elaboró	Autorizó	Revisión:		01
	División de Producción	Dirección de Canal Catorce	Fecha:		01/03/2020
			Página:		1 de 1

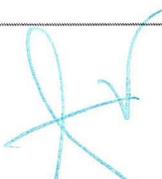
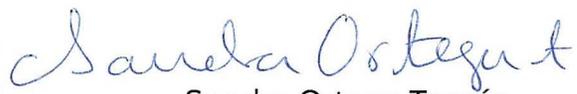
Fecha: 04 - enero - 2024

Programa / serie: Salud y Deporte Episodio: 0

Disco entrega / Núm de serie interno	Clave de disco	Tipo de producción
		Video

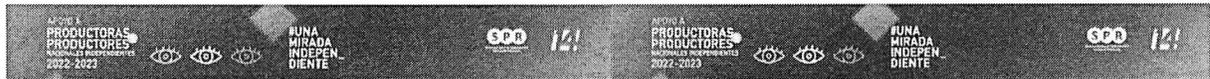
No.	Título de capítulo	Destino	Sinopsis / Duración	Clave asignada
1	AÑO NUEVO, VIDA NUEVA	VIX	Esta semana en Salud y Deporte, le damos la bienvenida al 2024, año nuevo, vida nueva, te daremos algunas recomendaciones para que inicies el año con una buena alimentación y con una buena rutina de ejercicio y platicaremos sobre por qué muchas personas tiran la toalla en las primeras semanas. Estarán con nosotros la nutrióloga Elizateth Reyes y con el entrenador Francisco Guerrero.	30265

Entrega:	 Nombre y firma
Fecha:	04 - enero - 2024
Recibe:	 Nombre y firma

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
---	---

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	97 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 19. DOCUMENTACIÓN DE REGISTRO Y CONTRATACIÓN DE PROYECTO SELECCIONADO (EJEMPLO)



IV. REQUISITOS

- Realizar el registro en línea a través de la página de Canal Catorce (www.canalcatorce.tv/convocatoria), una vez completado, se emitirá una clave de referencia.
- Las y los participantes deberán incluir en su registro la siguiente información y/o documentación digitalizada, legible y en formato PDF:

A. LEGAL

Personas físicas

- Acta de nacimiento en copia certificada expedida por el registro civil de la entidad federativa de que se trate en el formato único que se obtenga a través del portal de internet www.gob.mx/actas.
- Constancia de Situación Fiscal actualizada.
- C.U.R.P. actualizada expedida por la Secretaría de Gobernación en el formato que se obtenga a través del portal de internet <https://www.gob.mx/curp/> o de los demás medios que establezca la Secretaría.
- Identificación oficial vigente en formato PDF, que puede ser credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral por ambos lados o pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (hoja de datos personales y fotografía).
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses; recibo de los servicios de luz, gas, televisión de paga, internet, teléfono, agua o impuesto predial (tratándose de recibo anual debe corresponder al ejercicio en curso).
- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales (documento expedido por el SAT) vigente al momento del registro, en el formato que se obtenga a través del portal de internet <https://www.sat.gob.mx/consultas/login/20777/> consulta-tu-opinion-de-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales
- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (documento expedido por el IMSS) vigente al momento del registro, en el formato que se obtenga a través del portal de internet <http://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones>

- Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones al INFONAVIT vigente al momento del registro, en el formato que se obtenga a través del portal de internet <http://portal.infonavit.org.mx/wps/portal/infonavit/Servicios/Patronos/ConsultaSituacionFiscal>
- Carta de Ausencia de Conflicto de Interés conforme al formato incluido como anexo 1.
- Escrito de manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público conforme al formato incluido como anexo 2.
- Escrito de integridad conforme al formato incluido como anexo 3.
- Curriculos del o la productor(a) y del o la director(a) que incluya liga(s) a reel de trabajos previos.
- Comprobante de inscripción como proveedor al Compranet y/o al RUPC (Registro Único de Proveedores y Contratistas). Comprobante obtenido del registro en las siguientes ligas:
 - COMPRANET: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>
 - RUPC: <https://www.gob.mx/compranet/acciones-y-programas/registro-unico-de-proveedores-y-contratistas-rip2>
- Comprobante de registro como proveedor en la plataforma Procura México, en la siguiente liga: <https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/proveedor/#/>
- Certificado de registro de obra literaria del proyecto ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) bajo la titularidad de la persona física que inscribe el proyecto

Personas morales

- Acta constitutiva, sus modificaciones, y poder notarial del representante legal. El objeto social deberá estar relacionado con la producción de obras audiovisuales.
- Constancia de Situación Fiscal actualizada.
- Identificación oficial vigente de representante legal en formato PDF, que puede ser credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral por ambos lados o pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (hoja de datos personales y fotografía).
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses; recibo de los



 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja: 98 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código: DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización: 05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración: 05/07/24
	Producción de contenidos	

ANEXO 19. DOCUMENTACIÓN DE REGISTRO Y CONTRATACIÓN DE PROYECTO SELECCIONADO (EJEMPLO) -continuación

APORTE PRODUCTORAS PRODUCTORES 2022-2023

#UNA MIRADA INDEPENDIENTE

SPR 13

APORTE PRODUCTORAS PRODUCTORES 2022-2023

#UNA MIRADA INDEPENDIENTE

SPR 13

servicios de luz, gas, televisión de paga, internet, teléfono, agua o impuesto predial (tratándose de recibo anual debe corresponder al ejercicio en curso).

e) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales (documento expedido por el SAT) vigente al momento del registro, en el formato que se obtenga a través del portal de internet <https://www.sat.gob.mx/consultas/login/20777/> consulta su opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales

f) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (documento expedido por el IMSS) vigente al momento del registro, en el formato que se obtenga a través del portal de internet <http://www.imss.gob.mx/tramites/cumplimiento-obligaciones>

g) Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones al INFONAVIT vigente al momento del registro, en el formato que se obtenga a través del portal de internet <http://portal.infonavit.org.mx/eps/portal/infonavit/Servicios/Patrones/ConsultaSituacionFiscal>

h) Carta de Ausencia de Conflicto de Interés conforme al formato incluido como anexo 1.

i) Escrito de manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público conforme al formato incluido como anexo 2.

j) Escrito de integridad conforme al formato incluido como anexo 3.

k) Currículos del o la productor(a) y del o la director(a) que incluya liga(s) al reel de trabajos previos.

l) Comprobante de inscripción como proveedor al Compranet y/o al RUPC (Registro Único de Proveedores y Contratistas). Comprobante obtenido del registro en las siguientes ligas:

- I. COMPRANET: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>
- II. RUPC: <https://www.gob.mx/compranet/acciones-y-programas#registro-unico-de-proveedores-y-contratistas-rupc>

m) Currículo de la casa productora, que incluya liga(s) al reel de trabajos previos.

n) Comprobante de registro como proveedor en la plataforma Procura México, en la siguiente liga: <https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/proveedor/#/>

o) Certificado de registro de obra literaria del proyecto ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) bajo la titularidad de la persona moral que inscribe el proyecto.

Consulta la base en www.cinecanal.com.mx

www.cinecanal.com.mx

NOTA:

1. Los documentos previstos en los requisitos legales de personas físicas en los incisos e), f), g) y h) y de personas morales en los incisos d), e), f) y g) serán requeridos vigentes, en caso de que el proyecto sea seleccionado para su realización con el fin de formalizar el contrato respectivo.
2. Con independencia de contar o no con un registro patronal ante el IMSS y/o el INFONAVIT, es requisito indispensable presentar dichas constancias tanto para personas físicas como personas morales.
3. En el caso de la música del proyecto audiovisual, deberá ser original e inédita.
4. En caso de utilizar materiales audiovisuales de terceros o de archivo para la producción del proyecto (como fotografías, películas o videos), se deben incluir las autorizaciones correspondientes del titular o los titulares de los derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual a fin de que el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano pueda realizar la comunicación pública de la obra a través de los medios que este estime pertinentes sin que medie autorización de por medio.
5. El título del proyecto registrado ante INDAUTOR será de trabajo. El título final de la obra audiovisual resultante será determinado por el SPR de acuerdo a la propuesta que realice la producción.
6. El postulante deberá manifestar, bajo protesta de decir verdad, mediante escrito libre, que no ha recibido fondos o financiamiento de cualquier otra institución pública o privada para la producción de la obra sobre la cual consiste el proyecto.
7. De surgir alguna desavenencia en cualquier momento del proceso de selección con lo establecido en la presente Convocatoria y de no llegar a un acuerdo con la o el participante, el proyecto será descalificado.

<p>Armando Meneses Valerio Dirección de Producción</p> <p>Elaboró</p>	<p>Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce</p> <p>Revisó y Aprobó</p>
--	---

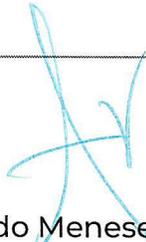
 Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja: 99 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código: DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización: 05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración: 05/07/24
Producción de contenidos		

ANEXO 20. CALENDARIZACIÓN DE OBRA POR ENCARGO (EJEMPLO)



EL FORMATO PUEDE VARIAR Y MODIFICARSE SEGUN LAS NECESIDADES DE LA PRODUCCION



 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	100 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 21. PARÁMETROS TÉCNICOS PARA OBRAS POR ENCARGO²

Parámetros	Formato HD
Formato de archivo	.mxf
Códec	AVC-INTRA 50i HD 1080i / AVC INTRA 100 HD 1080i
Wrapper	.mxf
Resolución	1440x1080i / 1920x1080i
Frame Rate	29.97
Modo de escaneo	Entrelazado
Relación de aspecto	16:9
Luminancia mínima	0mV
Luminancia máxima	700mV
Nivel de croma	+/-350mV
Espacio de color	ITU-709
Código de tiempo	Drop Frame
Audio PCM lineal	Muestro de audio: 48 KHz, 16bits big-endian. Canales: 2 canales Derecho-Izquierdo o mezcla estéreo.
Niveles de audio	Rango dinámico entre -12dBFS y -18dBFS, así como un nivel de sonoridad de loudness promedio -24LKFS y máximo true peak -2dBFS; también mantener una frecuencia de muestreo de 16btis / 48khz
Estándar	ATSC

² En caso de no cumplir con los parámetros técnicos para la programación y continuidad, se solicitarán los cambios que sean necesarios hasta cumplir con la calidad técnica requerida.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	101 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

ANEXO 22. REQUISITOS Y ENTREGABLES (EJEMPLO)



VIII. PROYECTOS SELECCIONADOS

Los proyectos seleccionados, completamente finalizados, deberán ser entregados a más tardar el viernes 14 de abril de 2023, bajo los siguientes lineamientos.

1. Disco duro con las versiones finales de los 6 episodios en los siguientes codecs y versiones:
 - o **Apple ProRes 422** (a 1920 x 1080, a 29.97 fps) con pista internacional, es decir, con canales de audio por separado para prevenir futuros doblajes.
 - o **AVC-Intra 100 Mbps** (formato .mxf, a 1920 x 1080, 29.97 fps) con pista internacional, es decir, con canales de audio por separado para prevenir futuros doblajes. Esta entrega debe ser dividida en 3 archivos, uno por cada bloque, el time code de cada uno de los clips debe iniciar desde ceros (ejemplo: 00:00:00:00)
 - o **AVC-Intra 50 Mbps** (formato .mxf, a 1440 x 1080, 29.97 fps) con full mix y con closed captioning estándar ANSI/CIA-608-E con format CEA-608, se deberá entregar archivo con extensión .srt o .scc con el subtítulo descriptivo CLOSED CAPTIONING (texto plano para el estándar 608). Esta entrega debe ser dividida en 3 archivos, uno por cada bloque. El time code de cada uno de los clips debe iniciar desde ceros (ejemplo: 00:00:00:00).
 - o **H.264** (1920 x 1080, a 29.97 fps), con una velocidad de bits de 6 mb y con sello de Canal Catorce, mismo que se proveerá por el área de producción.
 - o **H.264** (1920 x 1080, a 29.97 fps) versión text less.

2. 2 USBs o disco duro que contenga lo siguiente:

- **Paquete gráfico** completo que incluya:
 - o Logotipo original en formato editable (photoshop, illustrator, corel, cinema 4D, etc.);
 - o Diseños originales de gráficos, plecas, cintillos, etc.;
 - o Animaciones editables originales;
 - o 20 fotografías del detrás de cámaras;
 - o 20 fotografías de la producción (retros y fotografías en alta resolución 300 DPI), para promoción de la serie;
 - o 30 stills;
 - o Still para portada por capítulo en 1920 x 1080.
- **Reel de la serie** con una duración de 3 minutos para promoción
- **Tren de imágenes** por episodio con duración de 3 minutos para promoción.
- **Biblia del proyecto.**
- **Ficha técnica** de cada uno de los episodios.
- **Sinopsis** general.
- **Sinopsis** por episodio.
- **Cuion** o escaleta de cada episodio.
- **Cronograma** de trabajo.
- **Crew list** por episodio.
- **Cast list** por episodio.
- **Cue sheet** (listado de música utilizada) por episodio.
- **Créditos** por episodio.

El formato de grabación deberá cumplir con las normas de calidad de broadcast video



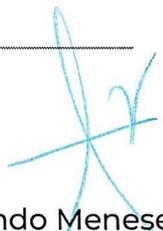
La entrega del primer programa determinará los criterios de aprobación para el resto de los episodios.

El paquete gráfico deberá ser aprobado por el Titular de la División de Imagen.

El cronograma deberá contemplar tiempos de revisión.

Las entregas deberán cumplir además con las siguientes especificaciones:

- o Cuidar puntualmente la ortografía en cada episodio.
- o La entrega de los episodios a entera satisfacción por parte de la División de Producción quedará establecida/asentada en el formato de revisión de programa.
- o Los episodios en formato MXF deberán ser entregados en tres archivos (clips de video), uno por cada bloque, sin barras, negros o pizarra, únicamente el contenido del programa (la leyenda de "Los comentarios y opiniones expresadas en este programa, son responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la postura del SPR. Canal Catorce las ha incluido en apoyo a la libertad de expresión y el respeto a la pluralidad.", debe estar considerada dentro del programa en el primer bloque).
- o Los episodios en formato Apple ProRes y H264 deben ser entregados en un solo archivo (clip de video), con una pizarra negra de 5 segundos entre cada bloque para distinguir el inicio y el final de cada uno.


Armando Meneses Valerio
Dirección de Producción
 Elaboró


Sandra Ortega Tamés
Dirección General de Canal Catorce
 Revisó y Aprobó

 Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	102 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 23. ENTREGA DE LA OBRA POR ENCARGO (EJEMPLO)

ACUSE

Ciudad de México, 10 de abril de 2023.

Con relación a lo establecido en el contrato número SPR-505-2022, me permito hacer entrega del material audiovisual de la serie documental "Mullí" en soportes digitales repartidos de la siguiente manera:

Mullí disco 1

Versiones finales de los 5 capítulos en los siguientes codecs y versiones: (3 archivos de video y 3 archivos de subtítulos por episodio)

6 Apple ProRes 422 (a 1920 x 1080, a 29.97 fps) con pista internacional, es decir, con canales de audio por separado para prevenir futuros coblajes

18 AVC-intra 100 Mbps (formato .mov, a 1920 x 1080, 29.97 fps) con pista internacional).

18 AVC-intra 50 Mbps (formato .mov, a 1440 x 1080, 29.97 fps) con full mix y con closed captioning estándar ANSI/CTA-608-

18 archivos con extensión .srt con el subtítulo descriptivo CLOSED CAPTIONING (texto plano para el estándar 608).

6 H.264 (1920 x 1080, a 29.97 fps) versión text less.

Mullí disco 2

Rushes de la serie en formato H.264 (1920 x 1080, fps de origen, 6 mb/s, audio estéreo) versión text less (sin considerar entrevistas).

Mullí disco 3

Paquete gráfico completo que incluye:

Logotipo original en formato editable (photoshop, illustrator, corel, cinema 4d, etc.)

Diseño originales de gráficos - piezas, cintillos, etc.

No se usaron animaciones por lo que no se entregan editables originales.

20 fotografías de detrás de cámaras.

20 fotografías de la producción (retratos y fotografías en alta resolución (300 DPI), para promoción de la serie.

30 stills (5 por capítulo).

Still para portada por capítulo en 1920 x 1080.

Materia de la serie y por capítulo para promoción en redes sociales:

1 Reel de la serie con una duración de 3 minutos para promoción.

7 Videos de 15 segundos en formato vertical para historias.

7 Videos de 1 minuto máximo en formato horizontal para posteos en redes sociales.

6 Tran de irágonas por episodio con duración de 3 minutos para promoción, en elucec btes.

Versión estenográfica en archivo Word para subtítulo visible por capítulo.

Biblia del proyecto.

Sinopsis general.

Cronograma de trabajo.

Ficha técnica de cada uno de los capítulos.

Sinopsis por capítulo.

Guion o escalata de cada capítulo.

Crew list: por capítulo.

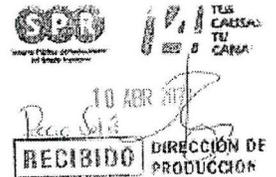
Cast list por capítulo.

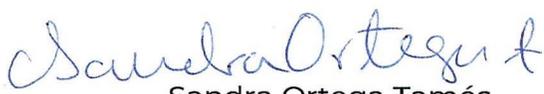
Cue sheet (listado de música utilizada) por capítulo.

Créditos por capítulo.

Atentamente


Ricardo Eduardo Orozco García



 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja: 103 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código: DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización: 05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración: 05/07/24
Producción de contenidos		

ANEXO 24. SOLICITUD DE PAGO DE OBRA POR ENCARGO (EJEMPLO)

Acuse de entrega - RESILIENTES.



Roció Alejandra Solís Domínguez

Para Federico Cruz Chávez

CC Armando Meneses Valerio

😊

↩ Responder

↶ Responder a todos

→ Reenviar

🗑

⋮

viernes 14/07/2023 03:46 p. m.



Acuse de recepción..pdf

1022 KB

Estimado Fede:

Te hago llegar el acuse correspondiente a la entrega final de Resilientes, serie de 6 capítulos correspondiente a la Convocatoria de Productores Independientes 2022 - 2023.

Quedo atenta.

 <p>Armando Meneses Valerio Dirección de Producción</p>	 <p>Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce</p>
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	104 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

ANEXO 25. FORMATO DE APROBACIÓN DE LA DPC (EJEMPLO)

Ficha de calificación técnica

Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	
	DIGITALES

SERIE:	Quienes hacen nuestro cine Temporada 03	SISTEMA:	ATSC
PROGRAMA:	Las Elegidas	FORMATO:	AVC INTRA [.mxf]
CAPÍTULO:	*****	NO. DE CINTA:	31781
AÑO:	2024	ASPECTO:	16:9
IDIOMA:	Español	LB O PB:	*****
SUBT/DOB:	*****		

VIDEO	NOMINAL	LECTURA BARRAS	LECTURA IMAGEN	OBSERVACIONES DE VIDEO
Luminancia	700mv	*****	400/700mv	*ENTRE LOS CORTES APARECEN CORTINILLAS DE CONTINUAMOS Y REGRESAMOS
Negros	0mv	*****	-50/30mv	*ADVERTENCIA: lenguaje altisonante en varios lapsos
Variable color azul	+/- 350mv	*****	150mv	*Combinado con material de film a 16:9 LB y en blanco y negro
Variable color rojo	+/- 350mv	*****	150mv	*Material de film y gráficos (plecas, cortinillas) con nivel de video en negros a -50mv en los 04 bloques, SE RECOMIENDA AJUSTAR A 0mv EN LOS 04 BLOQUES
hue	*****	*****	ok	*Fallas de origen en enlaces vía remota
AUDIO				
Canal 1	MIX			
Canal 2	MIX			
Canal 3	*****			
Canal 4	*****			
Fase	POSITIVA			
Nivel	0 a -23 dbfs MUY ALTO a BAJO			

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano		Hoja:	105 de 132
	Nombre del procedimiento:		Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales		Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:		Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos				

OBSERVACIONES DE AUDIO

*Variaciones en ecualizaciones de audio y musicalización, algunos lapsos con audio ligeramente bajo a -18 dbfs | *Nivel de audio de 0 a -23 no hay uniformidad en nivel de audio en segundo bloque, se recomienda ajustar a -12 dbfs en todo el bloque | *Nivel de audio de 0 a -18 no hay uniformidad en nivel de audio en tercer bloque, se recomienda ajustar a -12 dbfs en todo el bloque | *Nivel de audio de -06 a -22 no hay uniformidad en nivel de audio en cuarto bloque, se recomienda ajustar a -12 dbfs en todo el bloque

TIEMPOS DE PROGRAMA

DESCRIPCIÓN	TC IN	TC OUT	DURACIÓN
BLOQUE-01	00:00:00:00	00:15:32:03	0:15:32:04
BLOQUE-02	00:00:00:00	00:13:35:11	0:13:35:12
BLOQUE-03	00:00:00:00	00:13:10:20	0:13:10:21
BLOQUE-04	00:00:00:00	00:12:54:19	0:12:54:18
DUR. TOTAL EN BLOQUES			0:55:12:25

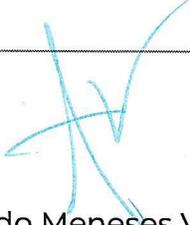
RESULTADO: NO APTO PARA TRANSMISIÓN | *Nivel de audio de 0 a -23 no hay uniformidad en nivel de audio en segundo bloque, se recomienda ajustar a -12 dbfs en todo el bloque | *Nivel de audio de 0 a -18 no hay uniformidad en nivel de audio en tercer bloque, se recomienda ajustar a -12 dbfs en todo el bloque | *Nivel de audio de -06 a -22 no hay uniformidad en nivel de audio en cuarto bloque, se recomienda ajustar a -12 dbfs en todo el bloque | *Material de film y gráficos (plecas, cortinillas) con nivel de video en negros a -50mv en los 04 bloques, SE RECOMIENDA AJUSTAR A 0mv EN LOS 04 BLOQUES

FECHA

EVALUADO POR: ERICK BAUTISTA RODRÍGUEZ

14/jun/2024

REVISIÓN	EMISIÓN
0	07/12/12

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja: 106 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código: DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización: 05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración: 05/07/24
Producción de contenidos		

ANEXO 26. MEMORÁNDUM DE ENTREGA DE COMPROBACIÓN (EJEMPLO)



Camino de Sta. Teresita 1079
Jardines del Pedregal
Alc. Álvaro Obregón
C.P. 05050 Ciudad de México
T. 55 5633 0730

DIRECCIÓN GENERAL DE CANAL CATORCE
DIRECCIÓN DE NOTICIAS Y PROGRAMAS INFORMATIVOS

SPR/DGCI4/DP/M-149/2023

Para: **Rodolfo Reyes Flores**
Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas

De: **Armando Meneses Valerio**
Dirección de Producción

Fecha: 05/04/2023

RECIBIDO
05 ABR 2023
13:47

Asunto: Comprobación de viáticos derivado de las actividades realizadas por el C. José Antonio Torres Marín para la grabación de aspectos de obra para el capítulo de Jesús Mayagoitia de la serie "Una Trayectoria, Una Colección" segunda temporada, en Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.

Con relación al memorándum número SPR/DGCI4/DP/M-134/2023 de fecha 20 de marzo de 2023, mediante el cual se designó la C. José Antonio Torres Marín, para la actividad de grabación de aspectos de obra para el capítulo de Jesús Mayagoitia de la serie "Una Trayectoria, Una Colección" segunda temporada, en Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, el 22 de marzo, se adjunta los siguientes documentos de comprobación:

- Liquidación de viáticos
- Informe de la comisión.
- Relación de gastos sin comprobante.
- Facturas, XML y verificación.
- Reintegro.

Dichos comprobantes corresponden a los folios 2023-VI-02857 (solicitud de viáticos), 2023-OP-02870 (orden de pago) y 2023-CG-03360 (comprobación de gastos), generados en el Sistema Integral de Administración (SIA), para el trámite en cuestión.

Sin más por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente,

(Handwritten signature)

Wendy Gtz.
05 ABR 2023
13:46 Comprobación

KICS/fcc/rtb



Armando Meneses Valerio
Dirección de Producción

Elaboró

(Handwritten signature)
Sandra Ortega Tamés
Dirección General de Canal Catorce

Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	107 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

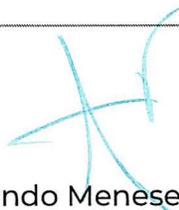
ANEXO 27. DIRECTORIO DE INVOLUCRADOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
Persona 1	Capítulo 1000 "Oficina de Producción Interna"	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planes de trabajo y calendarios de producción de las producciones internas que cumplan de modo satisfactorio con los lineamientos de producción del Canal Catorce, para que se transmitan contenidos de acuerdo con los principios rectores. • Gestionar los presupuestos de las producciones internas para el óptimo aprovechamiento de los recursos. • Coadyuvar con las funciones administrativas de las producciones internas. • Revisar y verificar desde el punto de vista técnico las producciones internas. • Coordinar el proceso de producción para dar calidad audiovisual y de contenido a los programas autorizados asignados a Canal Catorce. • Proporcionar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia los insumos necesarios para el debido registro ante INDAUTOR de las producciones internas. • Coordinar la logística de las producciones para el óptimo aprovechamiento de recursos técnicos y humanos.
Persona 2	Capítulo 1000 "Oficina de Producción Externa"	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar los procesos de producción externa y de la convocatoria de productoras y productores independientes. • Contactar y coordinar las entregas de materiales audiovisuales con las productoras y productores externos.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	108 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el contenido de los materiales audiovisuales apegados a los principios rectores del sistema. • Supervisar los cambios sugeridos a las producciones externas, durante su desarrollo. • Gestionar la autorización de los elementos gráficos de las producciones conforme a la identidad gráfica del Canal Catorce. • Recepción de material audiovisual en su versión final para evaluación de parámetros técnicos. • Coordinar la entrega de programas finales para su transmisión. • Supervisar que los servicios a la producción solicitados sean aprovechados en tiempo y forma para optimizar los recursos. • Elaborar planes de trabajo y calendarios de producción de las producciones externas para que cumplan de modo satisfactorio con los lineamientos de producción del Canal Catorce. • Supervisar el registro ante INDAUTOR de las producciones externas. • Dar seguimiento al proceso administrativo inherente a cada producción.
Persona 3	Capítulo 1000 "Departamento de Logística de Producciones"	<ul style="list-style-type: none"> • Atender y coordinar la agenda de la DP de Canal Catorce. • Establecer y dar seguimiento a los enlaces de los organismos con los que la DP de Canal Catorce establece relaciones de cooperación o colaboración.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	109 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> Solicitar diversos requerimientos a las diferentes direcciones de acuerdo con las necesidades de la DP de Canal Catorce. Gestionar los viáticos necesarios para la DP de Canal Catorce. Tramitar y dar seguimiento a las acciones y/o pedidos de compra, para cubrir las necesidades de las producciones a cargo de la DP. Coordinar y atender los requerimientos de la Defensoría de la Audiencias de Canal Catorce. Coordinar los recursos humanos y técnicos de la DP para el correcto funcionamiento de los procesos de grabación de cada producción. Realizar la gestión documental de la DP de Canal Catorce.
Persona 4	Capítulo 1000 <i>"Departamento de Logística de Edición y Postproducción"</i>	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar los recursos humanos y técnicos de la DP para el correcto funcionamiento del proceso de edición, postproducción, ingesta, calificación y entrega para transmisión de los proyectos audiovisuales a cargo de esta dirección. Solicitar y dar seguimiento a los servicios, solicitudes de material, a otras áreas del SPR involucradas con el proceso de edición y postproducción. Descargar y calificar el material grabado para la edición, audio, paquete gráfico y postproducción. Supervisar la edición, postproducción, paquete gráfico y diseño de audio de cada programa.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	110 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> • Construir la narrativa de programas y cápsulas de televisión a través de material audiovisual, seleccionando los fragmentos, secuencias y aspectos adecuados de acuerdo con las necesidades de cada programa o cápsula. • Elaborar y presentar propuestas de estilo de edición en el primer corte de cápsulas y programas de acuerdo con las necesidades de cada contenido audiovisual.
Persona 5	Capítulo 3000 “Servicio de investigación, desarrollo y estructura de contenidos, revisión, realización de guiones y entrevistas para la producción de programas de televisión y contenidos audiovisuales para el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano”	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuestas de contenido para la realización de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales. • Desarrollo y seguimiento de contenidos para la realización de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales. • Coordinar y dar seguimiento al desarrollo de investigación, recopilación de información y realización de guiones y escaletas del equipo de contenidos. • Realizar investigación y recopilar información para el contenido de los programas. • Realizar guiones y escaletas de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales. • Proponer especialistas y personas para ser entrevistadas de acuerdo con la línea temática y visual de los programas y otros contenidos audiovisuales por producir y en producción constante. • Revisar que el tratamiento audiovisual del contenido de los programas sea claro y coherente para la audiencia.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

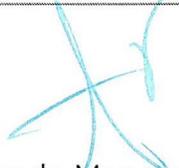
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	111 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la pertinencia de los contenidos en los cortes de edición de programas y materiales audiovisuales. • Realizar acompañamiento en la producción de contenidos audiovisuales. • Supervisar las solicitudes y permisos para obtener materiales de archivo e información para ilustrar el contenido de los programas, así como la supervisión de la gestión de los permisos de uso para transmisión. • Realizar y supervisar entrevistas con especialistas y personas para la realización de los programas asignados. • Realización y supervisión de sinopsis y archivos de difusión e información relacionada con los contenidos de cada producción.
Persona 6	Capítulo 3000 “Servicio de diseño, supervisión y decoración de escenografías para los sets de programas de televisión”	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de las escenografías para diversos programas de televisión de acuerdo con las necesidades de cada producción. • Diseñar la distribución de los elementos decorativos de los sets de programas de televisión. • Elaborar los bocetos, planos y propuestas de estructura, montaje, escenografía, distribución y ambientación de sets para programas de televisión. • Coordinar y supervisar el montaje de escenografías para programas de televisión. • Proponer e implementar la gráfica que se requiera, respetando los logotipos de programas y llevarlos al concepto escenográfico.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	112 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> Elegir los accesorios, muebles, útiles y demás enseres interiores que saldrán a cuadro en los programas de televisión. Elegir colores, estilos y líneas de sets y elementos decorativos para los programas. Coordinar y supervisar el mantenimiento de los elementos estéticos, decorativos, muebles y accesorios que aparecen a cuadro en los programas de televisión. Realización de presupuestos para el desarrollo y montaje de las escenografías de programas de televisión. Asesoramiento y seguimiento en la compra de materiales, muebles, accesorios de acuerdo con la propuesta aprobada para escenografía.
Persona 7	Capítulo 3000 "Servicio de producción, investigación, realización de guiones, escaletas y entrevistas, así como la supervisión de contenidos, edición y postproducción de programas de televisión con perspectiva de género, de	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de propuestas de contenido para la realización de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y de grupos vulnerables donde los personajes pudieron ser víctimas. Producción para las grabaciones de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y de grupos vulnerables donde los personajes pudieron ser víctimas. Desarrollo y seguimiento de contenidos para la realización de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y de grupos vulnerables donde los personajes pudieron ser víctimas. Realización y desarrollo de la investigación, recopilación de información y realización de guiones y escaletas para programas de televisión con perspectiva de género, de

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

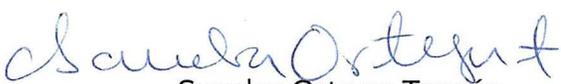
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	113 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
	<p>minorías y de grupos vulnerables donde los personajes pudieron ser víctimas”</p>	<p>minorías y de grupos vulnerables donde los personajes pudieron ser víctimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proponer especialistas y personas para ser entrevistadas de acuerdo con la línea temática y visual de los programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y de grupos vulnerables donde los personajes pudieron ser víctimas. • Realizar la búsqueda y contacto de especialistas y personajes para la realización de programas de televisión de acuerdo con la línea temática del contenido. • Realización de entrevistas en estudio y locación para el desarrollo de contenido de programas de televisión con perspectiva de género, de minorías y de grupos vulnerables donde los personajes pudieron ser víctimas. • Supervisión y seguimiento a los procesos de producción de los programas de televisión (preproducción, realización, edición, postproducción y difusión) con perspectiva de género, de minorías y de grupos vulnerables donde los personajes pudieron ser víctimas. • Coordinar la preproducción de programas de televisión. • Supervisar que el tratamiento audiovisual del contenido de los programas sea claro. • Supervisar el proceso de edición y postproducción de los programas de televisión. • Supervisar y autorizar los materiales para postproducción de los programas de televisión.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

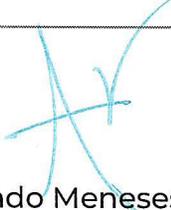
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	114 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar acompañamiento en las grabaciones en estudio y locación (entrevistas y levantamiento de aspectos) para programas de televisión. Gestionar los permisos para conseguir las entrevistas y autorizaciones de uso de imagen de especialistas y personajes, así como el uso de locaciones. Gestionar las solicitudes y permisos para obtener materiales audiovisuales e información para ilustrar el contenido de los programas, así como la gestión de los permisos de uso para transmisión. Gestionar las autorizaciones de uso de material audiovisual para transmisión en televisión y otras plataformas de contenidos de Canal Catorce.
Persona 8 Persona 9	Capítulo 1000 "Investigador"	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar dictámenes con la revisión de contenidos de las producciones de Canal Catorce tanto internas como externas. Gestionar la búsqueda, investigación, análisis, síntesis y desarrollo de contenidos para las producciones de Canal Catorce. Investigar, buscar e integrar presentaciones de las propuestas para las producciones de Canal Catorce. Proponer a especialistas o invitados para entrevistas o grabación de proyectos televisivos para la DP de Canal Catorce. Concentrar la información y elaborar guiones y escaletas para la producción de proyectos televisivos para la DP de Canal Catorce. Coadyuvar en la elaboración de las biblias de los proyectos televisivos del Canal Catorce.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

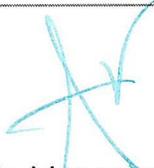
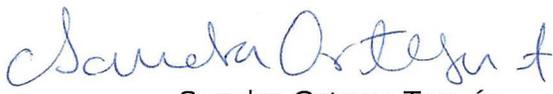
 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	115 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la elaboración de baterías de preguntas y desarrollo de entrevistas que servirán de apoyo a los programas producidos por Canal Catorce. • Elaborar sinopsis generales y por capítulo de las producciones de Canal Catorce. • Proponer nuevas líneas de investigación para las producciones de Canal Catorce. • Asesor a los productores para orientarlos hacia los principios rectores del sistema.
Persona 10 Persona 11	Capítulo 3000 “Servicio de investigación, revisión, estructura y desarrollo de contenidos para la producción de cápsulas y programas de televisión”	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y seguimiento de contenidos para la realización de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales. • Realización y desarrollo de investigación y recopilación de información de interés, confiable y fidedigna para el contenido de programas de televisión. • Realización de investigación iconográfica. • Acompañamiento en los procesos de edición y postproducción. • Realizar guiones y escaletas de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales. • Proponer especialistas y personas para ser entrevistadas de acuerdo con la línea temática y visual de los programas y otros contenidos audiovisuales por producir y en producción constante. • Realizar acompañamiento en la producción de contenidos audiovisuales. • Realización y seguimiento de solicitudes y permisos para obtener materiales de archivo e información para ilustrar el contenido de los programas, así como la supervisión de la

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	116 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		gestión de los permisos de uso para transmisión. <ul style="list-style-type: none"> Realizar entrevistas con especialistas y personas para el desarrollo de los programas asignados. Realización de sinopsis y archivos de difusión e información relacionada con los contenidos de cada producción.
Persona 12 Persona 13	Capítulo 3000 “Servicio de realización, dirección y selección de encuadres con unidad independiente de grabación de video y audio para la producción de programas de televisión”	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la propuesta narrativa visual del contenido para los programas de televisión. Seleccionar los encuadres, movimientos de cámara y la iluminación correcta para la grabación de programas y cápsulas. Poner a disposición de las necesidades de producción del proyecto correspondiente a su llamado una unidad de equipo independiente (video, audio e iluminación), para la realización de este. Vigilar los aspectos técnicos y visuales para garantizar que cumplan con las especificaciones técnicas de transmisión. Vigilar que el audio sea el adecuado durante las grabaciones. Dirigir la iluminación, considerando el estilo apropiado de acuerdo con la intención de cada programa. Supervisar el proceso de edición de cápsulas y programas asignados. Proponer nuevas opciones de contenido para la Dirección de Producción.
Persona 14 Persona 15	Capítulo 1000 “Realizador”	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la búsqueda de información sobre la producción a realizarse.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

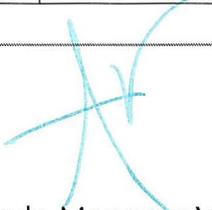
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	117 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> • Contactar y citar a los personajes para posteriormente, planificar la dinámica de la serie. • Hacer la planeación para los scoutings para conocer a los artistas y saber sus necesidades de producción para llevar a cabo las grabaciones correspondientes. • Llevar a cabo la logística y el plan de trabajo para solicitar a las áreas pertinentes, el personal, equipo y transporte para trabajar en locación. • Realizar la grabación de los personajes participantes, así como a los aspectos e imágenes necesarias, descargar y calificar el material grabado para la edición de video, audio, paquete gráfico y postproducción. • Supervisar la edición, postproducción, paquete gráfico y diseño de audio de cada programa.
Persona 16 Persona 17 Persona 18 Persona 19 Persona 20	Capítulo 3000 “Servicio de realización, dirección y selección de encuadres para la producción de programas de televisión”	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar la propuesta narrativa visual del contenido para los programas de televisión. • Seleccionar los encuadres, movimientos de cámara y la iluminación correcta para la grabación de programas y cápsulas. • Vigilar los aspectos técnicos y visuales para garantizar que cumplan con las especificaciones técnicas de transmisión. • Vigilar que el audio sea el adecuado durante las grabaciones. • Dirigir la iluminación, considerando el look apropiado de acuerdo con la intención de cada programa. • Supervisar el proceso de edición de cápsulas y programas asignados.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

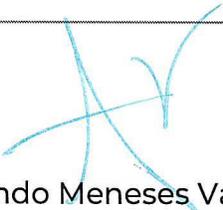
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	118 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> • Proponer nuevas opciones de contenido para la Dirección de Producción.
Persona 21	Capítulo 3000 "Servicio de producción y realización para la producción de programas de televisión"	<ul style="list-style-type: none"> • Producción para las grabaciones de programas de televisión. • Desarrollo y seguimiento de contenidos para la realización de programas de televisión. • Realizar la búsqueda y contacto de especialistas y personajes para la realización de programas de televisión de acuerdo con la línea temática del contenido. • Supervisión y seguimiento a los procesos de producción de los programas de televisión (preproducción, realización, edición, postproducción y difusión). • Coordinar la preproducción de programas de televisión. • Supervisar el proceso de edición y postproducción de los programas de televisión. • Supervisar y autorizar los materiales para postproducción de los programas de televisión. • Realizar acompañamiento en las grabaciones en estudio y locación (entrevistas y levantamiento de aspectos) para programas de televisión. • Gestionar los permisos para conseguir las entrevistas y autorizaciones de uso de imagen de especialistas y personajes, así como el uso de locaciones. • Gestionar las solicitudes y permisos para obtener materiales audiovisuales e información para ilustrar el contenido de los

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

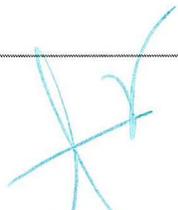
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	119 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<p>programas, así como la gestión de los permisos de uso para transmisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar las autorizaciones de uso de material audiovisual para transmisión en televisión y otras plataformas de contenidos de Canal Catorce. • Elaborar la propuesta narrativa visual del contenido para los programas de televisión. • Supervisar el proceso de edición de cápsulas y programas asignados.
Persona 22	<p>Capítulo 3000</p> <p>“Servicio de desarrollo de contenido, redacción y conducción para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales con temática social”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuestas de contenido para la realización de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales de contenido social. • Realizar la investigación y recopilar información para el contenido de los programas. • Realizar guiones y escaletas de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales. • Redacción de piezas informativas para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales. • Recopilación de información confiable y fidedigna sobre los temas que se desarrollarán en las mesas de análisis y programas de televisión. • Realizar la presentación, introducción y cierre de programas de televisión. • Conducir y transmitir de manera verbal mensajes e información a cuadro. • Establecer y coordinar el ritmo del programa de la mesa de análisis y programas de televisión.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

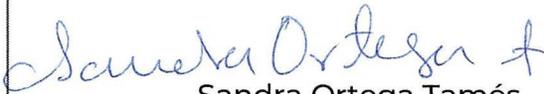
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	120 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar la investigación y búsqueda de personajes relevantes para entrevistas de programas de televisión. Generar contenidos promocionales de los programas de televisión para sitio web y redes sociales. Proponer especialistas y personas para ser entrevistadas de acuerdo con la línea temática y visual de los programas y otros contenidos audiovisuales por producir y en producción constante.
Persona 23	Capítulo 3000 "Servicio de desarrollo de contenido, redacción y conducción para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales deportivos"	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de propuestas de contenido para la realización de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales deportivos. Conducir y transmitir de manera verbal mensajes e información a cuadro. Establecer y coordinar el ritmo del programa de la mesa de análisis y programas de televisión. Realizar la presentación, introducción y cierre de programas de televisión. Supervisión y seguimiento a los procesos de producción de los programas de televisión deportivos (preproducción, realización, edición, postproducción y difusión). Realizar guiones y escaletas de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales deportivos. Recopilación de información confiable y fidedigna sobre los temas que se desarrollarán en las mesas de análisis y programas de televisión.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	121 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar la investigación y búsqueda de personajes relevantes para entrevistas de programas de televisión deportivos. Proponer especialistas y personas para ser entrevistadas de acuerdo con la línea temática y visual de los programas y otros contenidos audiovisuales por producir y en producción constante. Coordinar y dar seguimiento al desarrollo de investigación, recopilación de información y realización de guiones y escaletas del equipo de contenidos. Supervisar las solicitudes y permisos para obtener materiales de archivo e información para ilustrar el contenido de los programas, así como la supervisión de la gestión de los permisos de uso para transmisión. Realizar y supervisar entrevistas con especialistas y personas para la realización de los programas asignados. Realización y supervisión de sinopsis y archivos de difusión e información relacionada con los contenidos de cada producción. Realizar conducción y cobertura en campo cuando así lo amerité. Revisar la pertinencia de los contenidos en los cortes de edición de programas y materiales audiovisuales. Realizar propuestas de programas e investigar temáticas relevantes que puedan convertirse en notas o cápsulas para programas.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	122 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
Persona 24	Capítulo 3000 “Servicio de investigación, redacción, grabación de voz off y conducción de piezas informativas para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales deportivos”	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuestas de contenido para la realización de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales deportivos. • Recopilación de información confiable y fidedigna sobre temas de actualidad. • Redacción de piezas informativas para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales. • Realizar grabaciones de voz off para cápsulas y programas de televisión. • Realizar guiones y escaletas de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales. • Realizar entrevistas y cobertura de información en campo. • Realizar la investigación y búsqueda de personajes relevantes para entrevistas de programas de televisión. • Generar contenidos promocionales de los programas de televisión para sitio web y redes sociales. • Elaborar y presentar propuestas de contenido promocionales de los programas de televisión para redes sociales. • Realizar la conducción y locución para diferentes secciones de programas de televisión. • Realizar propuestas de programas e investigar temáticas relevantes que puedan convertirse en notas o cápsulas para programas. • Proponer especialistas y personas para ser entrevistadas de acuerdo con la línea temática y visual de los programas y otros

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

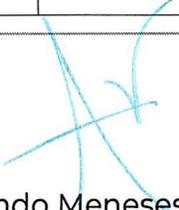
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	123 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		contenidos audiovisuales por producir y en producción constante.
Persona 25	<p>Capítulo 3000</p> <p>“Servicio de desarrollo de contenido, redacción y conducción para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales juveniles”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuestas de contenido para la realización de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales juveniles. • Realizar la investigación y recopilar información para el contenido de los programas. • Realizar guiones y escaletas de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales. • Redacción de piezas informativas para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales. • Recopilación de información confiable y fidedigna sobre los temas que se desarrollarán en las mesas de análisis y programas de televisión. • Realizar la presentación, introducción y cierre de programas de televisión. • Conducir y transmitir de manera verbal mensajes e información a cuadro. • Establecer y coordinar el ritmo del programa de la mesa de análisis y programas de televisión. • Realizar la investigación y búsqueda de personajes relevantes para entrevistas de programas de televisión. • Generar contenidos promocionales de los programas de televisión para sitio web y redes sociales. • Proponer especialistas y personas para ser entrevistadas de acuerdo con la línea temática y visual de los programas y otros

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

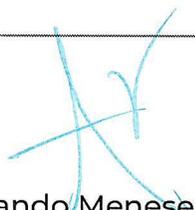
 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	124 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		contenidos audiovisuales por producir y en producción constante.
Persona 26	Capítulo 3000 “Servicio de desarrollo de contenido, redacción y conducción para programas y cápsulas de televisión con temática cinematográfica”	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuestas de contenido para la realización de programas y cápsulas de televisión con temática cinematográfica. • Realizar la investigación y recopilar información para el contenido de los programas con temática cinematográfica. • Realizar guiones y escaletas de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales sobre cine. • Redacción de piezas informativas para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales. • Recopilación de información confiable y fidedigna sobre los temas que se desarrollarán en las mesas de análisis y programas de televisión. • Realizar la presentación, introducción y cierre de programas de televisión. • Conducir y transmitir de manera verbal mensajes e información a cuadro. • Establecer y coordinar el ritmo del programa de acuerdo con las necesidades de producción y contenido. • Realizar la investigación y búsqueda de personajes relevantes para entrevistas de programas de televisión. • Generar contenidos promocionales de los programas de televisión para sitio web y redes sociales. • Proponer especialistas y personas para ser entrevistadas de acuerdo con la línea

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

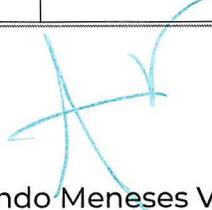
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	125 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		temática y visual de los programas y otros contenidos audiovisuales por producir y en producción constante.
Persona 27 Persona 28	Capítulo 3000 “Servicio de desarrollo de contenido, estructura, guion y conducción de cápsulas informativas y culturales sobre cine”	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la presentación, introducción y cierre de cápsulas informativas y culturales sobre cine. Conducir y transmitir de manera verbal mensajes e información a cuadro. Obtener información confiable y fidedigna sobre los temas que se desarrollarán en las cápsulas informativas y culturales sobre cine. Desarrollar contenido, estructura y guion de cápsulas informativas y culturales sobre cine. Realizar la investigación y recopilar información para el contenido de las cápsulas informativas y culturales sobre cine.
Persona 29 Persona 30 Persona 31 Persona 32 Persona 33 Persona 34 Persona 35	Capítulo 3000 “Servicio de edición y postproducción de cápsulas y programas de televisión”	<ul style="list-style-type: none"> Construir la narrativa de programas y cápsulas de televisión a través de material audiovisual, seleccionando los fragmentos, secuencias y aspectos adecuados de acuerdo con las necesidades de cada programa o cápsula. Elaborar y presentar propuestas de estilo de edición en el primer corte de cápsulas y programas de acuerdo con las necesidades de cada contenido audiovisual. Realizar el montaje de pistas de imagen, audios y música de acuerdo con los requerimientos del guion o con las necesidades de cada programa o cápsula. Regular los niveles de audio y video a fin de que sean aptos para transmisión en televisión y otras plataformas.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

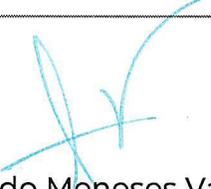
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	126 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar la corrección de color de los programas y cápsulas. Realizar el máster final de los programas y cápsulas, cumpliendo con control de calidad, formatos y especificaciones técnicas de transmisión. Editar diferentes versiones de cápsulas y programas dependiendo del contenido de estos.
Persona 36	Capítulo 3000 "Servicio de edición de cápsulas y programas de televisión"	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el montaje de pistas de imagen, audios y música de acuerdo con los requerimientos del guion o con las necesidades de cada programa o cápsula. Regular los niveles de audio y video a fin de que sean aptos para transmisión en televisión y otras plataformas. Editar diferentes versiones de cápsulas para el contenido de programas de televisión. Realizar el sellado de los materiales audiovisuales generados por la producción para las redes sociales del SPR. Asistir en la Coordinación de Postproducción. Asistir en la entrega de los másters y materiales audiovisuales a videoteca. Realizar el sellado de los materiales audiovisuales generados por la producción para las redes sociales del SPR. Realizar búsqueda de materiales de audio y video para ilustrar programas de televisión y cápsulas según las necesidades de la producción. Realizar la búsqueda y selección de fragmentos para los promocionales de las producciones que se requieran.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó

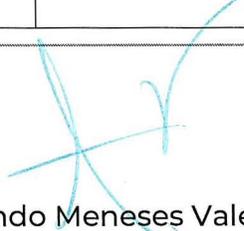
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	127 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> Regular los niveles de audio y video a fin de que sean aptos para transmisión en televisión y otras plataformas.
Persona 37	Capítulo 3000 “Servicio de calificación, respaldo, transcodificación e ingesta de materiales audiovisuales, así como primeros cortes de edición para la producción de programas de televisión y contenidos audiovisuales”	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la ingesta, organización y calificación de materiales audiovisuales desprendidos de los levantamientos de imagen y solicitudes de stock. Realizar y dar seguimiento a bases de datos con la calificación de material, clasificación de este por temática, producción y/o stock. Realizar la transcodificación de los materiales al códec requerido por el control maestro. Resguardo, administración y seguimiento de discos duros, tarjetas SD y P2, memorias USB y dispositivos de almacenamiento. Realizar formateo de tarjetas previo a las grabaciones con los settings adecuados dependiendo las necesidades de realización de cada producción. Asistir en la entrega de los másters y materiales audiovisuales a videoteca. Realizar el sellado de los materiales audiovisuales generados por la producción para las redes sociales. Realizar búsqueda de materiales de audio y video para ilustrar programas de televisión y cápsulas según las necesidades de la producción. Realizar la búsqueda y selección de fragmentos para los promocionales de las producciones que se requieran. Realizar el montaje de pistas de imagen y audios de acuerdo con los requerimientos del

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	128 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<p>guion o con las necesidades de cada programa o cápsula.</p> <ul style="list-style-type: none"> Regular los niveles de audio y video a fin de que sean aptos para transmisión en televisión y otras plataformas. Editar diferentes versiones de cápsulas para el contenido de programas de televisión.
Persona 38 Persona 39 Persona 40 Persona 41	Capítulo 3000 “Servicio de asistencia de producción y realización para cápsulas y programas de televisión de estudio y locación”	<ul style="list-style-type: none"> Asistir en la producción y realización de programas de televisión en estudio y locación. Apojar en la gestión de permisos de grabación en locación y asistir a la producción en la búsqueda de locaciones. Asistir en la iluminación de set en estudio y locación durante las grabaciones de programas. Preparar el equipo de iluminación, audio y video previo a las grabaciones en locación. Operar la cámara B y el equipo de audio durante las grabaciones de programas. Recolectar las cartas de autorización de uso de imagen de las personas que aparecen a cuadro en los programas de estudio y locación. Calificar y respaldar el material audiovisual derivado de las grabaciones en locación. Realizar el levantamiento de imagen de stock y realización de sondeos para los programas de la Dirección de Producción. Elaborar las bitácoras de grabación en estudio y locación. Entregar el material de grabación y bitácoras a edición.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

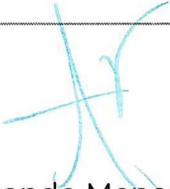
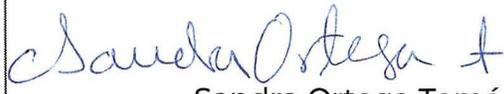
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	129 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la entrega de programas finales a videoteca. • Realización de formatos de entrega a videoteca, bitácoras de revisión de edición, • Asistencia en la coordinación de producción. • Realización y seguimiento a carpetas de producción de los programas de estudio y locación. • Realización y seguimiento de comprobaciones de gastos derivados de la producción.
Persona 42 Persona 43 Persona 44 Persona 45	Capítulo 3000 “Servicio de maquillaje, peinado y retoque para talento y personas invitadas de programas de televisión en estudio y locación n”	<ul style="list-style-type: none"> • Maquillar y peinar al talento y a las y los invitados de los programas de acuerdo con las necesidades de la producción. • Retocar y arreglar el maquillaje y peinado de conductores, conductoras, personas invitadas en programas de estudio y locación. • Maquillar, peinar y retocar a las personas que aparecer a cuadro en grabaciones en locación y coberturas especiales. • Cuidar el diseño de imagen de los conductores, invitados y personas a cuadro en los programas de televisión. • Realizar la propuesta de maquillaje y peinado de las y los conductores de nuevos programas según el mensaje que se busca proyectar a cuadro. • Apoyo en la realización de lista de insumos para maquillaje de acuerdo con las necesidades de producción para previa autorización de compra.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

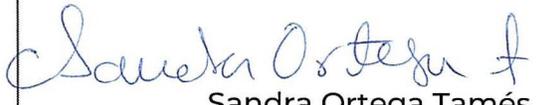
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	130 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento en la compra de insumos para maquillaje para que cumpla con las necesidades que las producciones ameriten. Llenado de bitácora de servicios de maquillaje.
Persona 46	<p>Capítulo 3000</p> <p>“Servicio de investigación, redacción, grabación de voz off y conducción de piezas informativas para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales deportivos”</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de propuestas de contenido para la realización de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales deportivos. Recopilación de información confiable y fidedigna sobre temas de actualidad. Redacción de piezas informativas para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales. Realizar grabaciones de voz off para cápsulas y programas de televisión. Realizar guiones y escaletas de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales. Realizar entrevistas y cobertura de información en campo. Realizar la investigación y búsqueda de personajes relevantes para entrevistas de programas de televisión. Generar contenidos promocionales de los programas de televisión para sitio web y redes sociales. Elaborar y presentar propuestas de contenido promocionales de los programas de televisión para redes sociales. Realizar la conducción y locución para diferentes secciones de programas de televisión.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	131 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
Producción de contenidos			

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar propuestas de programas e investigar temáticas relevantes que puedan convertirse en notas o cápsulas para programas. Proponer especialistas y personas para ser entrevistadas de acuerdo con la línea temática y visual de los programas y otros contenidos audiovisuales por producir y en producción constante.
Persona 47 Persona 48	Capítulo 3000 “Servicio de investigación, redacción y grabación de voz off de piezas informativas para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales deportivos”	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de propuestas de contenido para la realización de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales deportivos. Recopilación de información confiable y fidedigna sobre temas de actualidad. Redacción de piezas informativas para programas de televisión y otros contenidos audiovisuales. Realizar grabaciones de voz off para cápsulas y programas de televisión. Realizar guiones y escaletas de programas, cápsulas y otros contenidos audiovisuales. Realizar entrevistas y cobertura de información en campo. Realizar la investigación y búsqueda de personajes relevantes para entrevistas de programas de televisión. Realizar propuestas de programas e investigar temáticas relevantes que puedan convertirse en notas o cápsulas para programas. Proponer especialistas y personas para ser entrevistadas de acuerdo con la línea temática y visual de los programas y otros

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción Elaboró	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce Revisó y Aprobó
--	--

 <p>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</p>	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Hoja:	132 de 132
	Nombre del procedimiento:	Código:	DGCC.DP.1.0
	Producción de contenidos audiovisuales	Última actualización:	05/07/24
	Proceso al que pertenece:	Fecha de elaboración:	05/07/24
	Producción de contenidos		

Involucrado	Tipo de contratación	Prestación de servicios profesionales por honorarios / Prestación de servicio profesional
		contenidos audiovisuales por producir y en producción constante. <ul style="list-style-type: none"> Realizar las solicitudes de permisos y seguimiento en caso de que alguna entrevista o locación lo amerite.
Persona 49	Capítulo 3000 “Servicio de conducción de cápsulas informativas y culturales”	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la presentación, introducción y cierre de cápsulas informativas y culturales. Conducir y transmitir de manera verbal mensajes e información a cuadro.

 Armando Meneses Valerio Dirección de Producción	 Sandra Ortega Tamés Dirección General de Canal Catorce
Elaboró	Revisó y Aprobó